

LVCVS

BOLETIN INFORMATIVO DE LA EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL

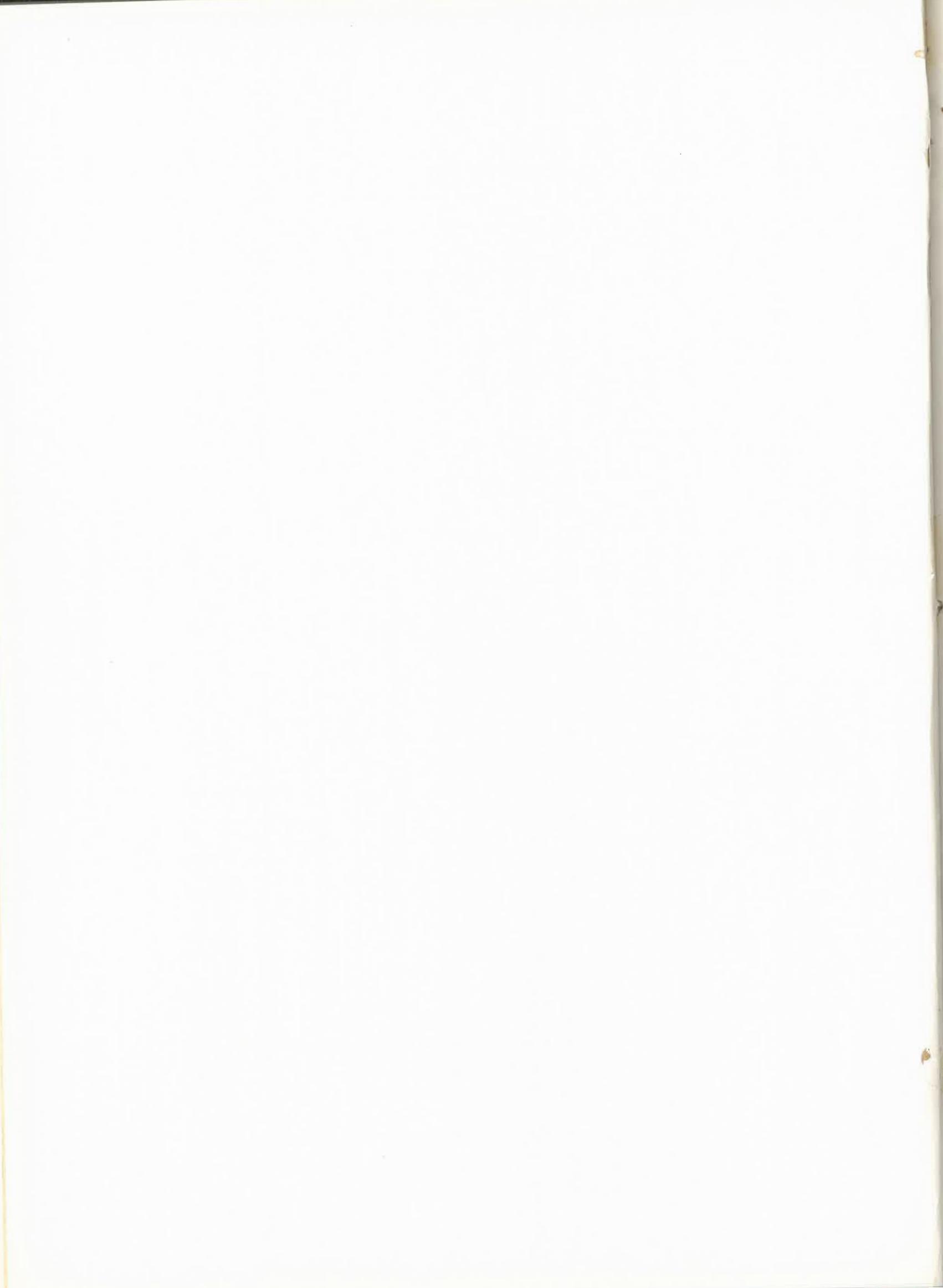


S.S. M.M. Los Reyes, presidiendo los actos en Arneiro.

LVCVS

BOLETIN INFORMATIVO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL







VCVS tiene la finalidad de dar a conocer no sólo la vida administrativa de la Diputación Provincial y sus Servicios, sino la de dejar constancia de todo acto que tenga una influencia que alcance a todo el territorio lucense. Es natural, por tanto, que en las páginas de este número se dedique un amplio espacio a un hecho histórico, que ha de tener sin duda beneficiosa influencia para la provincia de Lugo: la visita que en el pasado mes de julio hicieron a la capital y otros lugares lucenses Sus Majestades los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía.

El recibimiento que les fue tributado, las muestras de adhesión y afecto que les fueron dispensadas y el planteamiento de los problemas que afectan a los diversos sectores, presentados por particulares y por representantes de organismos oficiales, tuvieron como colofón solemne y sincero el discurso que el Monarca pronunció ante millares de agricultores, que al aclamar a los Reyes, ponían también en ellos la esperanza de que serían resueltas en lo posible las dificultades que en la actualidad les preocupan y agobian.

LVCVS reseñará los actos de aquella histórica visita, a la vez que dará a conocer el relevo en el mando de la provincia, al ser sustituido el Excmo. Sr. Gobernador civil, don José Antonio Trillo y López Mancisidor por el Excmo. Sr. don Eduardo Fernández Combarro, que le ha sucedido en el cargo y que llega a la provincia de Lugo con el ánimo dispuesto para procurar la mejora de la misma en todos los órdenes.

Como es habitual también, en estas páginas quedarán reflejados aspectos concretos de la vida provincial y se mantendrá la sección dedicada a dar a conocer el Museo Provincial, que adquiere más valor cada día que pasa y que, si es honra de Lugo y de la Diputación que lo ha creado, es también un centro cultural importante, que recibe numerosas visitas de amantes del Arte, llegados de toda España y del extranjero.

Otras informaciones, referidas a la actividad de la Diputación en sus varios Servicios tienen, a su vez, detallada información en este número, que, como siempre, cuenta con amplia información gráfica.

Como es natural, dentro de esa información destaca la que se refiere al «Día de la Provincia», celebrado el 22 de agosto en la villa de Portomarín, que se ha beneficiado con varias mejoras a las que, como es habitual, ha contribuido generosamente la Corporación Provincial, a la vez que ha fomentado el conocimiento del pasado y del presente de la villa mediante la convocatoria de un Concurso literario, dotado con importantes premios.

Llega a este número el Municipio de Castroverde, la tierra que un día fue el feudo de los Condes de Altamira y que está vinculada a diversas leyendas relacionadas con el origen del apellido de algunas familias gallegas. La capital del municipio ha tenido en los últimos tiempos un beneficioso desarrollo y la fertilidad de las tierras que circundan a la capital, así como algunos de los monumentos de la misma y del término municipal, de los cuales se hace referencia en LVCVS, demuestran la importancia de un municipio, vario en el terreno, pero uniforme en el costumbrismo y en el mantenimiento de tradiciones y de modos de hablar, que le dan una acusada y especial característica.



LA PROVINCIA DE LUGO VIVIO UNA JORNADA HISTORICA

SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA
HICIERON UNA VISITA A LA CIUDAD Y OTROS
LUGARES LUCENSES



SS. MM. los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía a su llegada a la Plaza de Santo Domingo, de Lugo, donde millares de lucenses les dispensaron un clamoroso y cordial recibimiento. Los Reyes, a su paso por los pueblos de la provincia y en la gran concentración de Arneiro recibieron constantes pruebas de adhesión y afecto y su visita fue una jornada que figurará entre las principales de la Historia de Lugo

DISCURSOS DEL REY EN LUGO Y EN ARNEIRO

También pronunciaron importantes discursos el Alcalde de Lugo, el Presidente de la Diputación y el Presidente de la Cámara Sindical Agraria

VISITA REAL A LA PROVINCIA

LOS REYES SE DETUVIERON EN PALAS Y GUNTIN ANTES DE HACER SU ENTRADA EN LA CAPITAL

En todas partes les fue dispensado
un cariñoso recibimiento

En Terrachá fueron aclamados por
millares de agricultores

INFORMACION DE LOS ACTOS CELEBRADOS

Lugo y su provincia recordarán la fecha histórica del miércoles, 28 de julio de 1976. En ese día llegaban a la ciudad Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos I y Doña Sofía. Lugo y su provincia veían hecho realidad un deseo largamente sentido.

Desde que el Rey y su Augusta esposa pisaron tierra lucense, les acompañó el respetuoso clamor de sus habitantes, que dieron muestra de su adhesión y de su afecto a los Reyes. En Palas de Rei y luego en Guntín, primeros pueblos de la provincia por la que éstos pasaban, los vecinos de los mismos tributaron a Don Juan Carlos y a Doña Sofía un recibimiento cálido y sincero, al que los Reyes contestaban agradecidos saludando a su vez a las personas que les aclamaban.

Más tarde, en Lugo, dentro del recinto que cierra la grandiosa muralla romana, millares de personas tributaban también un recibimiento lleno de afecto y simpatía a los Monarcas; pero fue en la tierra abierta, como el carácter de las gentes que la pueblan, en A Terra Chá, donde un mar de manos en alto y los vivas a los Reyes fueron un espectáculo grandioso, pero al mismo tiempo emotivo, porque allí se hallaban los labregos, las gentes de la provincia, trabajadoras y sufridas, que con sus manos callosas de cultivar la tierra y de cuidar ganados, han sido la base, y siguen siéndolo, de la riqueza provincial y también de la riqueza de España.

El Rey escuchó las aspiraciones de aquellas gentes, presentadas por el Presidente de la Cámara Sindical Agraria, y con la firmeza que da la sinceridad afirmó: "Estad seguros de que vuestras aspiraciones serán consideradas a fondo". Palabras que abren en los ánimos de las gentes del campo de la provincia una esperanza, basada en la confianza puesta en Don Juan Carlos, que desde el primer momento de subir al Trono ha afirmado su deseo de lograr que todas las tierras de España tengan en él su valedor y su apoyo.

Otras aspiraciones provinciales fueron expuestas a los Reyes por el Alcalde de Lugo, por el Presidente de la Diputación, por representaciones de entidades, que han expresado, de palabra o por escrito, lo que los lucenses desean para que Lugo y sus tierras puedan movilizar toda la riqueza que atesoran y que hasta hoy, por falta de iniciativa o por falta de apoyo oficial, no han podido dar el rendimiento que de ellas cabe esperar.

La jornada del 28 de julio de 1976 quedará en la Historia de la provincia no sólo como fecha jubilosa, sino también como punto de partida de una etapa nueva en la que todos, unidos en torno al Rey de España, Don Juan Carlos I, trataremos de lograr hacer realidad la aspiración de que los pueblos, villas, ciudades y el campo lucense entren por un camino de prosperidad que alcance a todos los habitantes de la provincia en todos los órdenes.

De los actos celebrados en aquella gozosa jornada damos seguidamente amplia información.

RECIBIMIENTO DE PALAS DE REY Y GUNTIN

En Palas de Rei

En Palas de Rei esperaban a Don Juan Carlos y Doña Sofía varios millares de personas, llegadas de diversos lugares del término municipal, presididas por el Alcalde, D. Eugenio Mato, al que acompañaban la Corporación municipal y otras autoridades y entidades locales.

Poco antes de las once de la mañana llegaban a Palas de Rei los Reyes, recibidos con grandes aclamaciones. Era el primer saludo que los Soberanos recibían al pisar tierra lucense. Tras una breve detención, durante la cual el Rey se interesó por los problemas que el Municipio tiene planteados en la actualidad, los Monarcas siguieron su viaje, siendo despedidos con grandes muestras de adhesión y entre vítores entusiastas.

En Guntín

Numerosos vecinos del Ayuntamiento de Guntín se habían congregado a lo largo de la vía central de la capital del Municipio, esperando la llegada de los Reyes. Cuando el automóvil en que viajaban se detuvo en el centro de la villa, los aplausos y ovaciones fueron el cálido recibimiento que Guntín dispensaba a los Soberanos.

Al descender del coche, una niña hizo entrega a Doña Sofía de un ramo de flores, que la Reina agradeció. El Alcalde, D. Serafín Lázare García, con la Corporación municipal, saludó a los Reyes, que después de estrechar la mano de muchas de las personas que les aclamaban, emprendieron de nuevo el viaje hacia la capital de la provincia.

LLEGADA DE LOS REYES A LUGO



Los Reyes, acompañados por las Autoridades provinciales y locales pasan por la calle de la Reina, aclamados por el público

Lugo, la capital de la provincia se aprestó a dispensar a los Reyes un recibimiento que tuviese, además del fervor patriótico, la demostración de que los lucenses son sensibles a todo lo que signifique dar una prueba de su cordialidad para rodear de afecto a quienes llegan hasta la ciudad. En este caso concreto, recibir a los Reyes de España venía a ser repetir

actos de adhesión como los que la ciudad había vivido con motivo de la visita de Isabel II con su hijo Don Alfonso —visita que tanta trascendencia había de tener para el urbanismo de Lugo— y las visitas que más tarde había de llevar a cabo Alfonso XIII, abuelo de Don Juan Carlos I.

RECIBIMIENTO EN LA PLAZA DE ESPAÑA



Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, desde el balcón de la Casa Consistorial, lee su importante discurso. Le acompaña la Reina Sofía

Las plazas y calles se poblaron de personas, que esperaban ansiosas la llegada de los Soberanos. El Lugo de intramuros se había convertido en un corazón, que latía unánime en la esperanza de poder ver a los Reyes, y conociendo la sencillez de los Soberanos, poder estrechar su mano a su paso por las calles.

Cuando el automóvil en que hacían el viaje llegó a la Plaza de Santo Domingo, un clamor de multitud saludó a Don Juan Carlos y a Doña Sofía con vítores y aplausos.

Personalidades que esperaban a los Reyes

En la Plaza se hallaban esperando la llegada de los Reyes el Capitán General de la VIII Región Militar; Director General de la Guardia Civil; Director General de Seguridad; Subdirector General de Política Interior en funciones de Director General; General Inspector de las Fuerzas de Policía Armada; General Jefe de la VI Zona de la Guardia Civil; Director General del Patrimonio Artístico; Comisario Nacional del mismo Patrimonio; Coronel Jefe de las Fuerzas de Policía Armada de Galicia; Comisario Jefe de Investigación Social de la Dirección General de Seguridad; Jefe Superior de Policía de la Región; Procuradores en Cortes por esta provincia; primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia; Corporación Provincial con su presidente al frente; Consejo Provincial del Movimiento presidido por

el Sub-Jefe Provincial; Consejo Local de Lugo y los alcaldes y jefes locales de toda la provincia, así como otras autoridades, provinciales y locales.

Esperando a Sus Majestades se hallaban también nutridas representaciones de señores jefes, oficiales y suboficiales de la guarnición, y, el Alcalde de la ciudad.

La llegada a Lugo

Poco antes de las doce hacía su aparición la caravana de automóviles oficiales que acompañaban al de Sus Majestades, después de llegar a Lugo a través de la nueva carretera de Santiago, pasando por la Plaza del Ejército Español, calle de Germán Alonso, Ronda del General Primo de Rivera, de los Caídos, Puerta de San Fernando y calle de San Marcos, entraba en la Plaza en medio de los aplausos de la multitud.

Acompañaban a los Reyes el Jefe de su Casa Civil, Marqués de Mondéjar, y el de su Cuartel Militar, general Sánchez Galiano, con diversas personalidades de ambos servicios; los ministros de Obras Públicas, D. Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo; de Agricultura, D. Fernando Abril Martorell y de Relaciones Sindicales, D. Enrique de la Mata Gorostizaga, así como el Gobernador civil, D. José Antonio Trillo y López Mancisidor y su esposa, que habían salido a recibirles al límite de la provincia.



A la llegada de los Reyes a la Plaza de Santo Domingo, escuchando desde una tribuna levantada al efecto, los acordes de la Marcha Real.



El Rey es saludado por el Presidente de la Diputación, Sr. García Rodríguez, acompañado por los miembros de la Corporación Provincial.



Los Reyes desfilan, entre las ovaciones de los lucenses, por la Calle de la Reina, engalanada con banderas y colgaduras.



Los Reyes aclamados por la multitud a su paso por delante de la Casa Consistorial.



En la Plaza Mayor de Lugo se congregaron millares de personas para aclamar a Don Juan Carlos y Doña Sofía.



Visita de los Reyes a la Catedral. En la Capilla Mayor, ante la Exposición continua del Santísimo Sacramento.



El Presidente del Aeroclub de Lugo, Sr. Rueda, lee el acuerdo de nombramiento de Presidente de Honor de dicha entidad, concedido a Don Juan Carlos.



En la Diputación provincial S. M. el Rey contempla las maquetas y cuadros explicativos de las obras llevadas a cabo en la provincia y los proyectos actualmente en estudio.

LA MULTITUD ACLAMA A LOS REYES



Multitud de lucenses congregados en la Plaza de España, portando pancartas y entre clamorosas aclamaciones, hicieron presente a los Reyes su adhesión y su afecto. La gran plaza lucense ofrecía un impresionante aspecto, como lo demuestran estas fotografías

Saludo del Alcalde

Los Reyes de España fueron saludados en primer lugar por el Alcalde de Lugo, D. Tomás Notario. La esposa del Sr. Notario, Chicha Malvar, hizo entrega a Doña Sofía de un ramo de rosas con los colores nacionales y de Galicia. Acto seguido el Rey y la Reina escucharon desde un podium el Himno Nacional y seguidamente el Rey pasó revista a una compañía del Grupo Ligero de Caballería VIII con Bandera y música del Regimiento de Infantería número 29 de La Coruña. Después Sus Majestades saludaron a las comisiones militares, Corporación Provincial, Consejo Provincial del Movimiento y alcaldes y jefes locales del Movimiento de toda la provincia.

En la Casa Consistorial

Entre las aclamaciones incesantes del pueblo que abarrotaba la Plaza de Santo Domingo, los Reyes se dirigieron a la Casa Consistorial a través de la calle de la Reina. Durante el recorrido arreciaron las muestras de entusiasmo de los miles de personas que

llenaban las aceras, balcones y galerías. Pero cuando el entusiasmo del público se desbordó fue en el momento en que Sus Majestades hicieron acto de presencia en la Plaza de España. Las fuerzas de Orden Público tuvieron que hacer verdaderos esfuerzos para contener a la gente que pugnaba por acercarse a los Reyes. Con todo, la Reina Sofía se separó ostensiblemente de la comitiva y correspondió a este entusiasmo estrechando innumerables manos.

La Corporación municipal aguardaba a Sus Majestades acompañado cada miembro de sus respectivas esposas. El Alcalde fue presentando uno por uno a los Reyes, que estrecharon la mano de todos. Seguidamente subieron a la Casa Consistorial.

Tras breves instantes en la Alcaldía, los Reyes hicieron acto de presencia en el balcón del Ayuntamiento, momento en el que una prolongadísima salva de aplausos y de vítores, tanto al Rey como a la Reina, atronaron el espacio. Hecho el silencio, el Alcalde D. Tomás Notario pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL ALCALDE DE LUGO

Majestades:

Lugo, celebra con júbilo y os agradece vuestra visita, a la vez que os ofrece con la noble tradición de su hospitalidad su inquebrantable adhesión y su incondicional ofrecimiento para que guiados bajo vuestra sabia dirección, podamos todos alcanzar las más altas metas propuestas.

Bienvenidos seáis, Majestades, a estas tierras lucenses,

*ahitas de historia,
suaves de formas,
de matices verdes,
cargadas de gloria,
de sentimientos fuertes,
repletas de vida y ansia de superación.*

Hace dos mil años el emperador Octavio Augusto creaba sobre estas tierras el «conventus iuridicus lucensis», sede de la división administrativa del occidente hispano. Aquella romanización conservaba el carácter «enxebre» de las costumbres y se distinguió por el aprovechamiento de las riquezas naturales del país a la vez que desarrolló el comercio y la industria primaria, apoyados en la construcción de los itinerarios de comunicación.

Por aquí pasaron los suevos y Lugo sufrió en defensa de la libertad de Galicia, allá por el año 461, una sangrienta venganza conocida por «As Pascoas de Lugo». En Lugo estableció Teodomiro, por el año 560, la Sede Metropolitana de Galicia y fue liberada de los musulmanes en el año 746 por el rey Alfonso I el Católico, procediendo el obispo Odoario a su reconstrucción.

Los reyes Fernando II, Alfonso IX y Alfonso X otorgaron privilegios y fueros de autogobierno y favorecieron la creación de Comunidades y Concejos

Populares, impulsando así la acción de gobierno de las villas y el ejercicio de la justicia.

En el siglo XVIII y coincidiendo con el comienzo de la Casa de Borbón, Lugo, ve resurgir de nuevo su minería e industria, derivada y potenciada su agricultura, ganadería y pesca.

Hoy llega a Lugo un Rey que, como dice Castelao, sabe «fundirse co povo, sentir as angurias da sua reñación, infundirle conciencia da sua personalidade e capacidade, darlle vida e arelas pra prosperar».

Y llegáis, Señor, en un momento álgido para esta provincia, en el que sus índices económicos, de renta per cápita, tasa de actividad, índice agregativo de bienestar son los más bajos de todo el ámbito nacional.

Y sin embargo, Majestades, necesítandolo todo, como véis, no queremos abrumaros ahora con nuestras súplicas, que estimamos deben tener otros cauces y otro momento para exponerlas.

Únicamente esperamos, Señor, justicia distributiva para alcanzar aquel deber fundamental que Vos mismo definisteis en vuestro primer mensaje, y «cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de carácter material que les permitan el efectivo ejercicio de todas sus libertades».

El pueblo de Lugo al no encontrar el nivel de vida adecuado, y no ver satisfechas sus necesidades mínimas ha debido buscarlas fuera de los límites provinciales, y así sabe de la vida nómada del pescador y de la triste amargura de la emigración, antes a las tierras hermanas de Hispanoamérica, ahora a las más cercanas de nuestras provincias mejor dotadas, o a las menos próximas de Centro-Europa, y donde ha dejado siempre huella indeleble de su inteligencia, trabajo y espíritu de sacrificio contribuyendo así a aumentar esa diferencia que nos separa de los demás.

O «lonxe da Terra» aínda é unha doenza do sentimento, que fai chorar de soedade aos emigrantes galegos.

Las mujeres y los hombres de Lugo, desde las elevadas cumbres de Cervantes, donde crece el acebo y el aire se satura del olor de la lavanda, el brezo y la genciana hasta las plácidas mariñas de Vivero y Vicedo, donde el eucalipto y el pino compiten por acercarse a Dios y el ambiente se impregna de la salobridad del mar, todos estos lucenses, arden en el deseo de participar en el desarrollo de esta provincia, y conseguir el aprovechamiento integral de los recursos naturales de que dispone, en el marco de sus usos y costumbres, que conforman las normas condicionantes de sus diversas instituciones y sus interrelaciones regionales.

Interpretando este deseo popular de comunicación e integración con su Rey, la Corporación municipal de Lugo ha querido ofrecerles este título, que váis a recibir, de Alcalde Honorario Perpetuo de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lugo, coincidiendo con el enunciado de Lope de Vega de que «El mejor Alcalde, El Rey», y que vos Majestad os habéis dignado aceptar, por cuyo motivo nos consideramos altamente honrados y profundamente agradecidos.

A vos, señora, que ya como madre, esposa y Reina contábais con el cariño y la comprensión de las mujeres lucenses, y la admiración y el respeto de los hombres de estas tierras, debéis añadir ahora como compañera de nuestro Alcalde Perpetuo, la lealtad y la devoción de todos.

Lugo, con el alba de este día, ha visto renacer

la esperanza de iniciar una nueva era, en la que llegue a alcanzar la influencia perdida y el lugar que desde hace dos milenios le corresponde.

Y al acabar esta jornada podéis decir, Señor:

«Nós temos fe no noso povo e ó noso povo terá fe en nós».

Y ahora, en esta Plaza de España y en Concejo abierto ante el pueblo de Lugo, permitiréis, Señor, que se proceda a la proclamación de Vuestra Majestad, como Alcalde Perpetuo Honorario de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lugo, dándose lectura por el Secretario del correspondiente acuerdo corporativo, y haciéndoos entrega de la Medalla distintivo del cargo y un pergamino con dicho nombramiento.

LUCENSES:

¡Viva el Alcalde Perpetuo del pueblo de Lugo!

¡Viva la Reina!

¡Viva España!

Entrega del título de Alcalde Perpetuo

Tras las palabras del Alcalde, que fueron refrendadas en varias ocasiones con grandes aplausos por los millares de personas que se habían congregado en la Plaza Mayor y que se apiñaban en los balcones y galerías de los edificios que la rodean, el Secretario del Ayuntamiento, Sr. Grasa Zubeldía, dio lectura al acta en la que constaba el acuerdo de la Corporación municipal de nombrar a Su Majestad el Rey Alcalde Perpetuo de la Ciudad de Lugo.

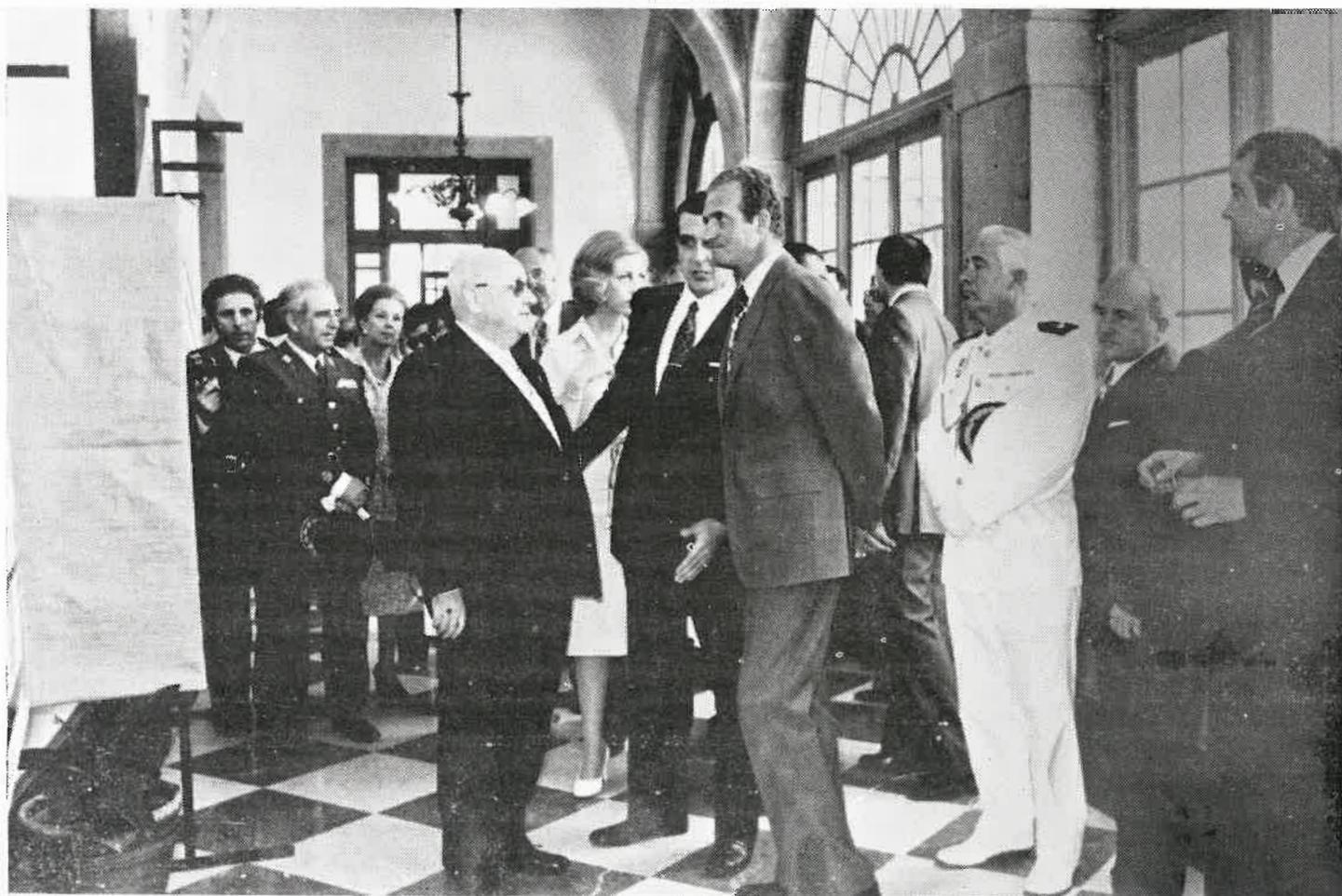
El Sr. Notario hizo entrega a Don Juan Carlos del pergamino en que constaba el nombramiento, a la vez que le impuso la Medalla Corporativa.



El Rey procede a descubrir la lápida conmemorativa de la visita real y de las obras de restauración realizadas en fecha reciente en la Muralla romana. La lápida ha sido colocada cerca de los cubos de la Puerta del Príncipe o de San Fernando y sobre un monolito de granito



La Reina Doña Sofía recibe una reproducción en plata de una de las zonas de la Muralla romana



Su Majestad el Rey Don Juan Carlos durante su visita al Palacio de la Diputación Provincial, conversa con el Presidente, don Eduardo García Rodríguez sobre temas referidos a los problemas que en la actualidad tienen planteados el territorio lucense e interesándose por las realizaciones que la Diputación ha llevado a cabo en los últimos tiempos y los proyectos que intenta realizar en el futuro

DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY



«Os prometo que el Gobierno se ocupará a fondo
y de un modo constante de vuestros problemas»



«Me convertiré en vuestro permanente abogado»



«Juntos y unidos podremos hacerlo todo»



Querido Lugo, queridísimo Alcalde. No sé cómo agradecer, sinceramente, esta distinción que me hace vuestro Alcalde y que me hace la población de Lugo, pero la llevaré con todo honor, y con el todo honor que merecéis. . . Y agradecerles de verdad a todos que me sentiré con la Reina, de verdad, muy cerca y como vuestro propio Alcalde.

Me alegra estar con vosotros, amigos de las tierras de Lugo, que de siglos habéis sido ejemplo de lealtad a vuestros Reyes, y habéis querido que en muchos de vuestros pueblos, como Otero de Rey, Castro de Rey y otros, el mismo nombre sea símbolo permanente de este vínculo directo con la Corona.

Pocas ciudades de España y aún de Europa, tienen un origen tan ilustre, una fuerza espiritual tan grande, como este Lugo que lleva el nombre de Augusto; al que rodean unas murallas tan completas, y tan acertadamente restauradas; y que, siendo una de las sedes episcopales más antiguas, tiene el privilegio insigne de la adoración perpetua al Santísimo Sacramento, tan justificadamente llevado al blasón de la región gallega.

Pero soy también consciente de que, al lado de los gloriosos legados de un pasado ilustre, Lugo (como gran parte de Galicia) se enfrenta con serios problemas de aislamiento, de desarrollo insuficiente, de emigración de sus hijos, de retraso en la industrialización. Veo con satisfacción que en diversas partes de la provincia, y singularmente en el norte, comienzan prometedores esfuerzos de gran inversión industrial, que vendrá a completar lo ya iniciado en el terreno agrícola, ganadero y de las industrias agropecuarias, así como en el terreno minero.

Pero es mucho lo que nos queda por hacer, en todos los órdenes. Yo os prometo que el Gobierno se ocupará a fondo y de modo constante de vuestras problemas, y que yo, después de recorrer vuestras tierras y comarcas llenas de belleza y de "saudade", me convertiré en vuestro permanente abogado, pues en el corazón del Rey ha de estar especialmente el cuidado de sus súbditos más necesitados.

Os pido el mayor espíritu de cooperación entre vosotros mismos, con las demás provincias de la región gallega, y con todos los hombres de España.

**Juntos y unidos podremos hacerlo todo. A ello os invita vuestro Rey, y para ello se os ofrece.
¡Viva Lugo!, ¡Viva Galicia!, ¡Viva España!**

El discurso del Rey, que fue interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de la multitud, terminó entre una gran ovación y vivas a los Soberanos.

Firma en el Libro de Oro de la Ciudad

Los aplausos, que durante el discurso del Rey, sonaron clamorosos en varios párrafos del mismo, aumentaron de intensidad al finalizar, a la vez que los millares de lucenses repetían con entusiasmo los vivas dados por Don Juan Carlos.

Terminado el discurso, Sus Majestades se retiraron al salón de la Alcaldía. En el nuevo Libro de Oro de la Ciudad los Reyes pusieron sus firmas, iniciando así el Libro, tal como el Caudillo lo había hecho en el Libro anterior. También firmaron en otro libro, obra maestra de encuadernación de la artesanía italiana y que es propiedad de la esposa del Alcalde.

Visita a la Catedral

Momentos más tarde, los Reyes, acompañados por las autoridades y séquito, abandonaron el palacio municipal para dirigirse a pie a la Catedral. El público, estacionado a lo largo del recorrido, no cesó de aclamar un instante a Sus Majestades, sobre todo a su llegada a la Plaza de Santa María.

En el pórtico de la fachada norte, esperaba a Sus Majestades el Obispo de la diócesis, revestido de pontifical, asistido por varios miembros del cabildo catedralicio. Al llegar los Reyes, el Dr. Ona de Echave les ofreció el agua bendita, dándoles a besar a continuación el Lignum Crucis. Seguidamente, los Reyes hicieron su entrada en el templo bajo palio, cuyas varas eran portadas por los canónigos más antiguos del cabildo catedral. El órgano interpretó la marcha del Antiguo Reino de Galicia, o Marcha de las Chirimías, mientras las campanas de la Catedral, a las que hacían eco las de las iglesias lucenses, eran echadas al vuelo.

Ante el Altar Mayor

La entrada de los Reyes en la Catedral revistió una emoción especial. El público que llenaba las naves guardó inicialmente un reverencial silencio que, inmediatamente, fue roto por una salva entusiasta de aplausos, tanto más emocionados cuanto que tenían lugar bajo las naves catedralicias de la exposición perpetua del Santísimo Sacramento.

Los Reyes llegaron al Altar Mayor postrándose de rodillas sobre el suelo, permaneciendo unos instantes en oración antes de dirigirse a los reclinatorios que les estaban reservados al lado del Evangelio.

Una vez que Don Juan Carlos y Doña Sofía ocuparon sus sitials, el Obispo de la diócesis entonó la Oración por el Rey, finalizada la cual se rezó una estación al Santísimo que fue contestada por todo el público asistente, finalizando con el canto del "Tantum ergo", tras el cual monseñor Ona de Echave, una vez velada la custodia del Altar Mayor, dio la bendición con la Sagrada Eucaristía.

Visita a la Virgen de los Ojos Grandes

Sus Majestades abandonaron el presbiterio y se dirigieron seguidamente, atravesando entre el público que abarrotaba las naves, hasta la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes, en donde oraron unos instantes,

dirigiéndose acto seguido a la puerta de la fachada principal. El público aplaudió a los Reyes durante todo el recorrido de la nave de la Epístola hasta la llegada a la puerta de la fachada principal, instante en que, al aparecer Sus Majestades, el gentío que llenaba la Plaza y calles adyacentes, prorrumpió en estruendosas ovaciones y vítores.

Los Reyes fueron acompañados hasta la salida del atrio catedralicio por el Obispo de la diócesis y miembros del cabildo, quienes despidieron a Sus Majestades al pie de la balaustrada de acceso.

Al salir de la Catedral, los Reyes se trasladaron por la Ronda hasta la Puerta de San Fernando, donde se habían congregado numerosas personas, que les aclamaron. Cerca de la antigua Puerta del Príncipe—título dado a dicha puerta en honor de Alfonso XII, cuando por ella entró con su madre Isabel II—, fue colocado un monolito, que lleva una inscripción en lengua latina, redactada por el catedrático compostelano Sr. Díaz, que dice:

ANNO. BIS. MILESIMO

POST. CIVITATEM. A. CAESARE. AVGVSTO.

CONDITAM

JOANNES. CAROLVS. HISPANIARVM. REX.

ET. SOPHIA REGINA

MOENIA. LVCENSIA. A. ROMANIS. EXSTRUCTA

PVBLCIS. IMPENSIS. NVPER. RESTITVTA

FELICITER. INVISERE.

JVLII. A. D. MDCCCCLXXVI

Lo que, traducido al castellano, significa:

En el año 2000, después de la fundación de la ciudad por Augusto, Juan Carlos, Rey de las Españas y la Reina Sofía, felizmente visitaron las Murallas de Lugo construídas por los romanos y restauradas en fecha reciente a expensas del Erario público.

El Alcalde, Sr. Notario Vacas, pronunció estas palabras ante el monolito:

«Majestades: La Ciudad de Lugo celebra gozosa el bimilenario de su fundación, destacando dos efemérides: Esta visita de Vuestras Majestades, y la restauración en su parte externa de la Muralla Romana. Ambas efemérides se sintetizan en este monolito que rogamos a Vos os digneis descubrir».

El Rey descubrió el monolito, que se hallaba cubierto con la bandera española y el Alcalde hizo entrega a la Reina Doña Sofía de una reproducción en plata de la Muralla, que se asentaba sobre un trozo de piedra de la Muralla misma y que era conmemorativa del acto, atención que Doña Sofía agradeció en breves palabras.

La Banda Municipal, bajo la dirección del Maestro Méndez, interpretó durante el acto varias composiciones.

Los Reyes se trasladaron seguidamente al Palacio Provincial, donde eran esperados por el Presidente de la Diputación, D. Eduardo García Rodríguez con los restantes miembros de la Corporación. Después de saludar a los soberanos, éstos pasaron, tras un breve descanso, a una de las crujías del edificio, donde se hallaban expuestos numerosos paneles, explicativos de las diversas realizaciones llevadas a cabo en la provincia, a la vez que el Gobernador civil, señor Trillo y el Sr. García Rodríguez explicaron a Sus Majestades el momento actual de Lugo y su provincia. Don Juan Carlos se interesó vivamente por los problemas lucenses.

Entrega del título de Presidente del Aero Club

El Presidente del Real Aeroclub de Lugo, señor Rueda Fernández, hizo entrega al Rey de título de Presidente de Honor Perpetuo de dicho Club, a la vez que hacía la presentación a Su Majestad de los miembros de la Junta Directiva y de los miembros de honor del mismo, Sres. Falcón Rodríguez y Díaz Pallín.

Los Reyes agradecieron la entrega de la artística placa en la que consta el título.

Almuerzo y concierto de un instrumento típico

La Diputación ofreció a Sus Majestades un almuerzo, a los postres del cual el Presidente hizo entrega a los Reyes de una gaita gallega y una zanfona, valiosas obras de la artesanía lucense, que fueron construídas en los talleres de instrumentos típicos que tiene la Diputación en una de sus dependencias.

Tras unas cordiales palabras del Sr. García Rodríguez que dijo que si el Príncipe Felipe, al que iban destinados aquellos obsequios, llegaba a tocar la zanfona, instrumento que sólo seis personas tocan en España, habría que ir a Madrid a escucharle, puesto que sería como un milagro.

Seguidamente Fernando López-Acuña, uno de los artistas que manejan este instrumento, hizo una demostración de la música de la gaita y de la zanfona. La Reina se acercó para comprobar el funcionamiento de la zanfona, interesándose también el Rey por ella y por el taller donde había sido construída.

A continuación, el Sr. García Rodríguez, Presidente de la Diputación, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Majestades:

Para nuestra honra y júbilo, os encontráis entre nosotros dentro de esta Muy Ilustre, Noble y Leal ciudad de Lugo, monumento eucarístico y recinto amurallado; pero Lugo no es sólo su augusta y sacramental capitalidad, es también toda una provincia, la más extensa de Galicia, donde a lo largo y a lo ancho de los diez mil kilómetros cuadrados de su céltica geografía, salpicada de castros y de mámoas, viven cerca de medio millón de lucenses que trabajan todo lo que pueden, soportando más de lo que debieran y, sin embargo, ríen, cantan y se divierten si la ocasión se les presenta, porque nuestras gentes, Señor, cuando la necesidad y la miseria las oprime, con sobriedad galaica nuestros paisanos "non choran, érguense e vánse", emigran.

Pues bien, Majestad, en nombre de esta Provincia me corresponde, como Presidente de su Diputación, el inestimable honor de saludaros y así gozosamente lo hago para decir a los Reyes de España, con el fausto motivo de vuestra visita oficial: ¡Sed bienvenidos a la provincia de Lugo! A esta provincia que hoy de corazón os abre los brazos y os tiende la mano abierta en prueba de amistad y con gesto de esperanza, sentimientos que expresan la mejor y más respetuosa de las reverencias.

Y Lugo, que tanto tiene que demandar a la Administración por el secular marginamiento del que fue víctima, Lugo no obstante, hoy nada os pide, hoy por su señorío a nada os apremia, hoy con elegancia sabe callar sus penas y an-

gustias, para que no se empañe con su lacerante exhibición el íntimo regocijo que sentimos por este encuentro con Vuestras Majestades que de verdad tanto nos ennoblece; pero sí voy a formular el ruego de que S. M. preste atención al memorial que os hemos entregado y en el que los problemas expuestos, por su magnitud y complejidad, más requieren el estudio atento que la mera exposición verbal.

La provincia de Lugo, que hoy os acoge con honor, rica en posibilidades pero pobre en realizaciones, está iniciando, lentamente y no exenta de titubeos, un proceso de industrialización del que espera, sin duda, la creación de una riqueza material sobre la que afirmar el inicio de un desarrollo social en el que la emigración y la incultura dejen de ser los dos grandes fantasmas, de siempre inquietantes. Si en la provincia en la que os encontráis se espera con alborozo que cuajen las iniciativas industriales y se incremente y se intensifique el proceso por una atención sostenida del Gobierno, cumpliendo una exigencia de equidad en el concierto unitario de las regiones de España; los hombres que os reciben y aclaman esperan que vuestro Gobierno comprenda que, junto a esa fuente de riqueza que la industria comporta, riqueza impersonal que desarraiga, existe otra no menos importante, me atrevería a decir, más importante: La riqueza agrícola, ganadera y forestal que subyace, inexplorada, en la entraña de un paisaje al que un gallego no sabe ni quiere renunciar, porque constituye la raíz de su ser, en sus vivencias básicas. La compensación adecuada de

las tres fuentes de riqueza darían el asiento material justo a un modo galaico de ser español que empezaría a sentirse liberado, por la esperanza del peso de la historia, de olvidos y de nostalgias. Por lo demás, confiamos en que sean vuestros ministros, los ministros de la Monarquía, quienes responsablemente se encaren con nuestra problemática. Dolorosa emigración; carencia de puestos de trabajo; escolarización deficiente; raquílica industrialización; deterioro de la economía rural y, en suma, de tantas y tantas cuestiones que por descuido o por lo que fuere, han conducido al alarmante descenso demográfico de la provincia en los últimos lustros y a la humillante circunstancia de que a estas alturas sea la provincia española de más baja renta "per cápita". Lamento las sombrías pinceladas de esta panorámica actual, pero la realidad se impone por cuanto, en definitiva, somos una Provincia potencialmente rica y, por lamentable paradoja, industrialmente inexplorada y económicamente deprimida.

Termino ya, Majestad. Habéis llegado a una provincia que bajando desde las cumbres nevadas de los Ancares —montañas cual las demás de Lugo, que por su belleza las cantó Noriega, como "veziñanzas d'o ceio"— se extiende por correoiras, entre castañeiros, y carballeiras, para terminar adentrándose en la mar oceánica, allá en el litoral Cantábrico, junto a la Estaca de Vares, la punta más nórdica de la península, donde nuestros leiros "lindan al Norte con Inglaterra, mar en medio" porque entonces, en los viejos tiempos, la mar era del dominio español.

Esto es Lugo, Majestad: riqueza posible y pobreza real, esperanzas y temores, vida endurecida y sentimientos blandos. Un pueblo que vive en comunidad, que en comunidad canta y baila, que en comunidad ama y odia, que en comunidad se apasiona por la política y que en comunidad sigue esperando una resurrección posible. Un pueblo, en fin, que es hoy una promesa de concordia, si se le sabe concordar, en los momentos que nos ha tocado vivir. Un pueblo promesa que hoy os ofrezco creyendo interpretar el sentir de esta provincia, señora y señora, cargada de legiones y de leyendas de épicas proezas y múltiples desengaños, toda ella y por entero, le pide hoy al Señor por intercesión de su santa Patrona, "nosa madriña a Virxen d'os Ollos Grandes" que a vos, Majestad, y a vuestra egregia esposa la reina Sofía, para bien de España os conceda larga vida, mucha felicidad y un fecundo reinado.

Y por último, Majestad, la Diputación Provincial de Lugo con la ayuda de uno de sus hijos predilectos, D. Antonio Fernández ya fallecido, entre sus muchas actividades sostiene un taller artesano para la confección de gaitas del país y zanfonas, y por los artesanos de dicho taller se ha confeccionado una gaita y una zanfona, cumpliendo acuerdo corporativo, con destino a Su Alteza Real el Príncipe Felipe, heredero de la Corona de España, os ruego en-

carecidamente, la aceptéis en su nombre, como recuerdo de vuestra visita a la provincia de Lugo.

¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Arriba España!

También el discurso del Sr. García Rodríguez fue interrumpido con aplausos en varios párrafos del mismo, aplausos que se hicieron todavía más calurosos al final.

EN LA ESCUELA DE ARTES APLICADAS

Terminado el almuerzo, Sus Majestades salieron del Palacio de San Marcos ocupando el vehículo que había de llevarlos a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Al llegar a la Escuela, Sus Majestades, Ministros y séquito fueron recibidos por el director del Centro acompañado del claustro. El Director General del Patrimonio Cultural y Artístico, D. Antonio Lago Carballo y el Comisario del Patrimonio Artístico D. Ramón Falcón —a quien prácticamente se le debe también la construcción de esta Escuela—, acompañaron a Sus Majestades en el largo recorrido, explicándole los pormenores de la instalación, desde luego una de las mejores de España. Mostró gran interés la Reina Doña Sofía por conocer planes de estudio, marcha de la Escuela, realizaciones, etc. La propia Reina tuvo en este Centro detalles muy simpáticos y de exquisita maternidad, cual fue la de besar a varios pequeños y tomar en los brazos finalmente a una niña vestida de gallega y llevarla bastante trecho conversando con ella. Tal fue la simpatía demostrada por la Reina en este Centro por los niños que, cuando se dio cuenta, había quedado desplazada de la comitiva contemplando el baile de unas niñas que lo hacían en su honor.

Finalmente, el Rey descubrió una placa que perpetúa esta visita de Sus Majestades a esta Escuela, repetimos, modelo entre todas las de nuestro país, a la que por fin se le ha puesto oficialmente ya el nombre de "Ramón Falcón", ilustre paisano, gran valedor, gran lucense cuya actuación en beneficio de la provincia marca evidentemente un hito en la historia de Lugo.

LOS ACTOS EN ARNEIRO

La finca "A Xoca" de la zona de Arneiro, en la Terrachá y en términos de Cospeito, donde se ha llevado a cabo la colonización de extensas tierras de meseta lucense, fue el grandioso escenario donde, en la tarde del día 28 se celebró el acto de reunión de los Reyes con los agricultores de la provincia.

Un día espléndido y un campo abierto, en el que más de cuatrocientos ómnibus e incontables vehículos ligeros vertieron esa carga humana de millares de agricultores llegados de todo el territorio provincial que esperaban la llegada de Sus Majestades. No es posible calcular el número de personas que se congregaron en el Arneiro, aunque se cifran en más de sesenta mil las que acudieron a recibir a los Reyes. También de otras provincias gallegas acudieron a la finca "A Xoca" labradores con el mismo fin.

Desde Lugo al lugar de la concentración, en los diversos pueblos del trayecto se habían levantado



Numerosas pancartas de saludo a los Reyes y de peticiones a los mismos aparecieron entre la multitud congregada en la extensa llanada de Colonización

arcos con palabras de salutación y pancartas con "slogans" varios. Los vecinos de dichos pueblos, en especial los de Riberas de Lea, aclamaron a los Reyes a su paso.

A las cinco y cuarto llegaban los Soberanos a la finca. En aquel momento un impresionante clamor de vivas y aplausos se extendió por "O Chao" o llanura da Terrachá, donde la Obra de Colonización ha realizado la importante transformación de un terreno inculco en praderías y tierras de labor.

Los Reyes subieron a una tribuna, tras atravesar a pie un trozo de terreno, que los agricultores pugnaban por invadir para estrecharles la mano. Con los Reyes habían llegado a Arneiro las Autoridades y representaciones que les habían acompañado en Lugo.

Una niña, María Cristina López Rodríguez, hija del Alcalde de Cospeito, hizo entrega a Doña Sofía de un ramo de flores.

Los aplausos y vítores, que habían aumentado al aparecer los Reyes en la tribuna, hicieron que durante un rato los Monarcas se viesen obligados a saludar con la mano para corresponder a aquellos actos de adhesión a sus personas y a la alta representación que ostentaban.

Al fin, hecho el silencio, el Presidente de la Cámara Sindical Agraria, de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y Procurador en Cortes por Lugo, D. Antonio Rosón Pérez, pronunció el siguiente discurso, interrumpido un momento a causa de un leve desvanecimiento ocasionado por el intenso calor

del sol que brillaba en toda su intensidad, y que le produjo una afonía. Durante unos minutos el Gobernador, Sr. Trillo, siguió leyendo el discurso de Rosón, hasta que éste, recuperado de su afonía y entre grandes aplausos pudo reanudar la lectura:

Majestades:

Aquí tenéis en la meseta lucense —la más dilatada y uniforme de Galicia— la Comarca singular llamada CHAIRA y TERRA CHA, que, intensamente romanizada, guarda a través del tiempo su antigua fisonomía. Por ella, fluye el Miño que nace próximo y se nutre y crece hasta ganar su anchura y serenidad.

Y aquí están, en cálido homenaje a Vuestras Majestades, los campesinos gallegos; por tanto, el corazón de Galicia.

— I —

Vuestra augusta presencia, nos anima a recordar que este pueblo, especialmente dotado para la convivencia, estuvo, por largas etapas, marginado y sintió desamparo y necesitó reconcentrarse en sí mismo. Pero esta incomodidad, soportada con resignación, no amenguó sus calidades entrañables y por eso, para recibir a los Reyes de España, la Galicia campesina hace hoy romería, en esta planicie y se presenta ante Vuestras Majestades, tal como realmente es, generosa y noble, sin nieblas, ni reservas ni complejos de inferioridad, segura del arraigo, el talento y la tenacidad de sus hijos.



Otro aspecto de "A Xoca" durante el acto celebrado en O Arneiro

Desde su morada, este pueblo, no ha perdido jamás la conciencia de haber contribuido, decisivamente, a la realidad histórica de España: Galicia sabe que España arrancó de aquí, sobre la fuerza creyente del Sepulcro del Apóstol Santiago, gracias a la cual se hicieron y afirmaron los reinos de España y entró en ellos la Europa en formación. Desde entonces, tiene Galicia vocación europea. Y Galicia reclama también estimación para el hecho sociológico de su división en dos grandes humanidades: la que está aquí, en las consabidas circunstancias, cerrada en círculos deprimidos, y la mayoritaria que, emigrada en tierras ajenas, ha tenido también cuenta de la imagen de España, en los países de su estirpe, desde que éstos hicieron su independencia manteniendo viva, en ellos, la personalidad espiritual de procedencia, con obras y altos ejemplos de solidaridad y abnegación. Por eso, os pedimos, SEÑOR, que no se desconozca que en el éxodo de esta humanidad gallega, desgajada, está la epopeya de un pueblo, que necesitó emigrar por su cuenta y lo hizo, muchas veces, a la buena de Dios, en condiciones adversas.

La personalidad de Galicia está afirmada, como producto natural, en la corriente histórica española, por la lengua, la unidad geográfica de su territorio, la tradición cultural, la localización del hombre por la tierra, el régimen de familia, las actividades y formas económicas, las costumbres y el folklore. Pero no es menos cierto que esta realidad, sin dinamismo, se desvanece, en largos silencios, por falta de institu-

cionalización y de vida pública. La Galicia popular —de campesinos y marineros— fue, hasta nuestros días, la tierra del derecho privado y es evidente que el gallego antepuso la vida privada a la vida pública, quedándose en una especie de «statu quo» psicológicamente defensivo, favorecido porque las leyes generales y la organización administrativa, desconocieron la constitución socio-económica del país, extendida en unidades parroquiales por millares de caseríos; porque el interés colectivo, fue desatendido o atendido con tibieza y porque las versiones de la Política en Galicia, no fueron sinceras y los campesinos y marineros estuvieron, durante muchos años, prácticamente eliminados de la vida pública. De ahí que, históricamente hablando, podamos decir, en términos generales, que en nuestras parroquias y caseríos no habían entrado ni el alma municipal, ni la acción del Estado.

Pero Galicia es pueblo y no quiere ser «masa»; por eso no hay aquí, multitud amorfa; hay pueblo; justamente, en la diversidad real de las comarcas luguésas, enriquecida por las brillantes representaciones agrarias de las provincias hermanas.

— 11 —

Sabemos, SEÑOR, que cuando se habla de lo agrario, hay que referirse siempre a la crisis de lo agrario, que tiene remota procedencia y renace, como el ave Fénix, de sus cenizas. Pero ahora, la crisis que estamos conllevando se ha salido de los moldes



Impresionante aspecto que ofrecía la planicie de "A Xoca" en la Colonización de Terrachá durante el acto allí celebrado, en el que los Reyes fueron aclamados por millares de labradores y durante el cual Don Juan Carlos pronunció un importante discurso

clásicos y ofrece aspectos graves. El mundo rural gallego se debilita y, en algunos casos, se vacía, porque ha perdido el sentido histórico, articulado y orgánico, y la verdad es que no hemos acertado a poner, en su lugar, de cara al año 2000, nada que ofrezca confianza.

Pero nadie duda ya que este tiempo que nos ha tocado vivir es tiempo de profundos cambios. El pasado no puede ser más que como fue y no debemos prescindir de él porque es nuestro, y por tal hemos de tenerlo sin necesidad de repartir yerros y sin quejarse más, porque como dice Gracián, la queja trae descrédito. Los campesinos gallegos desean expresar, en esta alta ocasión, su voluntad de que florezca, en el País, una sensibilidad política capaz para percibir nuevos caminos y posibilidades y claman por una Galicia futura en la que se tengan en cuenta su etnia, sus condiciones naturales, su riqueza potencial, su minería, las posibilidades reales de su industrialización conveniente; todo ello con objetivos claros, a escala regional, que despierten la ilusión colectiva y se desarrollen y cumplan con la participación de los interesados.

Y desde esa actitud van a permitirse, exponer breve y lealmente, ante su Rey, algunas proposiciones o categorías concernientes a ese quehacer:

1. Las singularidades civiles de Galicia, precisan su propia y adecuada regulación, para conservar y actualizar las sustancias y eliminar, en su caso, factores de inercia y contradicciones.

2. Estimando que el centralismo es un elemento paralizante, el sector agrario demanda, sin recelo, la AUTONOMIA de Galicia. La Región necesita expresión institucional, su reconstrucción como ente colectivo, para una más estrecha integración de la agricultura en la Sociedad y para el desarrollo, que no será, en definitiva, más que el resultado de su esfuerzo colectivo. Y no se trata de desgajar nada, ni desatar con particularismos históricos, lazos entrañables y vitales, sino de lo contrario, de enriquecer, por la vía de una eficaz distribución del poder y las competencias, la unidad política de España.

3. Permitidnos, que en un examen de conciencia, nos preguntemos: ¿Hasta qué punto sería lícito prescindir en Galicia de la explotación familiar agraria, de tan profundas raíces, para cambiarla por otras formas de explotación?

Nos parece que esa realidad no debe cambiarse por muchas razones. Por ser una constante natural, mantenida en el tiempo; porque satisface la necesidad apremiante de tener cuenta de las comunidades rurales, absolutamente necesarias para que el agro de Galicia no se deshumanice; porque la propiedad rural requiere continuidad en el tiempo, en la responsabilidad y en el esfuerzo y para esto, hay que edificarla a escala de la familia y porque, en definitiva, también se hace indispensable, en la producción agraria, la subsistencia de la iniciativa privada, en la dirección y en el riesgo.



Su Majestad la Reina Doña Sofía estrecha la mano de uno de los asistentes al acto celebrado en "A Xoca"

El problema reside en que la salvaguardia de la explotación familiar agraria precisa de una hacienda suficiente y autónoma y las familias campesinas carecen en Galicia —hablando en términos generales— de esa autonomía. La simple consideración de que se cuenten, en la Región 375.000 empresarios, es suficiente para conocer que, aún supuesto el máximo aprovechamiento de los recursos, con la aplicación de las más avanzadas técnicas, no hay posibilidad de dar cabida, con rentabilidad, a ese número de empresas ni es dable que puedan conseguir todas, algo más que una pobre y desangelada subsistencia.

La cuestión está, en que las circunstancias se modifiquen de tal manera que, reducidas en número, puedan quedar empresas que aseguren verdaderamente la independencia económica de las familias. Y el problema, se agudiza por la necesidad primordial de que las familias que en ciertas zonas deban abandonar el campo, o las que tengan que completar sus ingresos en otras actividades, cuenten aquí, sin sufrir el trauma de la emigración, con empleo y medios suficientes.

Esta posibilidad solamente podrá lograrse abriendo caminos a la industrialización.

4. Parejamente, la dinámica de las explotaciones agrarias, exige atención especial a los problemas de comercialización. La comercialización de la producción agraria gallega, es todavía más complicada y difícil que la producción.

Las especulaciones montadas sobre el sector agrario de Galicia, favorecidas por la dispersión y la

debilidad de las explotaciones, han revestido, desde siempre suma gravedad y hay que sustituir esa comercialización, anacrónica y abusiva, por otra racional y responsable, con sentido social, que haga la oferta tipificada y solidaria e impida que gane mucho más el que trafica que el que produce. Para eso los campesinos precisan especiales asesoramientos y tutelas y es aquí donde, de manera especial, deberá abrirse paso la cooperación, alentada y favorecida desde arriba, para que la oferta sea obra colectiva, de los propios interesados, que remate y tire por el proceso productivo fundamentalmente establecido, como antes decíamos, en régimen de gestión privada y libre.

5. Son tan fuertes nuestras peculiaridades agrarias que también se proyectan a la reforma sindical que tiene aquí naturaleza especial, desprendida del sentido clasista, porque prácticamente, en el agro gallego, no hay clases, ni puede haber conflictos de capital en una economía descapitalizada, ni se cumple aquí la ley de la concentración. Lo que el sindicalismo agrario tiene que reivindicar en Galicia, son programas y acciones que hagan frente, de verdad, a los problemas de comunicaciones, electrificación, vivienda, sanidad, seguridad social, mejora del medio rural, ordenación parcelaria y de las explotaciones, educación y formación de los agricultores. El problema social de Galicia está en esas necesidades que encadenan el agro y determinan su falta de rentabilidad.

Por eso decimos que es razonable que el sindicalismo agrario se organice y fortalezca, con unidad de acción, de cara al futuro, a nivel regional y es conve-

niente que las agrupaciones campesinas, proscriban, ellas mismas, severamente, todo intento de subordinación a cualquier aparato político, sin perjuicio, naturalmente, de las actividades políticas que corresponden, como ciudadano, a cada agricultor.

6. Aquí mismo, en donde estamos, se cumple una experiencia aleccionadora. Esta TERRA CHA, en la extensión de unas 3.000 hectáreas fue transformada por el Instituto Nacional de Colonización ahora por IRYDA. La zona era, hace 20 años, un erial, cubierto de brezo, tojo y helechos. Ahora se cuentan aquí 189 explotaciones familiares, con sus centros cívicos y cooperativos y sus titulares —los llamados colonos— tienen, con su trabajo, un censo de 3.000 cabezas de ganado vacuno, obtienen 10 millones de litros de leche al año; 250.000 kilos vivo, de carne vacuna; explotan aves y ganado porcino, cosechan patatas y hortalizas y alcanzan, con todo ello, producciones que cifran, en suma, 235 millones de pesetas año.

Estos resultados reflejan el desafío de la TERRA CHA, a las 350.000 hectáreas de monte con que cuenta solamente la provincia de Lugo susceptibles de aprovechamientos forestal y ganadero. Por eso, per-

mitidme, SEÑOR, que al final de mis palabras os eleve un Memorial que recapitula nuestras peticiones básicas, con la súplica de que os dignéis ser valedor de las mismas.

Y ya termino: Decía D. Francisco de Quevedo que «los ojos del Príncipe son la más poderosa arma». Los campesinos gallegos quieren alcanzar las metas propuestas desde el umbral de vuestro reinado. GRACIAS, SEÑOR por vuestra presencia en compañía de SU MAJESTAD, la Reina. Estamos jubilosos. GRACIAS, SEÑOR por habernos concedido audiencia en este agro lucense, en donde podemos preguntarle a la tierra lo que quiere.

La tierra —esta tierra— quiere pasar de la insatisfacción a la esperanza para alcanzar la plenitud. Y presiente el futuro y hace suyos los versos de Ponal, nuestro Bardo vidente:

¡Nos tempos futuros —ben vexo—
dos fillos dos celtas —os craros exempros—
as grandes proezas, —os ilustres feitos—
ben vexo, ben vexo, nos futuros tempos!

¡Vivan los Reyes de España!

DISCURSO DE S. M. EL REY

«Quero recoñocer diante de vós o muito que España debe a estas terras e ao traballo dos seus homes»

«Galicia ten hoxe unha tarefa importante no destiño do país»

“Gracias querido Antonio, por tus palabras y por volver a ponerte bueno tan pronto.

Agradezco las palabras sinceras que acabáis de dirigirme y que creo representan los deseos de este noble pueblo campesino de Galicia. Estad seguros de que vuestras aspiraciones serán consideradas a fondo. Quiero especialmente señalar que vuestro anhelo de asegurar y enriquecer la unidad de España por la vía de una justa y eficaz distribución del poder, y las competencias, en lo político y administrativo, es sin duda el camino para hacer realidad una Patria variada y fuerte, unido en todo lo esencial y limpia en sus peculiaridades que nos marcan indeleblemente su verdadera fisonomía.

Después de recorrer una gran parte de Galicia y haber tomado contacto con sus habitantes, voy a dirigiros en esta lengua, tan bella y melódica, que fue elegida por el Rey Sabio para cantar a Nuestra Señora, unas palabras:

“Campesiños, labregos, homes e mulleres do campo galego: vós representades a Galiza de sempre, as tradicións máis enxebres e vellas dun pobo nobre e xeneroso, que hoxe ten fillos polo mundo inteiro. Eu, o voso Rei, quere recoñocer diante de vos o moito que España debe a estas terras e a o traballo dos seus homes. Galiza, nai fecunda, terra amorosa, ten hoxe unha tarefa importante no destiño do país: traballar pra facer unha España nova, xusta é rica. Que esta fe no Cabaleiro Santiago, nos leve lonxe polo camiño da liberdade e do progreso d’España.

Homes e mulleres, gritade connigo: ¡Viva Lugo!, ¡Viva Galiza!, ¡Viva España!”.

Calurosos y prolongados aplausos culminaron estas palabras directas y cariñosas del Rey de España.

Acto seguido, y tras despedirse de las personalidades que les acompañaban, Sus Majestades bajaron de la tribuna, y a pie, se dirigieron hasta la carretera, siendo aclamados por la multitud que se congregó a lo largo del corto recorrido, correspondiendo Don Juan Carlos y Doña Sofía con cariñosos saludos.

LOS REYES EN VILLALBA

Desde O Arneiro los Reyes se trasladaron a Villalba, donde eran esperados por numerosísimas personas, que pugnaban por acercarse al coche en que hicieron el viaje Sus Majestades, que estrecharon cordialmente la mano de las que pudieron acercarse a ellos. El Alcalde de la villa de los Andrade, don Francisco Roca Agravas, saludó al Rey, y doña Pilar Pedreira de Roca hizo entrega de un ramo de claveles a Doña Sofía.

En una tribuna levantada al efecto se hallaban, con la Corporación municipal, que fue saludada por los Reyes, los ex-Ministros Fraga Iribarne y Robles Piquer, que a su vez saludaron a los Soberanos con los que conversaron cordialmente.

A continuación, el Alcalde de Villalba dirigió a los Reyes, entre los aplausos de las numerosas personas allí congregadas, el siguiente saludo:

Discurso del Alcalde de Villalba

Majestades: Nuestras más expresivas gracias por el honor insigne de venir aquí a compartir estos momentos, que en el alma de todos los villalbeses quedarán en recuerdo indeleble de esta visita.

Tenéis delante de vosotros a un espectador pueblo, que al conjuro de vuestros nombres, lo ha dejado todo para venir a victorearos y sobre todo a escucharnos; porque sabemos y tenemos la esperanza de que vuestro reinado llevará a España a su prosperidad, libertad y progreso.

Este pedazo de Galicia que pisáis, feraz como muy pocos otros, surte en parte los mercados de la comarca y el día que esté debidamente explotado será una gran despensa de la Nación; pero donde Villalba quiere estar en vanguardia, y no cejará en su empeño, es en que su juventud reciba la más idónea formación; pues esta tierra pródiga en mentes privilegiadas no debe permitir que por falta de concentraciones escolares y posibilidad académicas, ya de antemano se encuentre marginada.

Y al hablar de posibilidades académicas, quisiera en este momento, porque lealtad obliga y los villalbeses somos leales, traer a la memoria de todos un recuerdo. Recordar, que si Roma se sintió orgullosa de llamarse la Patria de retórico Cicerón o del historiador Julio César; nuestra Villalba siente un legítimo orgullo de poder decirse la patria de los académicos Fraga Iribarne y Basanta Silva.

Y desde hoy, Majestades, los villalbeses todos, nos sentimos tremendamente orgullosos de tener la dicha de que esta excepcional tierra haya sido pisada por nuestros Reyes, los Reyes de España.

¡Vivan los Reyes!, ¡Viva Galicia!, ¡Viva España!

Contestación del Rey

Terminado el discurso del Alcalde, Don Juan Carlos, en medio de atronadores aplausos y gritos de ¡Juan Carlos, Juan Carlos! y ¡Sofía, Sofía!, dirigió unas emocionadas palabras a los villalbeses en las que expresó su satisfacción por encontrarse en Villalba, tierra que ya conocía a través de conversaciones sobre la misma con los señores Fraga Iribarne y Robles Piquer. Agradeció el cordial recibimiento que le hacían a él y a la Reina, y prometió dedicarse con todo su esfuerzo a mejorar esta comarca al igual que las restantes de Galicia y de España. El final de la intervención del Rey fue acogido con nutridísimos aplausos del público que había acudido a recibir a Sus Majestades, que tras despedirse de las autoridades locales, y de manera afectuosa de los Sres. Fraga Iribarne y Robles Piquer, ocuparon nuevamente sus automóviles, entre los vivas delirantes de los villalbeses, para dirigirse al campo de fútbol, donde se encontraba una flotilla de cuatro helicópteros, en uno de los cuales emprendieron seguidamente viaje de regreso a Santiago de Compostela, no sin antes recibir de manos del Alcalde una reproducción en plata de la Torre del Castillo de Villalba.

Acompañaban a Sus Majestades en esta histórica visita a Villalba, los ministros de Obras Públicas, que lo era también de Jornada, D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, y de Relaciones Sindicales, D. Enrique de la Mata Gorostizaga, así como el teniente general Campano, Director General de la Guardia Civil; Gobernador civil de Lugo, D. José Antonio Trillo y López Mancisidor; Comisario Nacional del Patrimonio Artístico, D. Ramón Falcón Rodríguez, y otras diversas autoridades nacionales y provinciales, entre las primeras el Secretario General de la Dirección General de Seguridad, don Joaquín Díaz Moreno.

Así terminó la jornada histórica en que Lugo y su provincia conocieron a sus Reyes y en la que también los Reyes conocieron a la provincia, sus gentes, sus problemas, sus tierras.

De este mutuo conocimiento han de salir, sin duda, beneficiosos resultados, porque el territorio lucense no podría tener mejor valedor para que a esos problemas se preste la atención que esperan y merecen que Don Juan Carlos, que ha podido ver a los miles de agricultores de la provincia como un formidable elemento vivo sobre el que ha de asentarse nuestra prosperidad económica, ya que, en definitiva, siempre ha sido y será el campo el productor de alimentos y de materias primas, que son la base de todo el resto de la actividad de una nación.

LVCVS se complace en dejar constancia en estas páginas de los actos de una fecha, que así como ha quedado reflejada en documentos y libros de firmas y páginas de discursos, ha de quedar también fijada de modo perenne en la memoria de cuantos han tenido el privilegio de haberla vivido.

EL EXCMO. SR. D. EDUARDO FERNANDEZ COMBARRO NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE LUGO

Sustituye en el cargo al Sr. Trillo y López Mancisidor

Solemne acto de toma de posesión



El Excmo. Sr. D. Eduardo Fernández Combarro, nuevo Gobernador civil de la provincia, que ha venido a sustituir en el cargo al Excmo. Sr. D. José Antonio Trillo y López Mancisidor

En Consejo de Ministros celebrado en agosto pasado, fue nombrado Gobernador civil de Lugo don Eduardo Fernández Combarro, cesando en el cargo el Excmo. Sr. D. José Antonio Trillo y López Mancisidor, que estuvo en el mando de la provincia sólo algunos meses, durante los cuales dejó constancia de su actividad y de su interés por la tierra lucense.

El Sr. Fernández Combarro llega al cargo trayendo también el propósito de enfrentarse con los problemas que afectan a los lucenses. Su preparación para darles solución es, sin duda, base de su éxito. No hay que olvidar que la provincia es eminentemente agrícola y que, como tal, los mayores esfuerzos de los que dirigen sus destinos han de orientarse hacia el

estudio de la economía, de las dificultades, de la elevación del nivel de vida de cuantos viven en el campo y del campo.

El título de Ingeniero Agrónomo que ostenta el nuevo Gobernador es, precisamente, el más adecuado para captar la realidad de nuestra tierra y para buscar el modo de dar solución a problemas que las circunstancias actuales han agravado. Por otra parte, él conoce ya la provincia, pues hizo los estudios de Bachillerato en uno de los Institutos de la misma, y por haber prestado sus servicios en el IRYDA, llega ya al cargo con la experiencia que ha de facilitarle una fecunda labor en el ejercicio de su función de orientación y de mando.



Foto 1.—El Secretario del Gobierno Civil, Sr. Fernández Rancaño, da lectura al Decreto de nombramiento del nuevo Gobernador.
Foto 2.—Al acto de toma de posesión asistieron numerosas personas de Lugo, de la provincia y de otras vecinas



La presidencia del acto. En el centro, el Subdirector general de Política Interior, Sr. Bravo Lozano. A su derecha el nuevo Gobernador civil, Sr. Fernández Combarro y a su izquierda el Gobernador saliente, Sr. Trillo y López Mancisidor

Los momentos presentes, en los que la vida política alcanza nueva dimensión, necesitan también en los que gobiernan unas dotes de serenidad, prudencia y capacidad de diálogo y al mismo tiempo de firmeza. Dotes que el Sr. Fernández Combarro ha demostrado poseer y que han de servirle para vencer las dificultades que puedan presentarse.

LVCVS, al saludar respetuosamente al nuevo Gobernador y felicitarle por el nombramiento para el cargo, le augura y le desea muchos éxitos, que sin duda ha de alcanzar, en el mando de la provincia, a la vez que espera que todos los lucenses le presten la necesaria cooperación, ya que, como ha dicho Su Majesta del Rey en repetidas ocasiones, el futuro de España tenemos que hacerlo todos, y todos debemos cooperar a que Lugo y sus tierras logren la prosperidad que todos deseamos y que el Sr. Fernández Combarro ha de procurar lograr con su celo, actividad, experiencia e inteligencia, demostrados ya en los cargos anteriormente ejercidos.

Los actos de toma de posesión

El día 16 de agosto llegaba a los límites de la provincia de Lugo el Excmo. Sr. D. Eduardo Fernández Combarro, acompañado por su esposa, doña Rosa

Cortijo Elizalde. Allí le esperaban el Presidente de la Diputación Provincial, Sr. García Rodríguez, al que acompañaba el subjefe provincial del Movimiento, Sr. Cadórniga Carro, que saludaron al nuevo Gobernador de Lugo y a su esposa.

En el Gobierno Civil

En el Salón del Trono del Gobierno Civil se hallaban reunidas, además del personal de la entidad, numerosas personas, entre las que figuraban representaciones de diversos organismos provinciales y locales, Alcaldes de municipios provinciales, cargos de la Delegación Provincial de Agricultura y de otras regionales, directivos de entidades deportivas y varios industriales de la capital y provincia.

Asimismo esperaban al Sr. Fernández Combarro el Gobernador civil de Orense; el ex-Gobernador civil de Lugo, Sr. Otero Aenlle; los Procuradores en Cortes por la provincia, Sres. Rosón Pérez, Pedrosa Latas, Urgorri Casado y Rivera Franco; el Delegado de Información y Turismo de Toledo, Sr. Bravo Lozano y otras personalidades, entre las que figuraba el Gobernador saliente, Sr. Trillo.

Al hacer su entrada en el Salón del Trono el Sr. Fernández Combarro fue recibido con grandes aplausos y saludado por los allí reunidos, mientras su esposa recibía un ramo de flores de manos de la esposa del Alcalde de Lugo.



Autoridades que asistieron al acto, entre las que figuran el Presidente de la Diputación de Lugo, el Gobernador civil de Orense, el Alcalde de Lugo y el Gobernador Militar de la Plaza y Provincia

Varias intervenciones

El acto de toma de posesión lo inició el Subdirector de Política Interior, Sr. Bravo Lozano, que concedió la palabra al Secretario General del Gobierno Civil, Sr. Fernández Rancaño, que dio lectura a los Decretos de cese del Sr. Trillo y López Mancisidor como Gobernador de Lugo y del nombramiento del Sr. Fernández Combarro para sustituirle en dicho cargo.

Seguidamente pronunció un discurso el nuevo Gobernador, el cual comenzó agradeciendo a todos su presencia en el acto y de manera especial a los que se habían trasladado de sus lugares de residencia o de su trabajo para acompañarle en aquellos momentos.

Agregó que al iniciar su trabajo como Gobernador civil quería presentarse a todos, porque con todos tenía que desarrollar su labor futura, si ésta había de tener los resultados que esperaba.

—Soy —dijo—, Ingeniero Agrónomo y aprendiz de sociólogo, sobre todo de la Sociología del campo y de los hombres que en él viven y puedo anticiparos que todo el tiempo que tenga disponible a ellos he de dedicárselo.

Después dijo que políticamente es un hombre de la generación de los 40, procedente del SEU y que estudió y trabajó bajo la capitania de Franco.

—Iniciamos —agregó— un nuevo capítulo en la historia de España repleto de insospechadas esperan-

zas. Es preciso que creamos en la voluntad popular y sirvamos al país con estas miras. Yo así lo haré siguiendo apasionadamente el programa del Gobierno Suárez.

Después se refirió a la parte afectiva y dijo que se siente un lucense más porque es nacido de la otra orilla del Eo, de esas tierras a cuyos hombres los propios asturianos los califican de gallegos. "Allí hablamos un gallego muy especial". "Yo espero que a medida que pase el tiempo pueda ir imbuyéndome de ese espíritu vuestro y que muy pronto me consideréis un gallego más". Dedicó unas palabras muy cordiales a su antecesor, ruego al Sr. Bravo Lozano traslade al Presidente del Gobierno sus respetos y su incondicional adhesión por la confianza que en él ha depositado y termina con un emocionado viva al Rey y a España.

El Sr. Fernández Combarro fue muy aplaudido.

Habla el Sr. Bravo Lozano

A continuación hizo uso de la palabra el Subdirector General de Política Interior, Sr. Bravo Lozano, el cual comenzó señalando el hecho de que aquel acto se había esperado fuese sólo algo íntimo, pero que esas previsiones habían sido desbordadas por la presencia de numerosas personas, que habían querido asociarse en el saludo y bienvenida al nuevo Gobernador y en la despedida al saliente.

A continuación dirigió unas cordiales palabras al Sr. Trillo y López Mancisidor por su brillante ejecuto-



El nuevo Gobernador civil pronuncia un discurso

ria al frente del Gobierno Civil de Lugo y a la eficacia que durante el ejercicio del cargo había tenido su función.

En cuanto al nuevo Gobernador, dijo que es un técnico, que ha desarrollado su labor en el campo y que en Lugo ha de encontrar, sin duda, ocasiones de poner a prueba su eficacia profesional y su buen talante político.

Dijo además que hallándose la nación y la provincia en unos momentos de desarrollo de la industrialización, él tiene la esperanza de que la provincia de Lugo ha de tener un futuro de prosperidad y rico en posibilidades.

Expresó a continuación su deseo al Sr. Fernández Combarro de que en el ejercicio del cargo tenga muchos aciertos. Y terminó diciendo que esperaba y deseaba también que cuando el Sr. Fernández Combarro abandonase el cargo, los que entonces se hallaban presentes en el acto pudiesen hablar de él con el mismo afecto con que lo hacían del Sr. Trillo y López Mancisidor en el momento de cesar como Gobernador civil.

El Sr. Bravo Lozano fue también muy aplaudido.

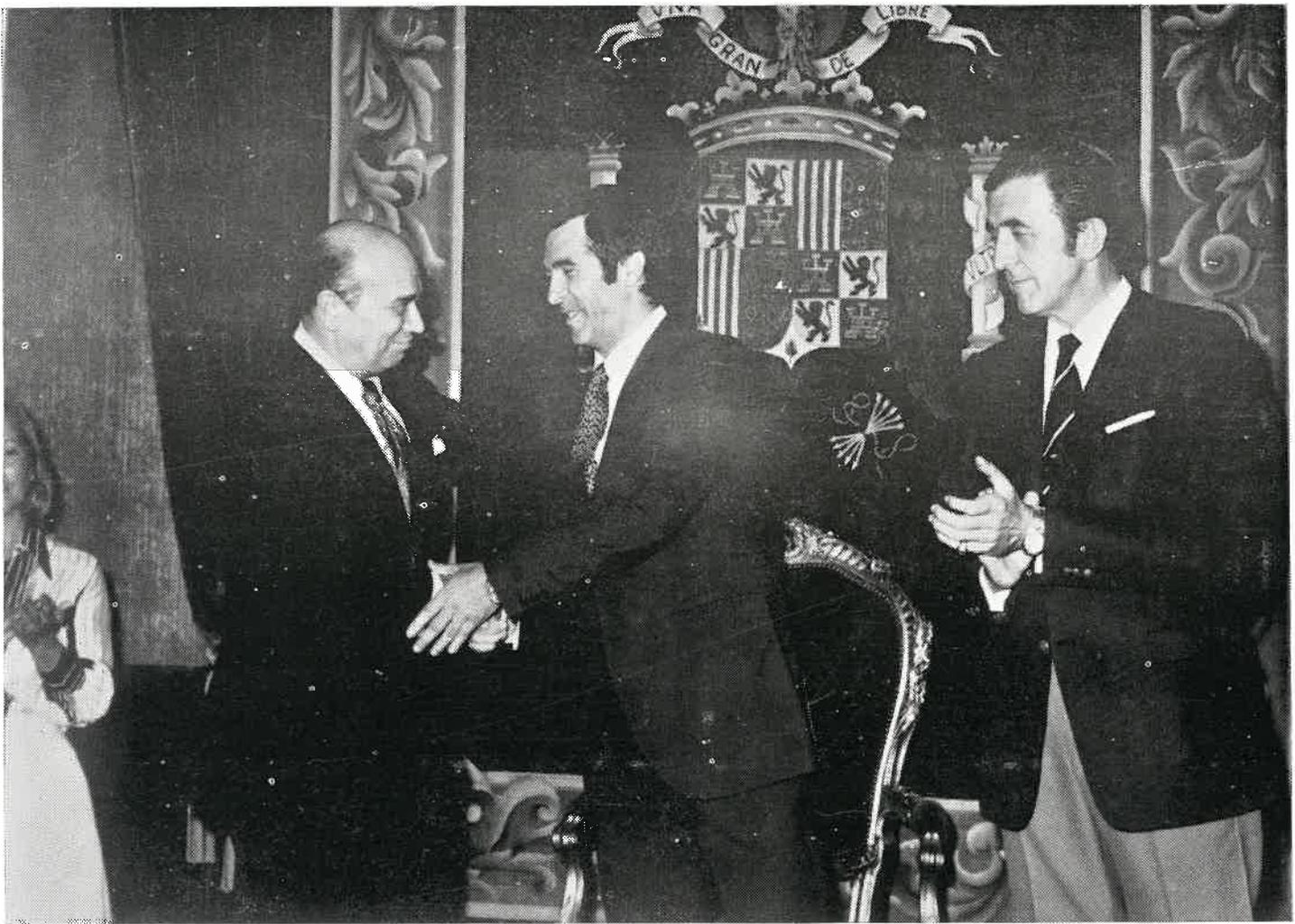
El Sr. Trillo se despide

Terminado el acto oficial, el Gobernador civil saliente, D. José Antonio Trillo y López Mancisidor, se

despidió del Sr. Fernández Combarro, con el que sostuvo una cordial conversación. También fue despedido, entre aplausos calurosos de las numerosas personas que se hallaban reunidas en el Salón del Trono del Gobierno Civil, que le hicieron presente su afecto y que fueron una elocuente prueba de las amistades que el Sr. Trillo y López Mancisidor supo captar en Lugo, donde ha dejado un grato recuerdo de su paso por el mando de la provincia, como lo ha dejado, por su simpatía y actividad en las comisiones que presidió, su distinguida esposa.

Seguidamente, se dio por terminado el acto de toma de posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Lugo por parte del Sr. Fernández Combarro. Este recibió las felicitaciones de los asistentes al acto, que le hicieron, además, presente su adhesión e hicieron votos porque su gestión en la provincia sea todo lo eficaz que todos le desean y que, sin duda, llevará a cabo el nuevo Gobernador, cuya preparación profesional y técnica es la más conveniente a la provincia de Lugo.

El Sr. Fernández Combarro agradeció las felicitaciones de los presentes, agradeciendo a la vez las promesas de colaboración. Finalmente, el nuevo Gobernador se dirigió a sus habitaciones del Gobierno Civil, dándose así por terminado el solemne acto de toma de posesión.



El Subdirector general de Política interior, felicita al Sr. Fernández Combarro después de posesionarse éste de su cargo

Terminado el discurso pronunciado por el nuevo Gobernador civil, que fue aplaudido calurosamente por los asistentes al acto de toma de posesión del cargo, entre los que se hallaba el Gobernador saliente, Sr. Trillo y López Mancisidor, el Subdirector general de Política Interior, Sr. Bravo Lozano, felicita calurosamente al Sr. Fernández Combarro, que agradeció esta felicitación, así como las de las Autoridades, representantes de Organismos oficiales y de particulares, que se habían congregado en el Salón del Trono del Gobierno Civil.

DIA DE LA PROVINCIA

Se celebró en la villa de Portomarín

A los actos, con la Corporación provincial asistieron Autoridades provinciales y locales

Discursos del Alcalde, del Presidente de la Diputación y del Subdirector general de Política interior

Inauguración de varias obras y vías



El Subdirector General de Política Interior, Sr. Bravo Lozano, procede al descubrimiento de la placa que da el nombre de la Diputación de Lugo a una de las calles de Portomarín

Portomarín, la villa que, aunque parezca una paradoja, es antigua y nueva a la vez, es también la capital del Municipio en que se celebró en el año actual el DIA DE LA PROVINCIA. Villa antigua, porque su historia se cuenta por siglos y con ella están relacionados el Camino de Santiago, las luchas entre los poderosos que tenían fortaleza en las tierras próximas y personajes que en Portomarín vivieron y que en la villa dejaron sus pazos y su sepulcro. Hoy templos y pazos, con un arco del viejo puente que Roma construyó, se hallan en la nueva villa; nueva, porque al inundar al viejo Portomarín las aguas del embalse

de Belesar, se trazó y construyó este pueblo, hermoso y acogedor, que guarda como reliquias las iglesias de San Juan y de San Pedro y viejas casonas que ostentan orgullosos antiguos blasones.

Se celebró en la nueva villa el DIA DE LA PROVINCIA, manteniendo así la Diputación Provincial lo que es ya una tradición, que tantos beneficios ha venido prestando a varios términos municipales, que han visto premiados sus esfuerzos en lograr las mejoras necesarias en núcleos de población y zonas rurales con la ayuda técnica y monetaria que les ha prestado la Corporación provincial.



El Presidente de la Diputación, acompañado del Vicepresidente S. Varela Piñeiro y del Alcalde de Portomarin, Sr. Castelo, se dirigen al centro de la villa para asistir a los actos que allí se celebraron



El Presidente de la Diputación, Sr. García Rodríguez, durante la visita a la villa, conversa con los allí reunidos de los problemas que afectan al término municipal



El Sr. García Rodríguez corta la cinta en el acto de inauguración de una vía de acceso

El domingo, día 22 de agosto, la villa de Portomarín fue el centro de la celebración de actos diversos, en los que tomaron parte Autoridades provinciales, locales y representantes de organismos nacionales, llegados a la villa para asistir a los actos.

También de varios lugares cercanos a Portomarín y de algunas zonas de la provincia acudieron otras personas, que ya desde primeras horas de la mañana dieron una gran animación a las calles de la villa, en cuyos edificios públicos y casas particulares lucían colgaduras. Grupos regionales ponían con la interpretación de composiciones gallegas notas de alegría en aquella mañana.

RECIBIMIENTO A LA DIPUTACION

El Alcalde de Portomarín, D. Manuel Castelo, acompañado por los miembros de la Corporación municipal y Autoridades locales, se trasladó al «Alto do Valiño», donde esperaron la llegada de los miembros de la Diputación Provincial. Poco después llegaba el Presidente, D. Eduardo García Rodríguez con otros miembros de la Corporación, que fueron saludados por el Alcalde y acompañantes.

OTRAS AUTORIDADES

Poco después fueron llegando otras autoridades entre las que figuraban el Fiscal de la Audiencia Provincial, D. Carlos Gómez Barreiro; Alcalde de Lugo, en funciones, Sr. Ibáñez Méndez al frente de una representación de la Corporación municipal; Consejero Nacional del Movimiento y Procurador en Cortes, don Antonio Pedrosa; Procuradores en Cortes Sres. Rosón

y Rivera Franco; Delegados provinciales de Educación y Ciencia, Sr. de Benito; de la Vivienda, Sr. Basanta; de Sindicatos, Sr. Panero, y de Agricultura, en funciones, Sr. Trujillo; de la Juventud, Sr. Debesa; de Sección Femenina, Srta. Gayoso Gasalla, así como otras autoridades, jerarquías y representaciones de la provincia.

Más tarde llegaba el Subdirector General de Política Interior e ilustre hijo de Lugo, D. Pablo Bravo Lozano, acompañado de su hermano D. Esteban, Delegado provincial de Información y Turismo de Toledo. Los Sres. Bravo Lozano fueron saludados por los que allí se hallaban reunidos.

INAUGURACION DE UNA VIA

Seguidamente se procedió a la inauguración de la vía de acceso que desde el Alto do Valiño conduce a Portomarín. Nueva comunicación que, acortando la distancia entre aquel lugar y la capital del Municipio, abre posibilidades de urbanización de una zona y permite, a la vez, que los vecinos de algunas parroquias hallen una más fácil comunicación con Portomarín, tanto para la circulación de vehículos como para el traslado de ganados y productos del campo a las importantes ferias que en la villa se celebran.

La inauguración fue anunciada a la comarca con el disparo de gran número de cohetes.

MISA EN LA IGLESIA DE SAN JUAN

Desde el Alto do Valiño, Autoridades, representaciones y otras numerosas personas se trasladaron a Portomarín, para asistir a la misa en la iglesia de



Una de las niñas del Grupo Infantil de Danzas besa al Presidente de la Diputación

San Juan, una de las joyas del arte románico en Galicia, construida como templo y fortaleza y que tan vinculada está a la Historia de la villa.

El Dr. Ona de Echave, Obispo de Lugo, celebró la misa, ocupando lugares en la presidencia con el Presidente de la Diputación las otras Autoridades y representaciones. El Párroco de Portomarín asistió al Prelado de la Diócesis en el acto religioso. Numerosos fieles, que llenaban el hermoso templo, estuvieron también presentes en la misa.

DESCUBRIMIENTO DE UNA PLACA

El Prelado, con las Autoridades y representaciones y en presencia de numeroso público, se trasladó a una de las principales calles de la villa. Allí se celebró el acto de descubrimiento de una placa, que da el nombre de «Calle de la Diputación» a dicha vía, por acuerdo de la Corporación municipal, que ha querido así demostrar su agradecimiento a la Diputación por la cooperación que le ha venido prestando.

Procedió al descubrimiento de la placa D. Pablo Bravo Lozano, entre los aplausos de los allí congregados.

SOLEMNE ACTO EN EL PABELLON MUNICIPAL

A continuación, en el Pabellón Municipal, donde se habían congregado numerosas personas, se celebró un solemne acto.

Este dio comienzo con unas palabras del Alcalde, D. Manuel Castelo, que saludó en nombre propio, en

el de la Corporación que preside y en el del Municipio de Portomarín a todos los allí reunidos, agradeciendo a las Autoridades y representaciones su presencia en la villa y pronunciando asimismo calurosas palabras de agradecimiento de modo especial para la Diputación Provincial, a la que Portomarín tanto debe. Agregó:

«Portomarín siempre ha recibido atención de la Diputación de Lugo. Siempre ha tenido en su Presidente y en sus diputados, magníficos valedores para resolver nuestros problemas y necesidades. Puede decirse de ello que ninguna de las obras conseguidas en la villa y municipio ha dejado de recibir el apoyo del máximo organismo administrativo provincial. Vaya por ello, hoy, desde aquí nuestro reconocimiento para la Diputación Provincial de Lugo.»

El Sr. Castelo fue muy aplaudido.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Comenzó su discurso el Sr. García Rodríguez, expresando su agradecimiento a las Autoridades y representaciones allí reunidas y de modo especial al Subdirector de Política Interior. Y dijo a continuación:

«Hablemos ahora de la provincia y de Puertomarín. Por lo que respecta a la primera, decía muy recientemente a Su Majestad el Rey de España, "que está iniciando, lentamente y no exenta de titubeos, un proceso de industrialización del que espera, sin duda, la creación de una riqueza material sobre la



Presidencia del acto celebrado en el Pabellón municipal, en la que figuraban el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Portomarín y otras personalidades

que afirmar el inicio de un desarrollo social y económico en el que la emigración y la incultura dejen de ser los dos grandes fantasmas de siempre inquietantes. Se espera con alborozo que cuajen las iniciativas industriales y se incremente y se intensifique el proceso por una atención sostenida del Gobierno, cumpliendo una exigencia de equidad en el concierto unitario de las regiones de España; junto a esa fuente de riqueza que la industria comporta, riqueza impersonal que desarraiga, existe otra no menos importante, me atrevería a decir, más importante: la riqueza agrícola, ganadera y forestal, que subyace, inexplorada, en la entraña de un paisaje al que un gallego no sabe ni quiere renunciar porque constituye la raíz de su ser, en sus vivencias básicas, la compensación adecuada de las tres fuentes de riqueza darían el asiento material justo a un modo galaico de ser español, que empezaría a sentirse liberado por la esperanza, del peso de la historia, de olvidos y de nostalgias."

Por lo que se refiere a Puertomarín, aquí está la Diputación Provincial con el deseo expreso de hacer más estrechos los vínculos que la unen a las entidades locales que agrupa, señalando la necesidad de una acción en el ámbito rural que con insistencia proyecte una política de ayuda y de colaboración a esas entidades locales, y que la visita de hoy sea el inicio de unas relaciones estrechas que sirvan de estímulo al Ayuntamiento de Puertomarín. Nada ha podido satisfacer más a la Diputación Provincial, que vuestro Alcalde haya dicho: "Que la colaboración existente entre el municipio de Puertomarín y la

Excma. Diputación Provincial fue máxima en todo momento, hasta el punto de que sin las aportaciones de la Diputación Provincial no se hubieran podido llevar a cabo prácticamente ninguna de las obras realizadas, siendo éste una de las motivaciones destacadas de la celebración del "Día de la Provincia" en este término municipal que ha cumplido siempre, a la hora justa, su misión histórica ofreciendo paso y asilo a la Europa peregrina que, por el "Camino Francés" llegaba a Compostela en busca de la paz y de la verdad, a los pies del Apóstol Santiago, en tiempos ya pasados, y actualmente nos ofrece esa simbiosis de lo antiguo y lo moderno en esta villa de Puertomarín, porque aquí, donde se hallan las iglesias de San Juan y de San Pedro, donde todavía se puede admirar la balconada del viejo palacio de los Berbetos, donde un arco de puente romano presta servicios en la actualidad, y donde en la casa del Conde, bajo sus blasones, aparece el mandato de "quienes en aquella casa hubiesen de vivir, a Dios y al Rey habían de servir", aquí está la realidad del Puertomarín histórico.

Pero los pueblos no pueden vivir sólo de su historia, el progreso se impone y sin renegar del pasado, sino rindiéndole culto, hay que acomodarse a la vida moderna, que tiene exigencias hoy imprescindibles, Puertomarín se sacrificó para que el agua que por el río corría y que era sólo riqueza piscícola, fuese riqueza para la región y para España, pero ese sacrificio tuvo la compensación de hacer surgir una de las más hermosas villas de Galicia, que ha sabido unir



El Sr. García Rodríguez, Presidente de la Diputación, pronuncia un interesante discurso

lo antiguo y lo actual y que hoy, con su Casa Consistorial, su casa del Médico, su Colegio de Enseñanza General Básica, su mercado, campo municipal de la Feria, Parador de Turismo, piscinas y centros recreativos y deportivos, son claro exponente de que el nuevo Puertomarín tiene, además de su valor paisajístico, un valor urbano innegable a la vez que un valor social importante, al dotar a los vecinos de viviendas higiénicas y de servicios de los que carecieron hasta que la villa fue trasladada a esta loma, desde la que en los días de invierno se permite ver el hermoso paisaje del río, que es como un mar en miniatura al que, engañadas por la masa de agua, llegan las gaviotas para residir en estas tierras, donde todavía la vid trepa por las laderas del río para poder conservar, siquiera sea en menor cantidad, la tradición del aguardiente que dio fama y la sigue dando a estas tierras.

Y para terminar, la Diputación Provincial está presente en Puertomarín para celebrar el "Día de la Provincia", que no es una mera fiesta que, después de celebrada, deja sólo su recuerdo melancólico o alegre, sino que es una fecha en la que la Diputación quiere dejar constancia de su ayuda a los pueblos que saben trabajar por su mejora material y espiritual, porque tiene presente que "hai que axudar a quen traballa, que ó folgazán axuda non lle fai falla."

No pudiendo olvidar en este acto los nombres de don Pedro Barrié de la Maza y de don Benigno Quiroga, que con su esfuerzo hicieron posible mucho

de lo que en realidad es el Puertomarín actual, la Diputación Provincial de Lugo rinde tributo de admiración en este día a las figuras de estos beneméritos hombres.

En el capítulo de gracias, la Corporación Provincial lo hace a las dignísimas autoridades provinciales que le acompañan en este acto, a la Corporación municipal de Puertomarín que se ha distinguido en la organización del mismo y abre los brazos y tiende su mano abierta en prueba de amistad y con gesto de esperanza, a todos los vecinos del término municipal.

El Sr. García Rodríguez tuvo frases de elogio para los Procuradores en Cortes por la provincia y recordó de modo especial al Sr. Fraga Iribarne, del que hizo un cálido elogio y dijo que la provincia de Lugo, sus hombres, con sus inquietudes y esperanzas están a su lado, como lo están los que en aquel momento representaban a la provincia y a sus hombres, hombres que son --dijo-- "hechos tierra y paisaje, que, por prender sus raíces en una historia larga, cuajada de esperanzas, rinden tributo a la persona y a la obra del ilustre villalbés."

Casi coincidiendo con las últimas palabras del Presidente de la Diputación hizo su entrada en el recinto el ilustre villalbés y ex-Ministro de Información y Turismo y de Gobernación, D. Manuel Fraga Iribarne, recibido con una gran ovación por los asistentes al acto. El Sr. Fraga ocupó luego un lugar en la Presidencia.



A la llegada del Sr. Fraga Iribarne al Pabellón municipal, es saludado por el Presidente de la Diputación

PALABRAS DEL SR. BRAVO LOZANO

A continuación hizo uso de la palabra el Subdirector de Política Interior, que hizo un análisis profundo del momento socio-económico porque atraviesa la provincia, que vive unas horas decisivas para poder orientar su futuro. Tras referirse a las posibilidades económicas con que el territorio lucense cuenta en la actualidad, el Sr. Bravo Lozano dijo que sentía una gran preocupación por ese futuro, porque la evolución económica e industrial pueden dar lugar dentro de la propia provincia a la creación de zonas ricas y zonas pobres, con el natural desequilibrio que esto supone. A continuación agregó:

«Portomarín es claro espejo de lo que puede y debe ser toda la provincia. Hoy Lugo tiene ante sí el reto de la industrialización pero no debe ser a costa de la agricultura y ganadería, que deben potenciarse. Somos todos los lucenses los que debemos servir a los intereses provinciales y servir así mejor a los de España. Lugo tiene que ser pionera a la hora de exponer soluciones. A todos nos corresponde el que a la provincia se le dé lo que es suyo. La Corporación Provincial no debe ser sólo gestora, sino una entidad también política que aporte soluciones.

El equilibrio es justicia. Que no exista un norte de la provincia rico y un sur empobrecido. Hay que realizar una provincia funcionalmente equilibrada, para llegar a la realización integral del ser humano.»

Dijo que lanzado ya decididamente a la industrialización el norte, era preciso potenciar al máximo el centro y el sur de la provincia. Terminó expresando su esperanza de que Portomarín se convierta muy pronto en una villa repleta de realidades tanto económicas como sociales. Tuvo también palabras muy cordiales para el Alcalde de la villa, para el Presidente de la Diputación y para el Sr. Fraga Iribarne.

El Sr. Bravo Lozano fue también muy aplaudido al final de su discurso.

Un almuerzo

Terminado el acto en el Pabellón Municipal, las autoridades y representaciones se trasladaron al Parador de Turismo, donde la Diputación Provincial las obsequió con un almuerzo. A los postres, el Sr. Bravo Lozano pronunció unas breves palabras de agradecimiento a la Diputación y a la Corporación municipal de Portomarín, entidades a las que exhortó a seguir trabajando por la prosperidad de la villa y de la provincia.

Entrega de premios

La Diputación Provincial, al señalar un Municipio para la celebración del «DÍA DE LA PROVINCIA», siempre convoca un concurso periodístico, a fin de que sean publicados en la prensa trabajos que, dando



El Subdirector general de Política interior, Sr. Bravo Lozano, durante el discurso que pronunció en el acto celebrado en el Pabellón Municipal

a conocer los valores de todo orden existentes en el término municipal, sirvan a la vez como un medio de propaganda del mismo.

En el concurso celebrado el año actual fueron premiados Gerino Núñez, que recibió el premio de manos del Subdirector general de Política Interior, Sr. Bravo Lozano; Varela Ansedes, que lo recibió de manos del Dr. Ona de Echave, y Víctor Villarabid, al que se lo entregó el Presidente de la Diputación, Sr. García Rodríguez.

Actos culturales y folklóricos

En el Pabellón municipal, y ante las Autoridades, representaciones y numeroso público se celebraron actos culturales y folklóricos, en los que tomaron parte diversas agrupaciones.

En primer lugar intervino el «Ballet Orensano», que ya había sido muy aplaudido en otras intervenciones anteriores. Su actuación, muy meritoria, por la perfección de todas las evoluciones y las ilustraciones musicales, fue ovacionada repetidas veces.

Seguidamente, el grupo de teatro «La Farándula», de la Marcha cultural de la sección nacional de la OJE, puso en escena la obra de vanguardia, titulada «Historia de un hombre que se convirtió en perro», muy aplaudidos también sus intérpretes por el público.

A continuación volvió a intervenir el «Ballet Orensano», al que siguió una nueva actuación de «La Farándula», que escenificó la farsa titulada «Retablo del Corregidor».

Una verbena y "queimada"

Seguidamente se organizó una animada verbena, en la que la OJE celebró un interesante «fuego de campamento», seguido con gran atención y con aplausos por los numerosos asistentes. Los grupos culturales de Madrid, Asturias, Cuenca y otras provincias prepararon una gran «queimada», con que obsequiaron a los presentes.

La organización de los actos

Este «DÍA DE LA PROVINCIA» ha sido también no sólo una demostración de la importancia que esa celebración tiene para los lugares donde se realiza, sino también una demostración de la perfecta organización que tanto la Corporación provincial como la municipal han llevado a cabo en este día.

Por otra parte, el magnífico marco que Portomarin ofrece para la celebración de los actos referidos, sirve también para demostrar la cordialidad de los habitantes de la villa, que han tenido con Autoridades, representaciones y forasteros muchas atenciones.

PORTOMARIN AYER Y HOY

La Historia de la villa, reflejada en sus monumentos

Situación geográfica de Portomarin y su término municipal

El nuevo pueblo tiene un futuro próspero, a causa del desarrollo urbano y de las nuevas vías

Las iglesias, monumentos valiosos y atractivo de visitantes



Como un testigo de las épocas históricas de Portomarin, la iglesia de San Juan, templo y fortaleza al mismo tiempo, levanta su silueta sobre el conjunto de edificaciones de la nueva villa. Sus piedras fueron trasladadas desde el antiguo emplazamiento en la ribera del Miño al lugar donde hoy se hallan para admiración de cuantos visitan la villa

Escribe NARCISO PEINADO

La Excm. Diputación Provincial acordó este año la celebración del *Día de la Provincia* en Portomarin, poniendo de nuevo en la actualidad este interesante e histórico hito de la Ruta Jacobea a través de nuestra tierra lucense, enclave de importantes valores geográficos, históricos y monumentales a los cuales la capital, desde los tiempos más remotos, se sintió íntimamente ligada, dada su proximidad y producción ribereña de ciertos frutos de su fértil y ubérrimo valle de *La Pitanza*, tales como sus viñedos, que antaño gozaron de merecida fama para la obtención de caldos destilados, cuyo proceso de elaboración creó

enxebre renombre entre los buenos catadores en tal grado como para fundar, no ha mucho, la *Serenísima Orden de la Alquitara*, un tanto informal, pero donde militan caballeros de gran prosapia y lustre, en las ciencias, en las letras, en las artes, hasta en la política, con su «protocolo» o ceremonial en el solemne acto de admisión con sus resabios pintorescos de humor, patentes sobre todo, en el rito de «*la quemada*» a la cual el amenísimo e insigne escritor, Alvaro Cunqueiro, ha puesto especial liturgia de forma y fondo musical.



La nueva Casa Consistorial, cuyas líneas se ajustan a las tradicionales de los pazos gallegos, flanquea la plaza de Portomarín, dando a la misma prestancia y ofreciendo bello contraste con la fachada románica de la iglesia de San Juan

Situación de Portomarín

Astronómicamente, Portomarín se halla a 42° 48' y 40" de latitud N. y a 3°, 56' y 10" de longitud O. del meridiano de Madrid y a 467 mtrs. de altitud y, en su antiguo emplazamiento a sólo 324 mtrs., lo cual denuncia el gran espacio anegado por el embalse de la Presa de Belesar. Izado en su «Castro» del Cristo, vivió un período crítico hasta su actual trasplante. Desde noviembre de 1955 hasta 1958, fueron años de zozobra, de adaptación, de prueba, de pérdida de unos 6 kms. cuadrados de tierra fértil en beneficio del embalse.

La vida actual

Hoy, con sus 115 Km. cuadrados de término municipal, donde residen unos 3.000 habitantes, 26 por kilómetro, agrupándose unos 450 en su capitalidad, que viven de la agricultura, ganadería, pesca, caza, riqueza forestal, la incipiente industria, y el próspero comercio, destacando la reciente instalación de una cerámica en la inmediata parroquia de Cortapezas, siendo claros y elocuentes testimonios de sus actividades: la Caja de Ahorros Provincial, la Hermandad de Labradores y Ganaderos, los numerosos teléfonos instalados, la estación de servicio, el Parador de Turismo, el Club Fluvial, la Agrupación Escolar Graduada de E. G. B., su puesto del Benemérito Instituto de la Guardia Civil, la celebración durante la estación estival en su bellísima y monumental Plaza, de los

Domingos Folklóricos, con gran concurrencia de turistas nacionales y extranjeros.

Con Farmacia, Médico y demás servicios sanitarios hacen de esta villa un lugar ideal para una estancia sosegada, dado su benigno clima en toda estación, pues su temperatura media anual es de 14 a 15 grados.

Vías de comunicación

Las principales vías de comunicación son: Carretera local a Lugo de 28 Kms. Carretera C. n.º 535 a Sarria: 22 Kms. y a Ventas de Narón: 12 Kms. Carretera local a Puebla de San Julián, por Páramo: 20 kilómetros, sin olvidar la magnífica fluvial del Miño que aparece cual tranquilo y transparente lago a 101 de sus fuentes, calculándose un caudal medio de 25.000 litros por segundo; 330 mtrs. tiene de longitud el puente y 35 de elevación alcanzando la corriente miñota una anchura de 350 mtrs. hacia el lugar do yacen los menguados restos del antiguo puente romano.

La Historia

Ya hay testimonio de la existencia de este «burgo medieval» en 30 de junio del 897, cien años antes de la invasión de Almanzor en su expedición a Santiago, con numerosos testimonios de las épocas más remotas en mámoas y castros, siendo la huella de Roma la que hasta ha poco perseveró en el Puente, no dejando de ser interesante el ara votiva que Flavio Valeriano dedicó a Covhve Berral, dios incógnito en el



Hermosa calle central con soportales del nuevo Portomarín

Olimpo clásico, aunque probablemente fuese una divinidad celta.

El pueblo nuevo

El mundo de lo pretérito colaborando eficazmente con un venturoso porvenir sin disonancias ni estridencias, en conjunción admirable, hace que la técnica moderna más avanzada se ha puesto aquí al servicio de las necesidades actuales sin profanar el contenido histórico y artístico de esta villa medieval de estampa inconfundible, original hasta en su trasplante, en cuya ejecución, tanto el arquitecto, nuestro dilecto amigo Francisco Pons Sorolla, como el ejecutor, Empresa de Construcciones Varela Villamor, han sabido y cumplido su misión de forma irreprochable, no ya conservando todos sus valores sino acreciendo su importancia sin pérdida ni detrimento de su venerable pátina, sin menoscabo de la nueva obra de una impulsión a la industria nacional en el sentido energético valorado por 640 millones de metros cúbicos que embalsa la Presa de Belesar aquí hecha espejo deslumbrante por ser llave del Miño en el Camino de Santiago, hito histórico del siglo XIII, resurgiendo a la vida presente con su intacta monumentalidad, a más de 40 Kms. de la precitada presa.

Por esto, antes de describir tan interesante villa hagamos un pequeño prólogo histórico:

Los orígenes

Las donaciones de los padres de S. Rosendo, el conde D. Gutierre y su esposa D.^a Ilduara, del 912 y

del 925, del Monasterio de S. Salvador y St.^a Cruz a los montes que allí moraban; la reforma del de Loyo, encomendada por Alfonso IV a los mismos ilustres magnates, prueban su milenario prestigio. Pero, es a partir del 993, cuando adquiere relieve en la Historia por la desdichada decisión de arrebatar las villas de S. Pedro y Recelle a los condes D. Gonzalo y Rudesindo Menéndez, como sanción contra éstos por haber hecho causa común, con otros sublevados, figurando en las huestes de Almanzor en su expedición a Compostela en agosto del 997.

Desde entonces menudean los hechos y alusiones que en los documentos medievales mencionan este burgo y, a partir de entonces es mentado por cuantas Guías de la peregrinación se ocupan, iniciadas por el Códice Calixtino, 1120.

Sucédense numerosas linosnas y legados a su Hospital creado por entonces con el nombre de «Domus Dei», probando su importancia la creación de una Orden para su amparo y guarda a la que, el 13 de octubre de 1236 se acogen Pedro Eanes y su mujer, dependiente de la Orden de S. Juan de Jerusalén.

En 1112 se fractura el Puente, para impedir el avance en son de guerra de Alfonso el Batallador. El 4 de mayo de 1188, confirma aquí Alfonso IX la ínclita y Militar Orden de Santiago, año, por otra parte, de felice recordación, pues en él se colocan los dinteles del Pórtico de la Gloria. El 20 de mayo de 1379 Enrique segundo está en esta villa, contándose entre sus comendadores notables figuras del campo de las armas y las letras, como Fray Gómez de Deza, Diego



Angulo que forman una de las calles y la Casa Consistorial

de Deza en 1418; D. Juan Tello de Guzmán en 1571, no siendo menos notable la nómina de sus Priors como D. Fernando de Cervantes, de posible entronque con el príncipe de las letras hispánicas y, algunos, conservando su memoria en la sección epigráfica de nuestro Museo Provincial, como el Comendador don Juan Piñeiro y el precitado D. Suero muerto en 1217.

No quedan vestigios del Hospital de leprosos sito cerca de Fonteagra, según escritura de 23 de diciembre de 1266 entre el prelado lucense D. Miguel y los rectores del Hospital de lacerados.

Interesantísima donación del 12 de abril de 1311, según escritura conservada en el Archivo Capitular lucense, est. 21, leg. 2 n.º 32, por sus curiosidades filológicas. Incluidos sobre el barandal del nuevo puente hemos evocado el antiguo de 152 mtrs. de longitud y 3,30 de ancho sito aguas abajo, de la época imperial romana y el de mayor longitud construido por estas tierras y por aquel pueblo para salvar la corriente miñota. Modernamente y a partir de Miss King, 1920, esta villa despertó la curiosidad de eruditos, escritores, historiadores y geógrafos merítisimos los que han colaborado con su sapiencia a propagar sus fastos y monumentos.

Desde los tiempos de Enrique IV, 1461, se pagaba portazgo a la entrada del puente mentado, donde, la capilla de Ntra. Sr.ª de las Nieves ostentaba esta inscripción: «St.º Antonio.—Hizose a la devoción de los vos. desta Villa. Año 1616.—Ave María Gratia Plena.». Hoy, la calle principal jalonada por acogedores soportales en suave rampa, de casas cómodas y lim-

pias con balcones ornados de macetas, dan una grata impresión de ordenación urbana la cual culmina en la amplia plaza marginada por el Ayuntamiento, la casa sindical, antiguo palacio de los Condes de la Maza y por Oriente, la fachada del Templo-Fortaleza de San Juan de Portomarín cuya altura de 22,50 mtrs. y sus armoniosas líneas y proporciones, dan una grata impresión de este conjunto monumental.

La iglesia de San Juan

Aquí en este templo dejó impresa la escuela compostelana del Maestro Mateo, su impronta genial con esta creación arquitectónica, pues, como los caballeros de la Orden de S. Juan: «mitad monje, mitad soldado», todo en ella es ponderado, sometido a un cálculo de equilibrio, delicadeza y rotustez, pues, si la piedra caliza, blanca y mármorea en las portadas, parece cincelada con sutilezas ebúrneas y motivos orientales, con reminiscencias de los maestros pisanos; la parte superior, almenada, alzada sobre la bóveda y los arcos de descarga, cual un airoso y férreo pavés, vigilaba el palacio de la Encomienda, el Hospital de Peregrinos, el burgo, el puente vecino, en suma, la Ruta Jacobea y todo aquello que estaba sometido a su custodia y amparo.

Los doce pilares, el resplandeciente rosetón, el camino de ronda, la decoración de sus arcadas de acceso, de sus archivoltas, de su tornalluvias, hasta las medidas de longitud y alzado, acusan la sabia distribución de masas, que ya anuncian las nuevas auras para la arquitectura universal, pareciendo penetrar



Interior de los soportales de la Plaza central

por sus hermosos ventanales raudales de inspiración de las postrimerías del siglo XII, constituyéndola en una de las más bellas estructuras de Galicia, siendo, en nuestra opinión, la tesis doctoral del Maestro Mateo, hijo de la tierra lucense, según ha comprobado con su peculiar sagacidad y competencia, el Sr. Filgueira Valverde.

Huelga toda descripción de este precioso monumento pues ya se ha realizado cumplidamente y bastará la elocuencia de los números para denunciar la euritmia de esta fábrica, comparable a un Parthenón del románico gallego:

Largo nave: 22,50 mtrs. Abside, tramo recto: 6,50. Id. curvo, flecha: 3,5. Longitud total del templo: 32,3. Altura total de monumento: 22,5. Altura de las bóvedas: 18. Ancho ábside: 6,5. Id. de la nave: 9,5. Alto ábside: 9,15. Puerta pral: 2,10 por 3,7. Tramos, log. media: 3,80. Ventanales: 5,5 por 2,20. Altura columnas: 10,75. Altura ábside: 9. Diámetro rosetón: 5,50.

Este templo fortaleza fue declarado Monumento Histórico Artístico el 3 de junio de 1931 y el *B. O. del Estado* del 14 de febrero de 1946 publicó Decreto declarando conjunto Histórico Artístico el poblado de Puertomarín, figurando con el n.º 637 en el Catálogo Monumental la Iglesia de S. Juan.

Los edificios conservados

Al salir de nuevo a la plaza podemos recrearnos en su contemplación por su inusitado porte y belleza, leyendo en uno de los escudos del edificio frontero:

«QUIEN EN ESTA CASA VBIEREDE VIVIR ADIOS NUESTRO SEÑORIAL REY ADESERBIR».

Podemos proseguir nuestros pasos hacia poniente, para gozar de una perspectiva sumamente grata e interesante de la calle principal; al mediodía para disfrutar del panorama sobre el río, y, continuando hacia Levante la casa Rectoral del Párroco Arcipreste llegando hasta la solana del antiguo palacio de los Berbetoros con una solana muy típica. Este palacio estuvo antes en S. Pedro, al otro lado del río, perteneciente al Marqués de Bóveda, con los blasones de los Neiras, los Berbetoros y los Losadas y esta inscripción: «M y al Sdi. Ginés Montenegro y el S. D. J. Berbetoros. S. Mirjoa-no M. D C. C. XII».

La iglesia de San Pedro

Más adelante nos atrae la visión deleitable de la Iglesia de S. Pedro, sobre su lonja, entre rural y urbana, con escalinata al frente, exenta de toda construcción ajena, con su frontis centrado por airoas archivoltas en la portada, con fecha en la inscripción epigráfica de su tímpano en el año 1182. En el interior hay un sepulcro del Marqués de Bóveda D. José Pimentel y Miranda muerto en 1885.

Otras construcciones

Girando hacia el Mediodía visitemos el Parador Nacional de Turismo, con su solana al río, con su amplio comedor, con su delicioso salón de reuniones para una cura de reposo, pensando profundamente en nada que no sea esta quietud beatífica y este polí-



Aspecto de los jardines desde uno de los porches

como paisaje, cuando no en las pantagruélicas meriendas aquí disfrutadas con el consiguiente ingrediente del delicioso aguardiente de la tierra, en el embrujo de una «queimada» típica con que regar la imprescindible empanada de anguillas o las truchas fritas y bien sazonadas pescadas en la corriente fluvial.

Próximo se halla el Club Fluvial, besado dulcemente por las ondas del embalse, escuela incomparable para todos los deportes de vela y remo, Escuela

Nacional de Piragüismo, Albergue Juvenil, donde todo parece invitación tentadora para lanzarse sobre una motora en carrera desenfadada por este auténtico y transparente lago artificial tras sus ninfas y nereidas como desatentados tritones.

Mas hora es ya de abandonar Portomarín sintiendo resonar cual música celestial el *Coro de los Peregrinos* wagneriano de *Tannhauser*.

EL PROBLEMA DE LAS TRAVESIAS DE PEQUEÑAS CIUDADES POR VIAS DE TRAFICO INTENSO EN GALICIA

La polución atmosférica
y sus problemas



La pérdida de la calidad
visual

Por: JOSE M. ROMAY LOPEZ
Ingeniero de Caminos de la Sec-
ción de Vías y Obras provinciales.

0. INTRODUCCION

Como consecuencia de la forma de asentamiento de las poblaciones en Galicia (bastante uniformes en el espacio, aprovechando valles y laderas de fácil comunicación), y de la apetencia de principio de las rutas terrestres por buscar el amparo de los pueblos, que servían de refugio, parada y lugar de intercambio de mercancías, son innumerables las poblaciones atravesadas hoy por carreteras de mayor o menor importancia.

Hasta hace unos años, puede decirse que la carretera sólo presentaba ventajas para estas poblaciones, comunicándolas entre sí y con centros comerciales más importantes, sirviendo como vía de modernización y culturización, pues por ella llegaban las novedades en forma de productos comerciales, vestidos, prensa, teatros ambulantes, etc., cumpliendo incluso una función social al servir como lugar de reunión, pues era frecuente ver los domingos la carretera convertida en concurrido paseo.

No puede decirse hoy lo mismo de las vías de tráfico intenso, pues si bien subsisten ventajas en cuanto a comunicación y actividad comercial, ha desaparecido, e incluso se ha invertido la función social debido a una serie de inconvenientes que iremos analizando sucesivamente.

Para centrar el problema nos referiremos a ciudades con población entre 1.000 y 5.000 habitantes, que constituyen un tipo muy frecuente en Galicia, pues en las de más habitantes entendemos que el problema está claro en el sentido de que deben ser liberadas de la barrera que representa la carretera mediante la construcción de una variante.

1. INFLUENCIA DE LA CARRETERA EN LA MORFOLOGÍA DE LA CIUDAD

Lo más frecuente entre estas ciudades que hoy cuentan con una población de 1.000 a 5.000 habitantes, asentadas en rutas importantes (la actual red de Accesos a Galicia), es que hayan ido creciendo a ambos lados de la carretera a partir de un núcleo antiguo conteniendo generalmente la iglesia y el campo de feria o mercado, que se conserva con muy pocos cambios.

En la primera etapa surgen en las márgenes de la carretera las «paradas» de los vehículos de transporte público, los hospedajes y comercios de cierta importancia, pues abastecían no sólo a la población de la ciudad, sino a una amplia zona rural de influencia con eje en la ruta.

En esta etapa no hay molestias de tráfico, sino que por el contrario, debido a su escasez constituye un factor de animación. Esto unido a que la carretera es el lugar mejor pavimentado del pueblo y generalmente más saneado, atrae las nuevas edificaciones residenciales que demandan el crecimiento y la renovación.

En la segunda etapa nuevos factores atraen el crecimiento de la ciudad hacia la carretera: Por una parte el aumento de tráfico demanda nuevos servicios como talleres, restaurantes, estaciones de servicio, etc. Por otra parte, este crecimiento lineal, unido al de la primera etapa, produce una demanda de urbanización y dotación de servicios públicos a lo largo de la vía: agua, alumbrado, saneamiento, aceras, etcétera.

Esta dotación de servicios en una ciudad generalmente deficitaria de ellos, unida a la falta de un plan



GUITIRIZ, sobre la N-VI: 1.300 habitantes y 2 kilómetros de travesía con un tráfico de 5.000 vehículos/día. Una ciudad lineal, claro ejemplo de morfología generada por la carretera

de ordenación urbana, polariza definitivamente el crecimiento de la ciudad en la tercera etapa hacia la carretera, conformando una «ciudad lineal» que tendrá que hacer frente a un problema no común al «modelo lineal»: Mientras en el modelo lineal de ciudad, el

eje es la vía de unión y comunicación interna, sin elementos exógenos perturbadores de esta función, en la ciudad que nos ocupa, actuará el tráfico de paso como tal perturbador, invirtiendo la función de comunicación del eje en sentido transversal, y dificultándola en sentido longitudinal.

2. INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

Consideramos aquí desarrollo en su más amplio sentido, pues ya hemos visto en el apartado anterior la influencia en lo que se refiere al crecimiento.

En la primera etapa, la influencia de la carretera en el desarrollo de estas pequeñas ciudades puede considerarse positiva, por ser vehículo de modernización y culturización, animador e integrador de la vida social, así como factor de crecimiento económico.

A partir de aquí los inconvenientes comienzan a cobrar importancia relevante. El tráfico aumenta y aparecen las primeras molestias en forma de accidentes, ruidos, polvo, humos, esperas para cruzar la carretera, etc. El potencial económico que representa el tráfico compite, en cuanto a demanda de servicios, con el de la zona rural de influencia de la ciudad, por lo que éstos se polarizan para servir al tráfico creándose una situación de dependencia económica cada vez mayor de la ciudad a la carretera.

Por otra parte, esta situación de dependencia junto con la prioridad en la dotación de servicios urbanos para las márgenes de la carretera, que ya hemos comentado, con olvido del antiguo centro cívico y de su personalidad, da lugar a ciudades sin entidad propia, iguales en cualquier punto de las grandes rutas, que se van desarraigando de su medio natural para embeberse en la carretera, dejando de cumplir esa función aglutinadora y de personalización respecto al territorio circundante que constituía su comarca natural de influencia cultural, económica, social, etc.

Surge así el problema de falta de identidad de la ciudad con la zona de la cual es normalmente cabecera político-administrativa (Ayuntamiento o partido judicial), problema que repercutirá desfavorablemente en el desarrollo de la zona rural, al resultar marginada por el divorcio de intereses con su cabecera, donde radican los centros de poder. Indudablemente el subdesarrollo de la zona rural, afecta también en vía de retorno a la cabecera, sumándose a los problemas creados por la falta de entidad de la propia ciudad, y también falta de identidad entre sus zonas antigua y nueva, pues esta última ha crecido sin conexión con la primera, faltas de una trama urbana y de intereses económicos, sociales, etc., que las interrelacionen y aglutinen.

Una influencia negativa muy específica de la carretera sobre el desarrollo de la ciudad, considerado en su más amplio sentido, se deriva de las consecuencias, físicas y medibles, del paso de los vehículos por el eje de la misma. Por su especificidad y susceptibilidad de medida, así como por su importancia, pasamos a considerarlas en el siguiente apartado.

Sería interesante conocer la correlación existente entre el crecimiento del tráfico y las etapas de creci-

miento de estas ciudades. La falta de datos históricos, sobre todo lo relativo al tráfico, antes de 1960 nos obliga a contentarnos con una simple comparación no muy relevante.

En los cuadros siguientes se indica la evolución de la intensidad media diaria de tráfico en la CN-VI a su paso por la provincia de Lugo y de la población total de las ciudades que atraviesa en la provincia, excluida la capital.

Aclaremos que se tomaron solamente las ciudades con población superior a 350 habitantes en 1970, cuyo número total es 5, siendo todas ellas capitalidad de municipio y la más poblada de 1.800 habitantes.

El aumento conjunto de la población de estas cinco villas en el período 1960-1970 ha sido del 21,8%, con un máximo del 45,7% y un mínimo del 12,9%.

En el mismo período, la Intensidad Media Diaria en la CN-VI a su paso por dichas poblaciones, ha pasado de un promedio de 914 vehículos a 4.489, con un aumento del 391%, según se deduce de los cuadros, elaborados con datos de los censos de población y de los aforos de tráfico realizados por la Jefatura de Obras Públicas de Lugo

Localidad	Número de habitantes		% de aumento
	1960	1970	
Becerreá	894	1.096	22,6
Baralla	554	767	38,4
Rábade	1.619	1.828	12,9
Begonte	245	357	45,7
Guitiriz	1.042	1.256	20,5
	4.354	5.304	21,8 %

Intensidad media diaria en la CN-VI

Localidad	1961	1965	1970	1975
Becerreá	820	1.768	2.200	3.938
Rábade	973	2.500	3.290	4.745
Begonte	950	2.620	3.740	4.785
Valor medio	914			4.489

Veamos ahora la evolución de la población de otras villas de la Provincia de Lugo de parecida entidad, no atravesadas por carreteras importantes

Localidad	Número de habitantes		% de aumento
	1960	1970	
Fonsagrada	984	1.071	8,8
Feria del Monte	313	498	59,1
Puebla del Brollón	303	320	5,6
Portomarín	444	439	-1,1
Sober	443	531	19,9
		Valor medio	15%

se observa un crecimiento medio del 15%, frente al 21,8% en las que tienen travesías importantes, con un máximo muy aislado del 59,1% que distorsiona la media, y un mínimo negativo del -1,1%. Por lo tanto,

parece clara la influencia de la travesía en el crecimiento de la población.

3. ANALISIS DE COSTES Y BENEFICIOS DERIVADOS DE LA TRAVESIA

Los problemas planteados por las travesías se van agravando paulatinamente con el aumento del tráfico por un lado y la toma de conciencia de la población por otro, de forma que en la mayoría de los casos las Autoridades competentes han tenido tiempo de estudiarlos a fondo, ver las soluciones alternativas posibles, y decidir sobre la elección de alguna de ellas.

Iniciamos aquí un estudio de los costes y beneficios derivados de la travesía, cuya comparación nos dará un criterio para su mantenimiento o suspensión. Tanto unos como otros son de difícil evaluación, hasta el extremo de que en muchos casos todavía se está investigando sobre la forma de cuantificarlos. En otros casos, por ejemplo accidentes mortales, se han adoptado unos valores convencionales, que están muy lejos de satisfacer a todas las opiniones.

3.1. COSTES

3.1.1. *Accidentes.*—La frecuencia de accidentes en una travesía dependerá de muchos factores: características geométricas de la travesía y de los tramos contiguos, intensidad de tráfico, intensidad de relación entre las dos márgenes, velocidad permitida, civismo de la población y los conductores, etc. Todas estas variables son muy difíciles de relacionar estableciendo una ley que en función de ellas nos dé el número de accidentes de cada clase, y no conocemos ningún estudio en este sentido. Por tanto habrá que basarse en datos históricos y proyectarlos para el futuro en función de la correlación que se observe entre el número de accidentes y la intensidad de tráfico observados.

Para la valoración del coste que representan estos accidentes, se precisarán datos sobre pérdidas humanas y daños materiales.

Los daños materiales son fáciles de evaluar, pero no así las pérdidas humanas, aunque a estos efectos diversos organismos, entre ellos la ONU han asignado un valor a la vida humana, a fin de poder cuantificar las pérdidas en accidentes laborales o de tráfico. Por otra parte, se puede recurrir a analizar las indemnizaciones de las compañías de seguros, o las que los tribunales asignan en cada caso según las circunstancias.

3.1.2. *Ruidos.*—Más difícil todavía que la evaluación coste de los accidentes, es la del coste de ruidos, a pesar de la proliferación en los últimos tiempos de trabajos sobre la materia, debido a la creciente agresividad de este fenómeno en las sociedades industriales.

El que no todas las personas sean igualmente sensibles ante estas molestias es una dificultad más a la hora de cuantificarlas.

En el caso que nos ocupa, de una travesía que normalmente es la calle principal del pueblo, no será viable la instalación de barreras reflectantes en las

márgenes de la calzada, ni el establecimiento de plantaciones absorbentes de suficiente espesor, por falta de anchura. Por tanto, las molestias producidas a los peatones sólo pueden ser reducidas por medio de una planificación a nivel nacional en la fabricación de motores más silenciosos (puede citarse *Roads and the environment* (1972) M. E. Burt. RRL Report LR441, que para reducir en 10 dB(A) la emisión sonora de vehículos pesados en vacío, la inversión necesaria se aproxima al 5% de los costes de adquisición y operación, excluidos sueldos).

Está claro que para un estudio local, no podemos asignar este coste, y la única forma de valorar las molestias causadas a los peatones sería la encuesta directa para indagar cuanto pagarían por la desaparición o reducción del ruido, con todos los riesgos que esta valoración comporta.

En cuanto a las molestias producidas por el ruido dentro de los edificios colindantes, podría recurrirse también a la encuesta, pero existen métodos indirectos que nos permiten valorarlas. Para ello es preciso fijar los índices de ruido admisibles en interiores, medir los existentes y averiguar el coste de los aislamientos que permitan la reducción de éstos hasta niveles admisibles.

Diversos organismos han establecido límites superiores admisibles por áreas de actividades diversas: Así, la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Madrid sobre protección del medio ambiente de 1969, prohíbe las emisiones de ruidos superiores a 55 dB(A) durante el día y 45 dB(A) durante la noche, para zonas de vivienda y oficinas, aparte de la limitación para los ruidos emitidos por los distintos vehículos; esta separación por fuentes emisoras dificulta la precisión de los niveles exigibles.

La propuesta del informe Wilson para Inglaterra en 1963 es más concreta a este respecto: indica un límite de 45 dB(A) durante el día y 35 dB(A) durante la noche en el interior de los edificios para zonas residenciales (Tráfico urbano y medio ambiente—1975— Enrique Calderón Balanzategui —IEP). Por tanto, en un estudio concreto bastaría con dimensionar y valorar el aislamiento necesario en los edificios para reducir los índices existentes a los admisibles.

En estudios teóricos más generales, los índices de ruido esperados en la línea de fachada pueden determinarse en función de la intensidad y composición del tráfico, y de la distancia entre fachadas.

Sin embargo, como primera aproximación, pueden indicarse como medidas reductoras necesarias en las fachadas frontales a las travesías, la construcción de doble ventana, y la colocación de un panel aislante adherido a la fachada; medidas que son fáciles de valorar en función de la superficie media de fachadas y la proporción de huecos.

En caso de que la parte no edificada de línea de fachada fuera significativa, habría que hacer valoraciones distintas para la parte edificada y no edificada, en función de las alturas permitidas en este caso.

3.1.3. *Polución atmosférica*

Normalmente al hablar de polución atmosférica nos referimos a índices o porcentajes de sustancias

extrañas encontradas en el aire, sin distinguir entre las traídas por el tráfico, y aquellas otras que se encuentran presentes en el lugar de paso, y son trituradas, arrastradas y puestas en suspensión por los vehículos. A los efectos que nos ocupan, de valorar el coste para la comunidad, en que normalmente hay que recurrir a calcular los llamados costes-remedio, nos conviene analizar por separado las dos fuentes citadas.

3.1.3.1. *La polución debida a sustancias locales, activada por el tráfico:* Se trata de materiales en general inertes, o de escasa actividad que se encuentran en el suelo, como el polvo, suciedad o partículas procedentes del desgaste de la calzada, que por el paso del tráfico son puestas en suspensión en la atmósfera. Sus efectos se traducen en molestias para los peatones (irritación de los ojos y mucosas), así como ensuciamiento de fachadas e interiores de edificios.

Estos efectos pueden ser prevenidos en su mayor parte con el riego y limpieza intensiva de la calzada y sus márgenes, cuyo sobrepeso sobre la limpieza normal representaría el coste de la polución así generada.

3.1.3.2. *Polución generada exclusivamente por los vehículos:* Es esta la producida por los gases de escape, evaporaciones de carburantes y desgaste de neumáticos.

Sus efectos se traducen en molestias para la salud, principalmente afecciones respiratorias e irritación de las mucosas, y suciedad en el ambiente, fachadas e interior de edificios.

Mucho se ha escrito sobre este tipo de polución y sus consecuencias para la salud, analizando los elementos presentes en calles de gran tráfico y comparando los porcentajes con los límites de tolerancia para el organismo. De estos trabajos parece deducirse una gran incidencia en las afecciones respiratorias cuando las circunstancias meteorológicas impiden la renovación del aire en el ambiente de las grandes ciudades congestionadas. No vamos a detenernos aquí en el análisis de los elementos contaminantes, y nos limitaremos a ver en que estado se hallan actualmente los estudios sobre evaluación de los costes de contaminación y su posible aplicación al caso que estudiamos.

Para esta evaluación sería preciso conocer y cuantificar los efectos que se producen en las personas y su habitat, lo cual es muy difícil dado el estado actual de los conocimientos en la materia. Expertos británicos han llegado a la conclusión de que los costes de remedio de estos daños son del mismo orden que los derivados de la aplicación de medidas técnicas de reducción de las emisiones en origen, que según la Asociación Alemana de Ingenieros, arrojan las cifras de la tabla siguiente (Tráfico urbano y medio ambiente 1975.—Enrique Calderón Balanzátegui.— I. E. P.).

Tabla II.

Costes de reducción de contaminantes mediante alteraciones de diseño.

En Pfennigs alemanes/veh-Km. en centros urbanos.

Año de fabricación del veh. t =	Descenso en la emisión relativo a 1971:			
	COx -30%	-40%	-60%	-80%
	CHx -30%	-40%	-60%	-80%
	NOx -	-30%	-60%	-80%
t = 0	0.57	3.56	7.93	21.30
t = 1	0.52	3.25	7.25	19.47
t = 2	0.49	3.03	6.75	18.15
t = 3	0.47	2.87	6.38	17.16
t = 4	0.45	2.76	6.14	16.50
t = 5	0.44	2.67	5.94	10.98
t = 6	0.43	2.62	5.82	15.65
t = 7	0.42	2.57	5.72	15.38
t = 8	0.41	2.54	5.65	15.19
t = 9	0.41	2.52	5.60	15.05

Condiciones:

9 años de vida útil del vehículo.

5.000 veh./Km./año en el centro de las ciudades.

se consideran los posibles avances técnicos.

Fuente: Economic aspects affecting the determination of limit values for environmental protection measures K. Krell Road Research OCDE. Madrid, 197.

Una evaluación de este tipo puede ser válida a nivel nacional, pero al nivel local que aquí pretendemos, sólo podría darnos un orden de cifras a considerar, aunque tiene la ventaja de que podrían determinarse fácilmente los Veh.km./año en la travesía.

Como evaluaciones alternativas sólo disponemos de la encuesta directa a la población afectada, fácil también a nivel local, pero expuesta a una gran dispersión en las respuestas, y la investigación del decremento de valor de la propiedad urbana.

Este último método no resulta aplicable, a mi juicio al caso de las travesías de pequeñas poblaciones por las siguientes razones: 1.º El hecho ya comentado de dependencia económica de la población respecto de la carretera confiere un plusvalor a los locales comerciales y de oficinas, que enmascara la depreciación por razón de la degradación ambiental. 2.º Podría obviarse este inconveniente haciendo una valoración por separado de locales comerciales y viviendas, pero en poblaciones pequeñas es frecuente que comercio y vivienda se encuentren en el mismo edificio, lo cual dificultaría esta valoración. 3.º En estas poblaciones el mercado mobiliario no es lo suficientemente ágil como para permitir una valoración de este tipo.

3.1.4. *Pérdida de calidad visual.*—La presencia de vehículos, en movimiento o estacionados, representa una obstrucción del campo visual que disminuye la calidad del ambiente urbano.

Consideración aparte merece la aparición de estructuras tales como los pasos a distinto nivel, que en este caso de las travesías pueden representar una alteración muy acusada del campo visual.

Sin embargo, no se ha llegado hasta el momento a una valoración objetiva de estos efectos, por lo que una vez más resulta obligado recurrir a la encuesta para averiguar el coste social de este tipo de degradación ambiental.

No entramos aquí a considerar la pérdida de calidad visual producida por la polución atmosférica, por ser un problema de escasa entidad en las pequeñas ciudades de que tratamos.

3.1.5. *Separación de la ciudad en dos zonas.*— La corriente de tráfico no sólo produce una separación física intermitente entre ambos márgenes de la travesía, sino que constituye una barrera psicológica debido al riesgo de accidentes.

La demanda de circulación de peatones y vehículos en sentido transversal a la travesía, dependerá de la población asentada en cada margen, así como de la distribución de actividades. Por tanto, su medida habrá de realizarse para cada ciudad en particular, lo cual no resultaría muy difícil para las ciudades pequeñas a que nos referimos. Habrá que tener en cuenta la demanda potencial, retraída por la componente psicológica a que antes aludíamos para sumarla a la demanda real observada.

Conocida la demanda total, las condiciones del tráfico en la travesía nos permiten calcular las esperas a que se ven obligados vehículos y peatones para cruzar, así como su coste.

Sin embargo estimo que este procedimiento no nos permite averiguar los costes reales para la comunidad, pues no valora la riqueza generada por las actividades interzonales retraídas, y que al no producirse representa una pérdida, por lo que sería más correcto valorar las esperas debidas solamente a la demanda real, y sumar a esta valoración las pérdidas que representan las actividades interzonales no realizadas. Naturalmente, tanto este último sumando como la demanda de circulación interzonal retraída presentarán muchas dificultades para su evaluación, por lo que requerirán un profundo estudio sobre el terreno, sobre todo si se trata de ciudades en que el fenómeno de la separación se viene acusando desde hace algún tiempo, en las cuales las actividades retraídas tendrían un peso mayor que el de las demoras.

Entre las actividades retraídas han de considerarse también las de carácter social, lo cual complica más el problema de la evaluación. A este respecto se ha constatado en estudios realizados en San Francisco de California (The environmental quality of city streets. Journal of American Institute of Planners—Marzo 1972) que una avenida con tráfico ligero daba un porcentaje de «amigos en la acera de enfrente» tres veces superior al de una de tráfico pesado.

En el caso particular que nos ocupa, de ciudades normalmente lineales, con un intenso tráfico de paso a lo largo de su eje, las soluciones al problema de la separación distintas de la construcción de una variante, son parciales y no satisfactorias por crear nuevos problemas. Así, el establecimiento de semáforos reduce el riesgo de accidentes, pero no las esperas para cruzar, introduciendo además una perturbación en el tráfico de paso no compatible con los niveles de servicio de las actuales rutas nacionales. Por otra parte, la construcción de pasos a distinto nivel en estas travesías, además de los inconvenientes ya aludidos en el párrafo 3.1.4. referente a la calidad visual, y de no resolver totalmente el problema, puede ser tan cara como etapa intermedia, que resulte más beneficioso acometer directamente la construcción de la travesía.

A este respecto, según R. J. Smeed (Some aspects of pedestrians safety. Journal of Transport Economics and Policy (Septiembre 1968), en cifras de

1968, la construcción de un paso a desnivel para peatones será aconsejable cuando

$$\left(\frac{87}{V^2} - 0,168\right) P > S, \text{ siendo}$$

V = velocidad del tráfico en millas por hora

P = flujo horario de peatones

S = coste anual de un paso a desnivel para peatones por pie de anchura de calzada.

Esta expresión resulta de cuantificar la demora

$$\text{horaria de los vehículos en } At = \left[\frac{0,0467}{V^2} - 0,000089 \right] P \cdot W$$

y valorarla a 85 pts./hora, siendo

P = flujo total de peatones en una intersección no controlada

W = anchura de calzada en pies

V = igual que en la fórmula anterior, para cuya obtención, Smeed supone flujos constantes de vehículos y peatones durante 300 días al año.

En cuanto a la demora que sufren los peatones, partiendo del espacio requerido por un peatón entre dos vehículos para cruzar una calle, que según el Laboratorio de Carreteras de Gran Bretaña, para un ancho de calle de 6 metros, es

$$S = 13,7 + 4,67 V,$$

S = espacio necesario en metros

V = Velocidad de los vehículos en km/hora

partiendo de este espacio, decimos, por comparación con el espacio real ofrecido por el tráfico existente, se puede calcular con cierta aproximación la demora media, que según Smeed, para una distribución aleatoria del tráfico, es

$$d = \frac{1}{I} \left[\frac{IS}{e} - I - IS \right], \text{ siendo}$$

d = demora media en segundos

I = Intesidad horaria del tráfico

S = espacio requerido para cruzar, en metros.

3.1.6. *Costes para el tráfico de paso*

Actualmente en las travesías está limitada la velocidad de circulación de los vehículos a 60 km/hora como máximo, abundando limitaciones inferiores según las condiciones de la ciudad; la más corriente es de 40 km/hora.

Tomando como base esta última limitación, en las carreteras con características REDIA, la demora hora-

$$\text{ria para el tráfico de paso es: } d = I \left(\frac{L}{V} - \frac{L}{40} \right) \text{ horas}$$

de demora diarias, siendo

I = Intesidad media diaria vehicular

L = longitud con limitación de velocidad

V = velocidad media que permiten las características de la carretera, supuesto que no existe la población.

Esta fórmula serviría si los peatones no interfirieran el tráfico de los vehículos, pero realmente no basta con la limitación de velocidad para que dicha interferencia no se produzca. Entonces, habría que añadir a la demora así calculada, la provocada por los peatones que cruzan la calzada, la cual, como hemos

indicado en el apartado anterior, viene dada según

$$\text{Smeed (obra citada) por } At = \left(\frac{0,0467}{V^2} - 0,000089 \right) PW$$

A estos costes cabría añadir el incremento de fatiga que en los conductores produce la tensión debida al paso de carretera abierta a zona urbana, aunque esto resulta muy difícil de cuantificar, y no conozco estudios en este sentido.

Si en la travesía hubiera semáforos, la demora que introducen se deduciría de la debida a los peatones, puesto que ambas son complementarias.

3.2. BENEFICIOS

En la situación actual, los únicos beneficios debidos a la existencia de la travesía, son los proporcionados por el tráfico de paso que no se detendría en caso de existir variante.

La dificultad de su evaluación es evidente: Por una parte hay que averiguar las paradas de los vehículos de paso en la situación actual y su repercusión en la economía de la ciudad; esto requiere una encuesta a los comerciantes de la población, que para el caso que nos ocupa de ciudades pequeñas es viable; pero la segunda parte del estudio es adivinar cuales de esas paradas se seguirán produciendo, lo cual nos lleva a un análisis exhaustivo de las motivaciones, cuyos resultados deberían contrastarse con estudios en poblaciones análogas después de construída la variante, y esto ya presenta más dificultades.

También ayudaría a aclarar la influencia de la travesía en la economía de la ciudad, una comparación de las licencias comerciales con las de otras poblaciones similares sin travesía, pero para poder sacar conclusiones de estas comparaciones, es preciso comprobar la efectiva similitud de la estructura económica de las poblaciones y sus zonas de influencia.

Con el fin de sistematizar el análisis de motivaciones de las paradas a que antes hacíamos referencia, conviene estudiar por separado las referentes a vehículos pesados y ligeros, no sólo por su desigual incidencia en la economía de la ciudad, sino por su probable distinta respuesta ante la puesta en servicio de la variante.

3.2.1. Beneficios derivados de los vehículos pesados.—La demanda de servicios por los vehículos pesados, es más rígida que la de los ligeros en cuanto a localización, puesto que siendo profesionales sus conductores, y con un alto porcentaje de rutas fijas, el servicio normal de mantenimiento lo realizan en sus bases de origen y destino o en paradas programadas, realizando en ruta los aprovisionamientos imprescindibles de carburantes, reparaciones accidentales y servicios de hostelería que también suelen estar programados. Con ocasión de estas paradas suelen realizarse compras de productos típicos o de artesanía, y gastos varios de menor cuantía.

3.2.2. Beneficios derivados de los vehículos ligeros. En contraposición a los pesados, su demanda de servicio no suele estar programada, excepto en el caso de viajeros o profesionales afines; aún siendo aleatoria en principio, depende en parte de que lo que el conductor vea a su paso por la ciudad, le invite a parar, sobre todo en cuanto a los servicios de hostelería, artesanía y turismo, que es un componente que no hemos mencionado para los vehículos pesados por estimar que carece de importancia en su caso.

Vemos pues que, aún siendo básicamente los mismos servicios demandados por los vehículos ligeros y pesados, el comportamiento de esta demanda es distinto en uno y otro caso, y esto habrá de tenerse en cuenta al valorar los beneficios que produce, con vistas a su proyección en caso de que se construya la variante.

En ambos casos las valoraciones para la situación actual han de basarse en encuestas a los oferentes de servicios, como ya hemos comentado anteriormente.

3.3. COMPARACION DE COSTES Y BENEFICIOS DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE LA TRAVESIA

En los apartados anteriores nos hemos aproximado a la forma de valorar estos costes y beneficios.

Unas veces su relación con la intensidad de tráfico está clara, y otras es difícil de establecer.

La diferencia entre costes y beneficios anuales nos dará un saldo cuyo signo y cuantía indican la gravedad del problema. En caso de saldo negativo, su comparación con el coste de amortización de una posible variante resolverá nuestras dudas acerca de la conveniencia de su construcción en el momento del análisis. Sin embargo, normalmente no coincidirá el momento del estudio con la situación crítica en que se iguala el saldo de costes-beneficios con la amortización de la variante, por lo que necesitaremos proyectar al futuro estos valores a fin de averiguar en que momento se va a producir esa igualdad.

Hoy se dispone de datos relativos a la intensidad de tráfico que permiten su proyección con cierta seguridad; por tanto cuanto más exactamente consigamos relacionar los costes y los beneficios estudiados con esta variable, tanto más fiables serán sus proyecciones. Ya hemos indicado que a veces resulta difícil establecer esta relación, y es aquí donde debe extremarse el cuidado en su estudio, que requerirá la confección de series históricas con los datos relativos a cada localidad en concreto, su comparación con otras en distintas fases de evolución para efectuar proyecciones, la realización de encuestas, etc.; trabajos todos ellos que se salen del ámbito de esta monografía, cuyo objeto es plantear una visión general del problema y sus implicaciones con el desarrollo de las ciudades que lo padecen, dentro de las limitaciones impuestas por el tiempo y medios disponibles para su estudio.

B I B L I O G R A F I A

- Calderón Balanzategui E. — Tráfico Urbano y medio ambiente. I.E.P. Madrid 1975.
- Burt, M. E. — Roads and the environment.— RRL Report LR441.— 1972.
- Smeed, R. J. — Some aspects of pedestrians safety. Journal of Transport Economics and Policy. Septiembre 1968.

* * *

I N D I C E

0. *Introducción*
1. *Influencia de la carretera en la morfología de la ciudad*
2. *Influencia en el desarrollo de la ciudad*
3. *Análisis de costes y beneficios derivados de la travesía*
 - 3.1. *Costes*
 - 3.1.1. *Accidentes*
 - 3.1.2. *Ruidos*
 - 3.1.3. *Polución atmosférica*
 - 3.1.4. *Pérdida de calidad visual*
 - 3.1.5. *Separación de la ciudad*
 - 3.1.6. *Demoras para el tráfico de paso*
 - 3.2. *Beneficios*
 - 3.2.1. *Beneficios derivados de los vehículos pesados*
 - 3.2.2. *Beneficios derivados de los vehículos ligeros*
 - 3.3. *Comparación de costes y beneficios*

M V S E O

*Nuevas donaciones,
aumentan el valor
de las colecciones que en él
se conservan*

*La viuda del Dr. López
Suárez entrega valiosas
piezas*

*Entre los objetos donados
figuran bargueños, camas,
imágenes, restos de retablos
y colecciones de cerrajería
y arte religioso*

Desde su fundación, el Museo provincial viene funcionando bajo la administración de un Patronato, en el que figura como Presidente el de la Diputación y como vocales miembros de la Corporación provincial, representantes de entidades culturales de la capital y algunas personas relacionadas con las Letras, la Arqueología y el Arte.

El Museo fue instalado en un principio en una de las alas del Palacio de la Provincia. Más tarde se trasladó a un edificio de nueva construcción estudiado precisamente para Museo, en el lugar donde estuvo

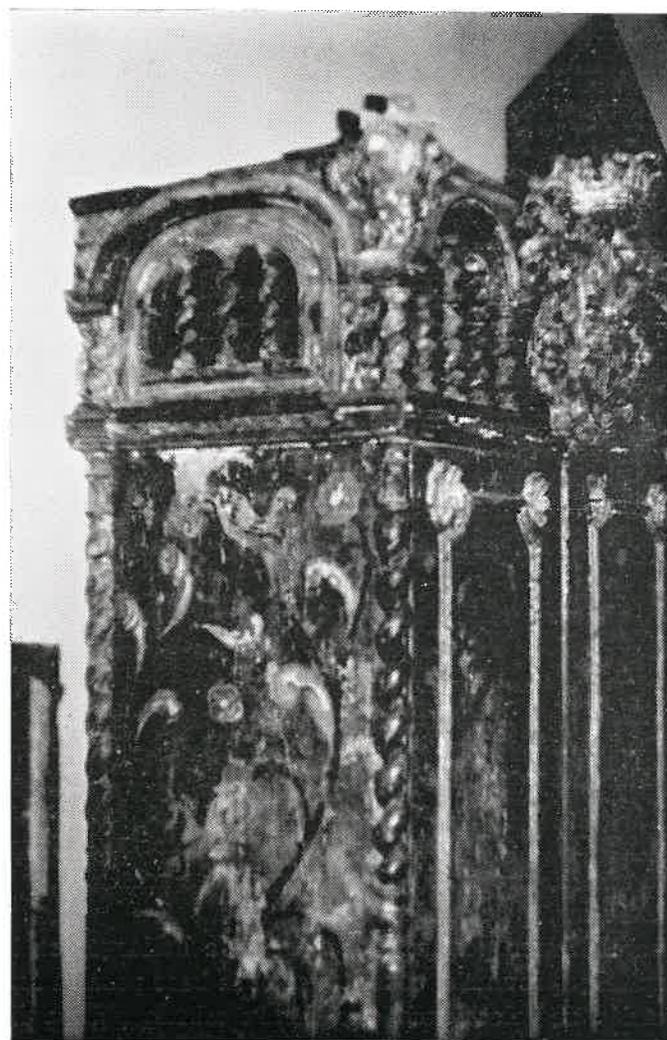


Foto 1. Hermoso bargueño con incrustaciones de marfil.
Foto 2. Detalle de un armario barroco. Ambas piezas pertenecen a la colección donada al Museo por la Sra. Viuda del Dr. López Suárez



Original armario con blasón y decoración floral



Otro de los armarios con valiosa decoración policroma

el convento de San Francisco, del cual se han conservado el claustro, que es monumento nacional, el refectorio y la cocina, ambos con características de una época y de la función que tenían asignada dentro del convento.

Tanto en las salas de la Diputación como en el nuevo edificio se ha procurado reunir el mayor número de piezas para formar valiosas colecciones, no sólo para que el Centro se constituyese en lugar de conservación y estudio de las mismas, sino con la finalidad de sensibilizar a los visitantes en la necesidad de respetar y conservar los objetos que en otros lugares o en sus propios domicilios pudiesen tener valor artístico, histórico o simplemente folklórico.

Donativos

La actividad del Museo fue grande desde el momento de su constitución. Comprendiéndolo así y conociendo la importancia que el Centro iba adquiriendo, muy pronto comenzaron las aportaciones al mismo, a la vez que, mediante subvenciones de la Diputación y otros organismos, se adquirían valiosas piezas.

Uno de los primeros colaboradores del Museo fue el monfortino Sr. Méndez Casal, Director del Museo del Prado, que envió al de Lugo obras escultóricas y pictóricas, que, unidas a la serie de objetos romanos que el Museo poseía, procedentes de hallazgos en la capital y provincia, constituyeron la base para la formación de colecciones, que fueron cobrando cada día una importancia mayor.

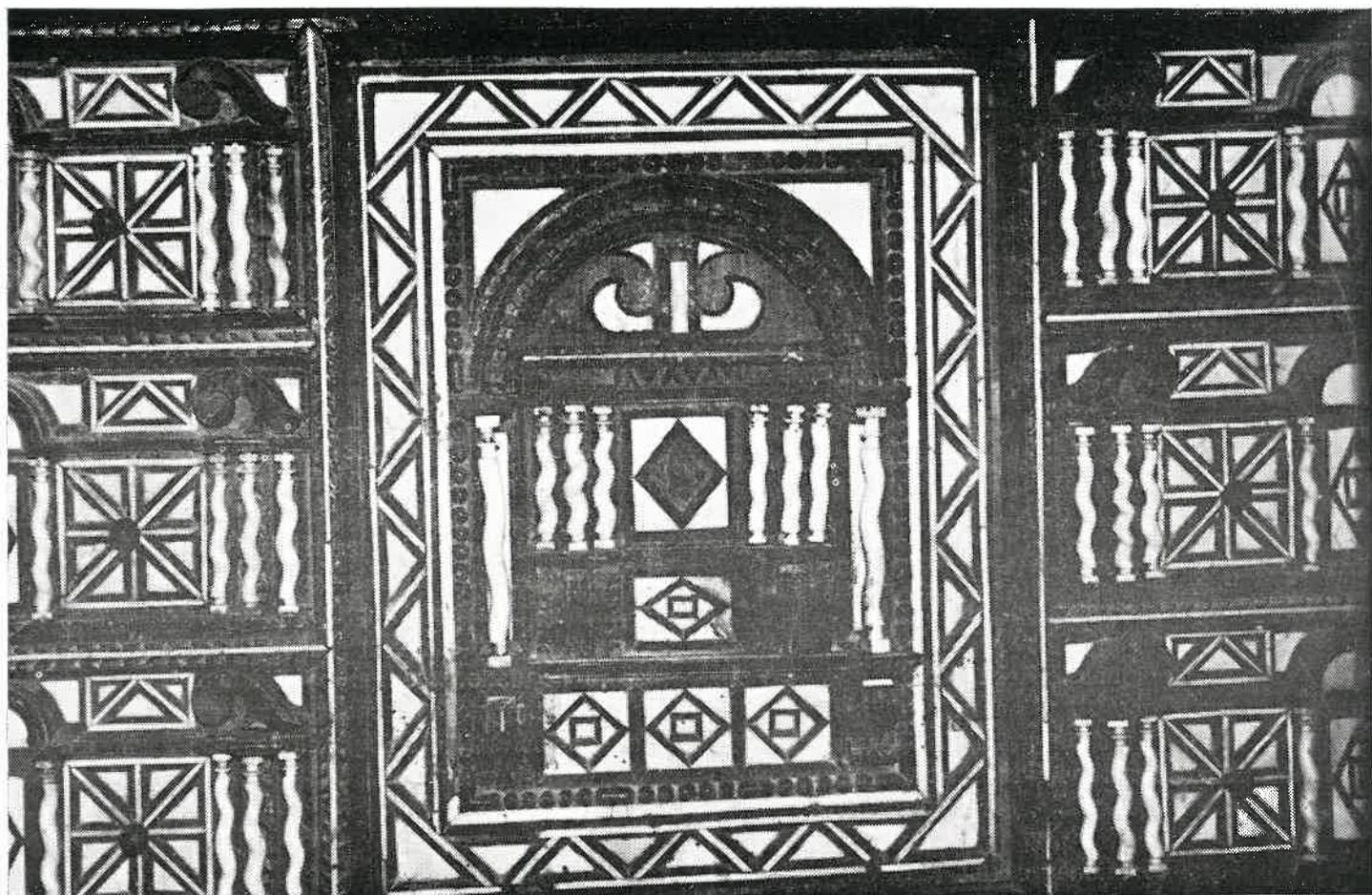
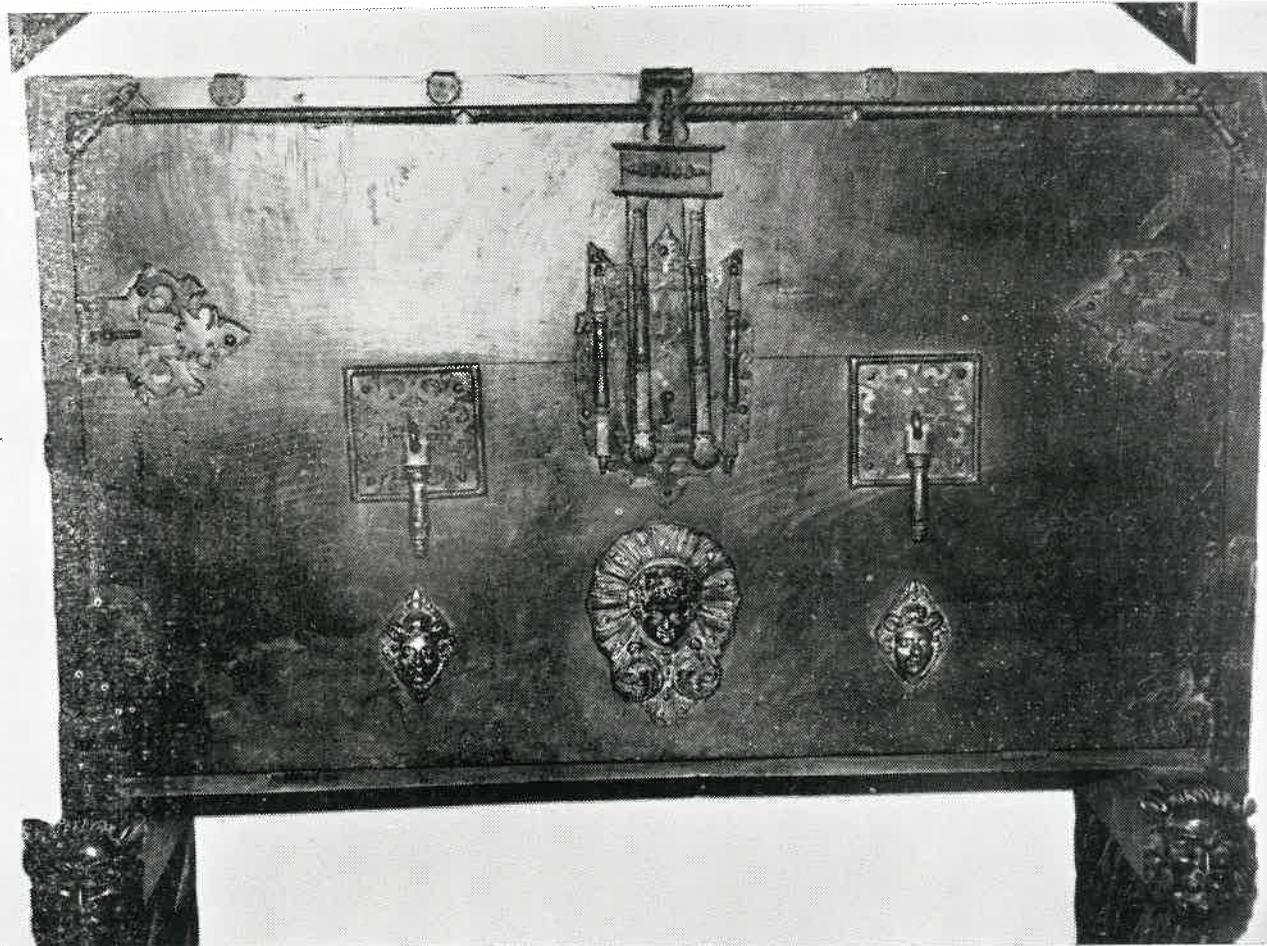
Otro de los primeros donantes fue el Dr. D. Juan López Suárez, ilustre médico y representante en España de la Fundación Rockefeller, que donó generosamente numerosas piezas, entre las que figuran colecciones de preseas de artesanía compostelana, muebles, objetos de adorno y otros. Más tarde los hermanos Fernández —D. Antonio, D. José y D. Manuel— no sólo donaron objetos valiosos sino que contribuyeron con aportaciones en metálico a la compra de otros y de edificios y terrenos para ampliar el Museo y embellecer su emplazamiento, lo que permitió formar la original y bellísima plaza que hoy existe tras el Museo en la Ruanueva.

A su vez otro lucense, D. Alvaro Gil Varela, aportaba valiosas colecciones de azabaches y cruces procesionales de plata, uniéndose también en los donativos en metálico para la adquisición de inmuebles para el Centro. Otros donantes han seguido su ejemplo, aportando objetos, documentos antiguos para el archivo, libros y muebles.

Donativo reciente

La señora viuda del Dr. López Suárez, que conocía todo el interés que por el Museo de Lugo tenía su esposo, quiso, al fallecimiento de éste, seguir su ejemplo, donando al Centro valiosas piezas de la colección que el ilustre médico tenía en su pazo de Lamaquebrada.

Hoy la mayor parte de las piezas de la nueva donación se hallan instaladas provisionalmente en una



Detalles de los herrajes de uno de los bargueños y del frente interior del mismo, en el cual los elementos decorativos se han logrado con piezas de marfil



Foto 1. Cama con imagen en relieve, restos de retablo, imagen de S. Miguel y Crucifijo, de la colección donada. Foto 2. Otro de las camas de la misma colección

de las salas de reciente construcción, que es visitada por numerosas personas, que pueden admirar así los objetos allí expuestos.

De los principales vamos a dar a continuación una reseña, ya que describirlos uno a uno alargaría demasiado esta sección.

Un original armario

Entre las piezas principales que figuran en la sala destaca un armario del siglo XVII, de original traza y decoración. (1) Consta de dos puertas, adornadas con un baquetón, formando un cuadrilátero, cuyos ángulos superiores se cierran con un segmento de círculo hacia el interior y los inferiores se separan de la línea recta. Sobre cada uno de los ángulos superiores hay aplicaciones metálicas en forma de concha de vieira y en el interior del cuadrilátero han sido pintados jarrones de los que salen ramos de flores.

Los laterales del armario muestran finas columnas, cilíndricas en la parte baja y luego salomónicas hasta el resto de su altura. Sobre la parte que llamaremos útil del mueble hay una coronación, en cuyo centro y en gran relieve y bajo corona marquesal aparece un escudo, en el que se pueden apreciar los blasones de algunas familias gallegas, entre ellas el de los Somoza. A ambos lados del escudo hay un arco, cuyos extremos se asientan en pequeñas columnas salomónicas y en el interior del arco otras tres columnas del estilo simulan sostenerlo. En los ángulos de esta coronación y sobresaliendo del plano, como sobresale el escudo, aparecen rostros humanos, terminados en follaje.

Los laterales se abren en arco rebajado, cerrado también, como los del frente por una moldura y con las tres columnitas salomónicas. La belleza de líneas, la talla en relieve de follajes y volutas que rodean al escudo y las decoraciones de fitaria en las pinturas de los laterales dan a este mueble un hermoso aspecto, pese a que el paso del tiempo ha ido haciendo desaparecer en escudo y figuras la pintura, lo que permite ver la imprimación sobre la que ésta fue aplicada.

Otro armario

Otro armario, éste posiblemente de fines del siglo XVI, puede contemplarse en la misma sala. Es de menor tamaño que el que acabamos de describir, pero ofrece características especiales para que pueda apreciarse su valor.

Tiene también dos puertas con bisagras de hierro, que se adornan en sus remates. Así se forman tres cuadrados en cada puerta, ornamentados los de los extremos con otros cuadrados orlados de follaje y los del centro con rosetón, también rodeado de orla.

La parte alta del mueble se remata con un baustre de piezas torneadas, que en los ángulos tiene pequeños remates embolados.

Los laterales del mueble muestran también la decoración similar a la del frente, en la cual se utili-

(1) El nombre de armario procede de la función dada en sus orígenes a estos muebles, dedicados a guardar las armas. Su uso es muy antiguo, pues ya en las pinturas de Herculano aparece un armario de forma similar a los que se usan en nuestros días.

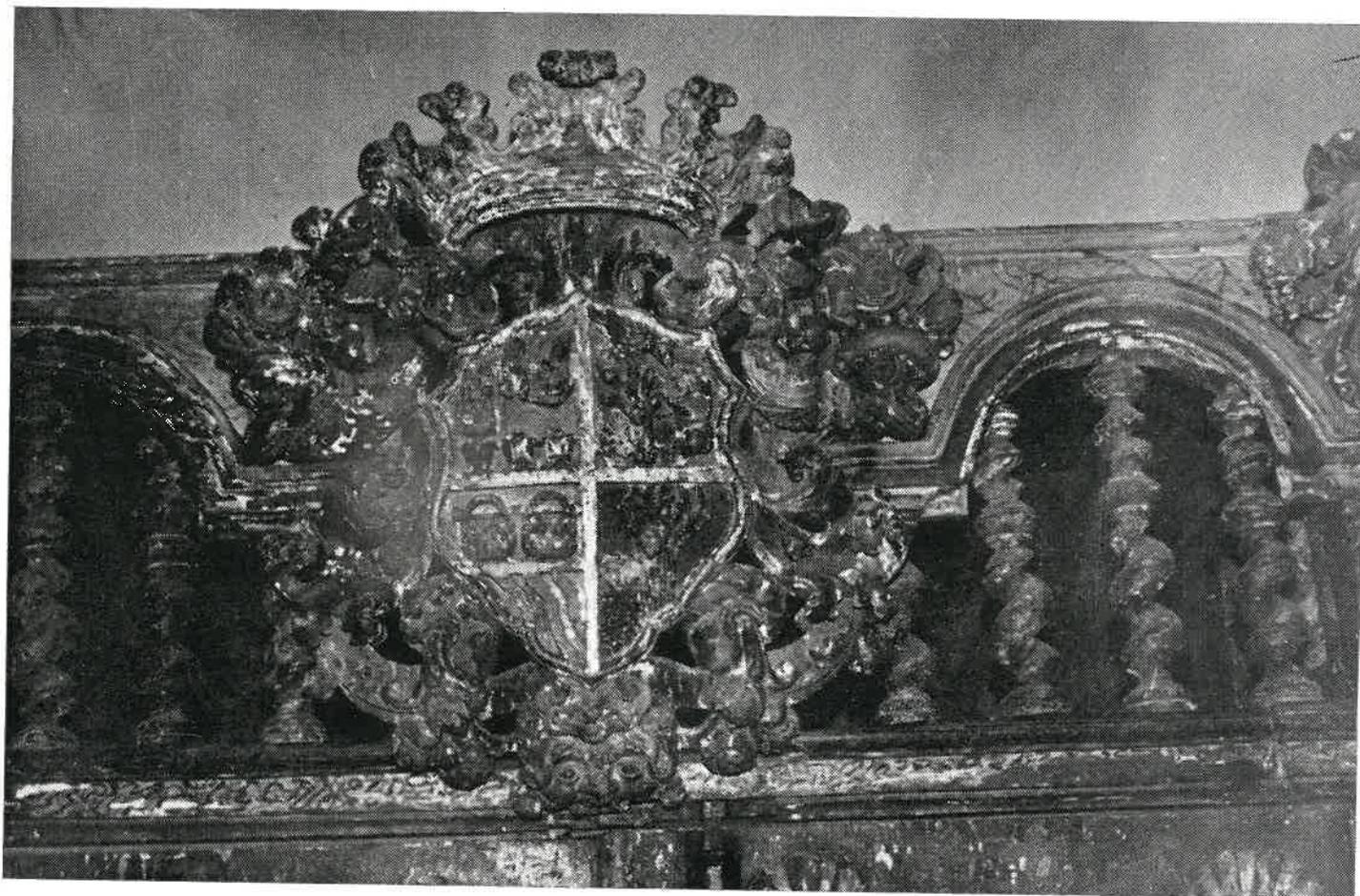


Foto 1. Detalle de la hermosa galería y blasón de uno de los armarios. Foto 2. Otra cama y restos de un retablo e imagen de S. Miguel



Tres de las camas de la colección. En los plafones de la pared, herrajes varios

zan rayas negras para destacar algunos de los elementos ornamentales.

Las camas

Son varias las camas donadas por la Sra. viuda del Dr. López Suárez. Algunas son de carácter popular. Otras tienen la cabecera trabajada al modo de la marquetería, con ángulos torneados. Otras son de una elegante línea barroca. Las hay con el frente calado y adornado con balaustres también torneados y de varias formas. Una de ellas tiene la cabecera en forma de arco peraltado y adornado con pequeñas esferas. En el centro ostenta un círculo cuyo fondo ha sido pintado de color distinto del resto de la cama y que tiene una imagen en medio relieve.

Los bargueños

Dos son los bargueños (2) que se exhiben en la sala. Como es sabido estos muebles están formados por una arquimesa, es decir una pequeña arca montada sobre una mesa que tiene cuatro elevados pies, que en general tienen forma de columnas. Estas van unidas de dos en dos por una arquería o galería calada, formando unas veces una serie de arquitos o tomando otras formas, como acontece en los bargueños de la colección de Lugo.

En ambos el frente, cuando la tapa de la parte superior está cerrada, permite ver unos artísticos herrajes. Esa tapa o puerta tiene en su base goznes, por lo que, al abrirla, puede cumplir la función de mesa o de escritorio. Uno de ellos se adorna con una hermosa cerradura y con otros herrajes laterales, típicos

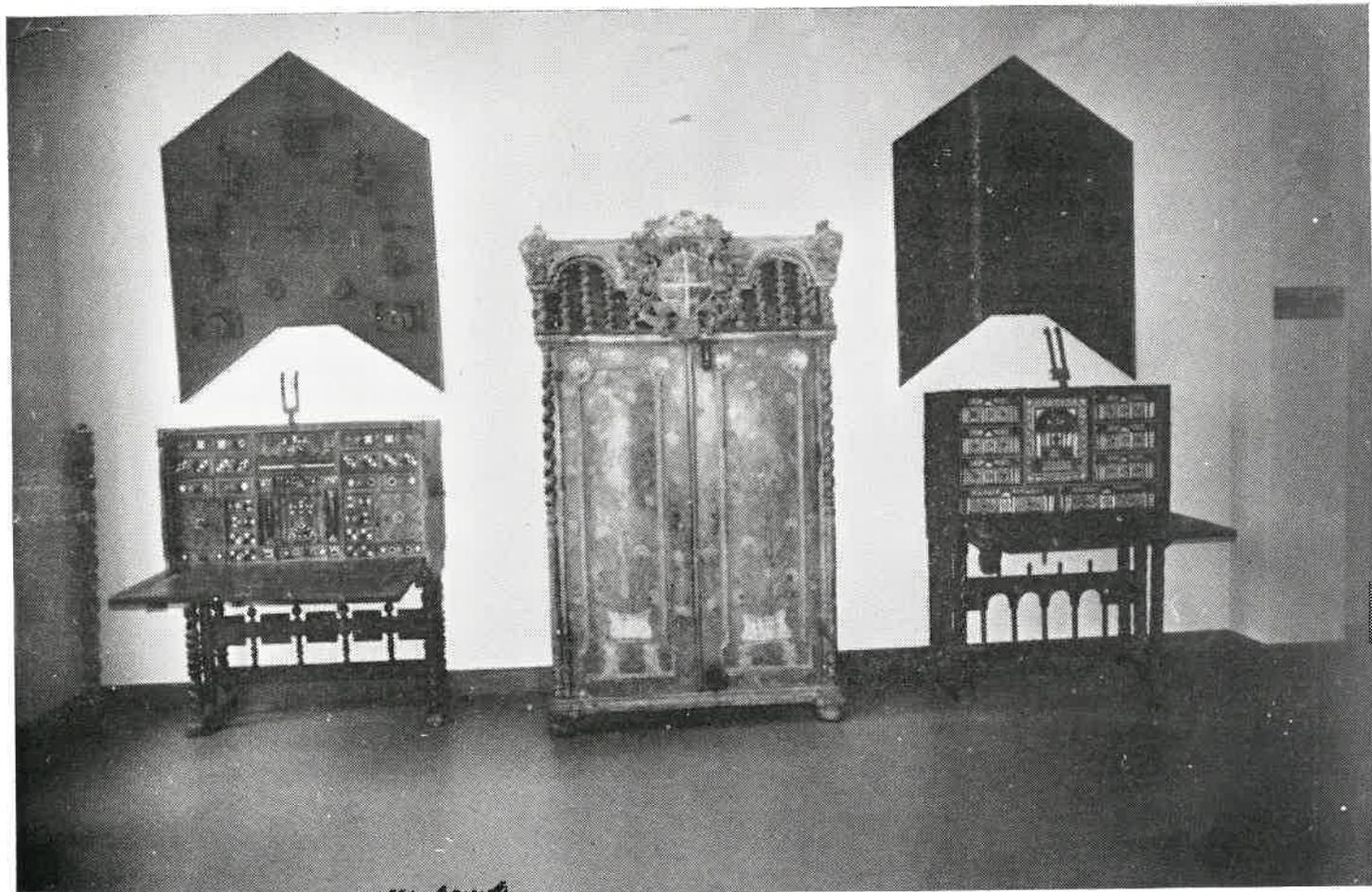
de los muebles de la época. Ambos lados de esa cerradura hay otras piezas cuadradas, que en su interior tienen láminas de hierro artísticamente caladas, sirviendo como de marco a los tiradores. Otros herrajes figuran en la misma tapa.

Bajo el arca hay dos espigones horizontales, que terminan en dos hermosas cabezas de león talladas en la madera. Esos espigones, que se encajan en huecos o camas, al tirar de ellos hacia afuera sirven de apoyo a la tapa del arca, formando así la mesa. Esas mesas en las que ilustres escritores compusieron sus obras y en bargueños similares y en la que también bellas damas escribieron sus cartas de amor. Pues, como se narra en obras de la época romántica, los bargueños sirvieron de secreter para guardar correspondencia amatoria, como sirvieron para ocultar documentos comprometedores en épocas de convulsiones políticas.

Ajustado a la técnica de construcción de bargueños, éste que describimos tiene en su interior ocho cajoncitos, rodeando la puerta central. El frente de los cajones y de la puerta se adorna con incrustaciones de marfil y con columnitas salomónicas del mismo material. El aspecto que ofrece el mueble al ser abierto es realmente hermoso.

La galería que une los pies de la mesa está formada por cuatro arcos apoyados en columnas salomónicas y los frentes de la galería se adornan con tallas bien ejecutadas. Por estas y otras característi-

(2) Como es sabido, este nombre se debe a que los primeros muebles de esta clase que fueron construídos en el siglo XVI en el pueblo de Bargas, de la provincia de Toledo y no por un Vargas, como algunos han afirmado.



Bargueños y armario. En los plafones, cerraduras y llamadores antiguos de hierro

cas se deduce que el mueble ha sido construido en el siglo XVII.

El otro bargueño es de tamaño similar al ya descrito y de características constructivas casi idénticas.

Sin embargo, la galería que sujeta los pies se forma con columnitas, entre las cuales aparecen varios cuadrados. Tiene también herrajes, aunque menos valiosos y originales, pero el frontis de la mesa es a su vez muy hermoso, pues está asimismo formado por varios cajoncitos y la puerta central. El conjunto aparece taraceado y con incrustaciones de marfil o hueso, formando bellas combinaciones.

Como nota original diremos que a los lados de la puerta central hay unas columnitas panzudas, que simulan un adorno, cuando en realidad son el frente de dos estrechos cajoncitos, que debieron servir para guardar documentos secretos o dinero, ya que no es fácil suponer que se trate de cajones y no de un adorno del frente.

Otras piezas

Existe otro mueble, que fue, sin duda, el arca de un bargueño, menos lujoso que los ya descritos. Como éstos tienen cajones con el frente decorado con tallas. La puerta central se decora con un jarrón con flores. Actualmente le falta uno de los cajones.

Hay asimismo en la colección divanes, asientos, imágenes y un crucifijo de arte popular, así como bellos relieves en madera policromada del barroco

gallego, que han servido de marco para las puertas de algún pazo.

Hierros

En varios plafones figuran en la sala numerosos ejemplares de piezas de hierro donados por la señora viuda del Dr. López Suárez. Se trata de aldabas y aldabones, algunos muy originales realizados con un sentido artístico, tiradores, cerraduras, llaves, etc. Es una valiosa colección, que presenta ejemplos de la época renacentista y que son una muestra de la habilidad y arte de los forjadores de varias regiones, ya que no todos los hierros que se exhiben han salido de las forjas provinciales, las cuales, por otra parte, han tenido gran fama, en especial las forjas de monasterios y conventos e incluso de algunos pazos, como el de Lusío, que contó incluso con un batán importante.

Habrà que recordar también que el aprovechamiento del hierro en la provincia tiene antecedentes ya desde los tiempos prerromanos, como consta de algunos ejemplares que se guardan en el propio Museo de Lugo. Son varios también los ejemplares de época romana que se conservan en el Centro. Y es harto sabido que la fábrica de Sargadelos realizó obras importantes de cerrajería, especialmente de aldabones para las puertas de varios pazos de la zona costera.

Ornamentos de iglesia

En una vitrina de gran tamaño, situada en el centro de la sala, se exhibe una serie de ornamentos religiosos, en especial casullas, manípulos, dalmáticas,

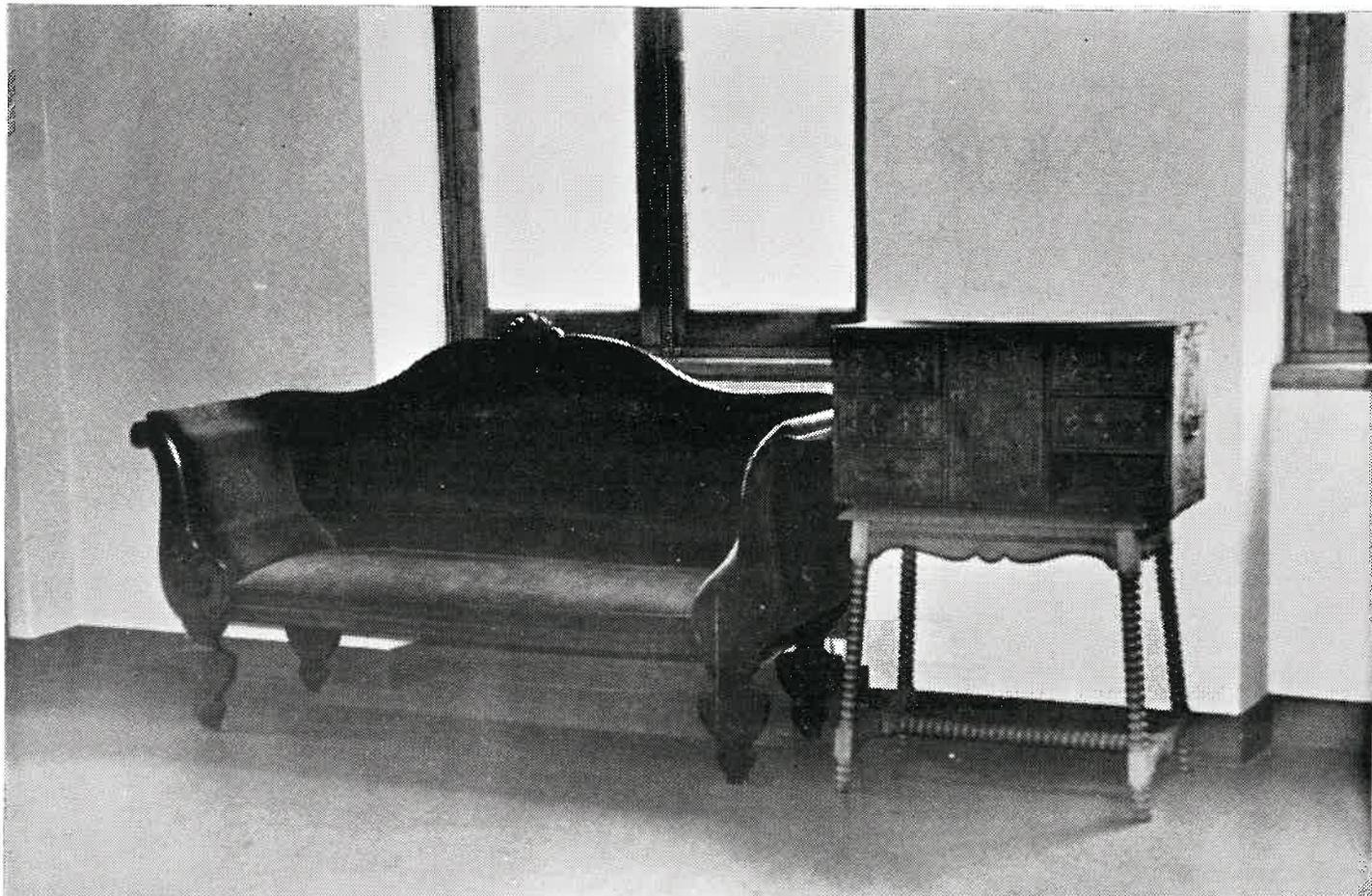
paños humerales, estolas y otros, entregados al Museo por la generosa donante.

Su valor es grande, no tanto por lo que significan de uso en lo religioso, sino por los tejidos con que los ornamentos fueron confeccionados y los bordados que algunos ostentan. Hay tejidos bastante antiguos y la colección viene a ser como una lección práctica del estudio del arte textil aplicado a las vestiduras sacerdotales desde hace más de una centuria.

Las ilustraciones

Las fotografías que ilustran estas páginas ofrecen en algunos casos deficiencias de detalle. Se debe, principalmente en los armarios, a que los tonos pálidos de éstos al desvanecerse la pintura y las saltaduras de la misma impiden representar la realidad del objeto, como puede comprobarse en el detalle del escudo que figura en uno de los armarios.

J. T. P.



La mayor parte del mobiliario que pertenece a la donación hecha al Museo por la Sra. viuda del Dr. López Suárez, corresponde a mobiliario de la época romántica. Hay, es cierto, objetos de épocas anteriores. Pero son varios los que fueron un día adorno de las grandes salas de nuestros pazos o de las suntuosas viviendas de las ciudades. La fotografía que ilustra esta página ofrece un rincón de la sala del Museo, que tiene un innegable aire romántico, con el diván que trae recuerdos de una época y el cuerpo de un pequeño bargueño, más conveniente a la habitación de una dama y más apropiado para guardar cartas de amor que para contener testamentos, escrituras o papeles de negocios, que se tenían cuidadosamente clasificados en las mesas de despacho o en los lugares secretos de los bargueños. Por esta razón, la sala en que se exhibe el mobiliario donado, tiene ese carácter romántico que los visitantes aprecian al entrar en ella

VIDA ECONOMICA PROVINCIAL

El presupuesto ordinario para el
año 1976 asciende a 483.500.000
pesetas, con un aumento
de 122.200.000 en relación
con el de 1975

Resumen de las Memorias de los diversos Servicios, correspondiente a la labor realizada durante el ejercicio de 1975

La vida provincial, que la Diputación ha de fomentar y cuidar para el desarrollo de todos sus aspectos y factores, viene alcanzando cada día una mayor intensidad y eficacia. Así lo exigen los tiempos actuales y así lo procura la Corporación provincial, secundada eficazmente por cada uno de los Servicios

En las páginas que siguen figuran las cifras y datos, que son el testimonio de la actividad corporativa y de la labor de los diversos órganos administrativos y técnicos a su servicio. Bajo esas cifras están horas de intenso trabajo, pero también un contenido humano

de entusiasmo y de iniciativa

AÑO 1975

S A N I D A D Y B E N E F I C E N C I A

Hospital provincial de SAN JOSE

	Pesetas
Los ingresos de este Establecimiento durante el ejercicio, importaron	5.837.356
Los gastos en el mismo	10.459.337

Movimiento de enfermos: (Civiles)

	Varones	Hembras	Total
En 1.º de enero	26	27	53
Ingresados en el año	567	500	1.067
Total de asistidos	593	527	1.120
Salidos en el año	562	504	1.066
Quedan en 31 de diciembre, hospitalizados ...	31	23	54

Detalle de los asistidos:

Pensionistas	60	56	116
Cirugía	257	211	468
Medicina	179	116	295
Maternidad	—	49	49
Medicina de Lugo	71	68	139
Totales	567	500	1.067

Estancias causadas por los mismos en el año ... 29.464

Movimiento de enfermos: (Clínica Militar)

En 1.º de enero	17
Ingresados en el año	484
Total de asistidos	501
Altas en el año por diversas causas	477
Quedan en 31 de diciembre	24
El total de estancias causadas durante el año en esta Clínica, es de	8.964
El resumen total de estancias causadas en el Establecimiento durante el mismo período, asciende a	38.428

	Pesetas
Total coste por estancia	923,83
Coste promedio por enfermo	21.900,89
Importe nómina personal	26.710.238



Hospital Psiquiátrico de SAN RAFAEL

	Pesetas
Ingresos obtenidos en el año	4.794.997
Gastos por todos conceptos en el mismo, incluidos seguros sociales de personal contratado	9.933.053

	Pesetas
Estancias causadas en el año	164.385
Importe de cada estancia	137,72
Promedio coste por enfermo	31.099,42
Nómina de personal	12.707.332

Movimiento de enfermos:

	Varones	Hembras	Total
Existencia de enfermos en 1.º de enero	250	186	436
Ingresados en el año	152	140	292
Suman	402	326	728
Bajas por diversos motivos	151	145	296
Quedan en 31 de diciembre	251	181	432
Total de enfermos asistidos en el año			728



Hogar provincial de SANTA MARIA

	Pesetas
Los gastos de este Establecimiento en el ejercicio importaron	4.617.360
Los de personal en idem	2.001.312
Los de cada estancia excluido personal	92,85
Los ingresos totales en el año	1.036.428

Movimiento de acogidas:

	Huérfanas	Sordomudas	Total
En 1.º de enero	115	31	146
Ingresadas en el año	10	6	16
Suman	125	37	162
Bajas en el año	16	4	20
Quedan en 31 de diciembre	109	33	142

La formación profesional de las internadas comprende Delineación, Encuadernación, Bordado a máquina y a mano, Corte y Confección y todas reciben orientaciones de Labores y Costura, Cocina, Limpieza, etc.

La formación cultural abarca estudios de Medicina, Magisterio, C.O.U., B.U.P., Bachillerato y E.G.B.

En deportes el favorito de este Centro es el Baloncesto, existiendo cuatro equipos, quedando los cuatro campeones provinciales y las Juveniles, de Sector.



Hogar SANTO ANGEL DE LA GUARDA

	Pesetas
Los ingresos habidos durante el año ascendieron a	430.490
El total de gastos importó	2.031.355
Las nóminas de personal importaron	4.190.934
Promedio de coste por acogido	7.320,34
Estancias causadas en el año	24.175
Total coste por estancia	257,32

Movimiento de acogidos:

	Niños	Niñas	Total
En 1.º de enero	36	31	67
Ingresados en el año	6	12	18
Suman	42	43	85
Salidos en el año	15	15	30
Quedan en 31 de diciembre	27	28	55

En orden a este capítulo de Beneficencia ofrece singular importancia la aprobación del ante-proyecto del nuevo Hospital Provincial, por un importe de 298.500.000 pesetas.

● ★ ●
CULTURA

MUSEO PROVINCIAL

Para las atenciones del Museo durante el año, se consignaron 565.000 pesetas.

Aparte de la inversión de las cantidades que la Excma. Diputación asigna, para atender a los distintos gastos de sus atenciones particulares del Museo, la Junta Rectora ha podido hacerlo de las siguientes subvenciones:

Una de 100.000 pesetas concedida por el Patronato Nacional de Museos de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, concesión que, al igual que en varios años precedentes, se debe al Ilmo. Sr. Comisario de dicho Patrimonio D. Ramón Falcón Rodríguez, entusiasta lucense y meritísimo protector del Museo.

Otra de igual cantidad, obtenida del Patronato de Cultura y Arte de la Fundación «Pedro Barrié de la Maza», Conde de Fenosa, con la misma finalidad, y una tercera otorgada asimismo por la ya mencionada Dirección General, de 300.000 pesetas, debido a gestión personal del Conservador de este Centro, D. Felipe Arias Vilas, cerca también del Sr. Falcón, e invertida, con las anteriores, en la mejora de las instalaciones del Museo y de una nueva sala de mapas marinos antiguos, adquiridos por el Ilorado y gran mecenas del Centro, D. Antonio Fernández López, miembro que fue de la Junta del mismo.

La valiosa Biblioteca del Museo ha incrementado de un modo visible sus fondos a medio de adquisiciones diversas esencialmente de Arte, Arqueología e Historia y la de 3.000 ejemplares de la obra titulada «Torques Celtas en el Museo de Lugo», con un prólogo de D. Narciso Peinado Gómez, que contiene el catálogo de los torques de oro constituidos en depósito por el filántropo lucense y miembro de la Junta del Museo D. Alvaro Gil Varela. El coste de esta obra pudo ser atendido con el crédito concedido por la Dirección General de Bellas Artes, obra de la que se hizo amplia distribución entre entidades culturales españolas y extranjeras.

También se ha editado, en los talleres de la Excma. Diputación Provincial, el tomo 6.º de la obra «Fortalezas de Lugo y su provincia», de la que es autor el Director del Museo D. Manuel Vázquez Seijas, obra que ha obtenido, como los anteriores tomos, favorable acogida.

En trance de ultimación se encuentra también el texto original, redactado por D.ª María-Victoria Carballo-Calero Ramos, de un Catálogo de Escultura del Museo.

Durante el ejercicio ingresaron en la Biblioteca:	
Volúmenes	182
Revistas	49
Siendo en la actualidad el fondo de obras existentes, de	6.566

Movimiento de visitantes:

Número de grupos	57
Visitantes colectivos	2.622
Idem individuales gratuitos (los jueves)	1.989
Idem de pago	3.700
Idem de personas oficiales o con pase de entrada	991



MUSEO PROVINCIAL DEL MAR

Instalado en San Ciprián del municipio de Cervo, para cuyo sostenimiento asignó la Excma. Diputación, en el ejercicio de 1975 la cantidad de 100.000 pesetas.



OBRAS Y SERVICIOS LOCALES

Sección de Vías y Obras provinciales

	Pesetas
Durante el ejercicio se redactaron proyectos de diversas obras por un total de	60.953.698,48
En el mismo ejercicio se certificaron obras por los conceptos siguientes:	
Planes provinciales	53.198,309
Plan superávit de 1969	2.658,883
Idem idem de 1974	2.059,009

Plan de interés turístico de 1967	1.551.356
Plan extraordinario de reparación, acondicionamiento y mejora de Vías provinciales (250 millones)	26.631.428
Invertido en el año 1975 por conservación de caminos:	
Con cargo al Plan subvención del Estado	26.372.000
Con cargo al Presupuesto provincial	11.500.000
Certificado en el ejercicio por obras de Planes provinciales de cooperación a servicios municipales	18.860.486
Plan de acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso de carreteras y caminos de la red viaria provincial	120.000.000
Por el Servicio de Vías y Obras fueron extendidas, en el año, 877 autorizaciones por obras o servicios en vías provinciales.	



Sección de Construcciones Civiles

Este Servicio en el año 1975, atendió la conservación de los edificios del Patrimonio provincial y al desarrollo de las obras de ampliación y mejora de las mismas, que se realiza de forma continuada y que se detallan a continuación:

	Proyectado Pesetas	Ejecutado Pesetas
En el Palacio Provincial	12.405.317	4.415.917
Hospital de San José	3.575.386	2.376.900
Casa Cuna	—	142.467
Centro de Santa María	76.250	580.062
Hospital Psiquiátrico	563.640	208.329
Centro Subnormales de Castro	515.157	14.717
Residencia aneja Alonso Vega	2.177.456	1.326.456
Torre de Giá	3.000.000	En trámite
Totales	22.313.206	9.064.848

	Pesetas
Invertido y justificado por la Administración del Servicio para entretenimiento del Palacio provincial y dependencias anejas	5.734.623
Obras certificadas con cargo al Plan Bienal de Cooperación a Servicios Municipales 1972-73	345.007
Idem idem 1974-75	225.000
Idem idem con cargo a subvenciones directas concedidas por la Excma. Corporación Provincial	2.476.256



DESARROLLO DE LA ECONOMIA

Granja provincial GAYOSO CASTRO

El fomento de la ganadería se lleva a cabo por la Diputación principalmente a través de la Granja.

Las existencias de ganado en 31 de diciembre de 1975, son las siguientes:

Cabezas mayores Holandesas	74
Rubias Gallegas para trabajo	4
Raza Rubia Gallega Pardo Alpina	1
Sementales	1
Novillas hembras de más de un año	25
Terneras entre uno y doce meses	31
Terneros entre uno y doce meses	16
Lechales meses anteriores	10
Nacidos en el mes	8

Total **170**

La actividad de la Granja ha estado dedicada preferentemente a la producción láctea y cría de terneros. La producción de leche ha alcanzado en el año un total de 261.649 litros.

El total de gastos ascendió a 3.848.755 pesetas, al que hay que añadir en concepto de contribuciones e impuestos la cantidad de 416.779 pesetas.

Los ingresos, por todos conceptos, importaron en el año 3.402.951 pesetas.

La principal producción de la finca sobre la que se asienta la Granja provincial, es la forrajera sin excluir otras importantes como la de semillas selectas de patatas, maíces forrajeros y maíces para grano, producción de hortalizas, principalmente guisantes conserveros etc.

Los ensayos llevados a cabo durante el año y de los que se han obtenido excelentes resultados han sido: Sobre la influencia del encalado en las producciones forrajeras, revelando los análisis de suelo una evolución favorable a los aportes crecientes de caliza, obteniéndose el valor óptimo a 8 Tm./Ha.; ensayos de maíces híbridos para grano; idem con patata de siembra, cultivándose 2,5 hectáreas. En colaboración con la Sociedad de Conservas Vegetales, S. A., se sembraron una hectárea de judías verdes y cinco hectáreas de guisantes; y en colaboración con el Ministerio de Agricultura, a través del Servicio de patata de siembra, de 1.º de abril a 30 de octubre, se procedió a la recogida y conteo de puígenes, transmisores de la virosis de la patata.



OTROS SERVICIOS

Intervención

El Presupuesto ordinario de la Excma. Diputación que ha regido en el año 1975 se cifró en 361.300.000 pesetas.

Incorporadas las resultas al mencionado documento económico, quedó formado el Presupuesto refundido de la siguiente forma:

<i>INGRESOS</i>	Pesetas
Presupuesto de ingresos	361.300.000
Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1974	72.835.505
Pendiente de cobro en idem	45.578.143
Total	479.713.648

<i>GASTOS</i>	Pesetas
Presupuesto de gastos	361.300.000
Pendiente de pago	45.419.250
Diferencia entre aumentos y bajas de expedientes de modificación de créditos	80.759.432
Total	487.478.682

Comparación

Comparando los recursos y créditos definitivos resulta:

Total Presupuesto de ingresos refundido	479.713.648
Idem del idem de gastos	487.478.682
Déficit inicial	7.765.034

Movimiento de fondos:

Ingresos realizados en el ejercicio	437.582.850
Pagos en el idem	370.149.516
Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1975	67.433.334
Pendiente de cobro	68.474.560
Suma	135.907.894
Pendiente de pago	94.217.575
Superávit	41.690.319

Valores independientes y auxiliares del Presupuesto

	<u>Metálico</u>	<u>Valores</u>
Existencia en Caja en 31 diciembre 1974	17.620.261	27 655.689
Ingresos en 1975	43.744.221	3.971.730
	<hr/>	<hr/>
Suma	61.364.482	31.627.419
Pagado en idem	44.866.124	4.260.209
	<hr/>	<hr/>
Existencia para 1976	16.498.358	27.367.210

Se desarrollaron en el ejercicio otros presupuestos como los especiales de Cooperación a Servicios Municipales del bienio 1974-75 y de Recaudación de 1975.

En sesión de la Corporación provincial de 11 de septiembre de 1975, se aprobó un presupuesto especial de 300.000.000 de pesetas para atender a la adquisición de maquinaria del Parque Móvil provincial y acondicionamiento con riego asfáltico de diversos caminos de la red viaria provincial.



ADMINISTRACION DE RENTAS Y EXACCIONES

Se confeccionaron durante el ejercicio, 66 padrones para la exacción del arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre sobre vías provinciales, comprendiendo 60.407 vehículos importando el arbitrio un total de 1.389.361 pesetas.

En el mismo ejercicio se formularon 38 liquidaciones a entidades y particulares por uso de maquinaria, importando 1.047.375 pesetas.

Igualmente se formularon 892 liquidaciones por licencias a Entidades y particulares para ejecución de obras e instalaciones en vías provinciales, de las que se ingresaron 881 por un total de 792.953 pesetas.

Se hallan establecidas autorizaciones administrativas por uso de luces y vistas, en precario, sobre terrenos propios de la Diputación, así como también concesiones administrativas de carácter temporal por servicios y usos en las carreteras y caminos provinciales, obteniéndose un total de 102.059 pesetas.

Los ingresos realizados en el ejercicio, de la Imprenta provincial, por suscripciones, inserciones, etc., ascendieron a 2.631.624 pesetas; y los gastos, incluido personal, importaron 2.978.935 pesetas.

En la misma Imprenta se imprime el Boletín Informativo «LVCVS» del que es Editora la Diputación, hallándose en impresión el número 29.



Inspección de Rentas

Por este Servicio se informaron 38 expedientes de Beneficencia de los cuales 10 resultaron pobres y legales y 28 menos pudientes y pudientes, a cuyos responsables les han sido extendidas las pertinentes actas de invitación, por un importe de 44.731 pesetas.

Los gastos del Servicio en el año, por dietas y locomoción ascendieron a 10.771 pesetas.



Parque Móvil provincial

El Servicio tiene en la actualidad 25 máquinas de diversos tipos para los trabajos de la Sección de Vías y Obras provinciales y 13 vehículos turismos para dicho Servicio y otros, entre los que se encuentran la Presidencia, Corporación, Extensión Cultural, Consorcio de Ganadería, servicios de Castro de Riberas de Lea y prestaciones en alquiler, excepto los turismos, a los Ayuntamientos de la provincia y particulares.

El total de gastos del Parque durante el ejercicio ascendió a 9.919.102 pesetas, incluido personal.



Servicio de Recaudaciones ajenas

La Excm. Diputación recauda las contribuciones e impuestos del Estado, así como arbitrios y tasas de los Ayuntamientos de la provincia y cuotas de otros organismos, obteniendo en el ejercicio un total ingreso por premios de cobranza de 5.217.244 pesetas.

Los gastos del Servicio recaudatorio importaron 60.727 pesetas, excluido personal e impuestos.

Servicio de Repoblación Forestal

Las principales actividades desarrolladas en el ejercicio en montes consorciados entre el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y la Excma. Diputación Provincial, son las siguientes:

	<u>Total pesetas</u>
Segundas repoblaciones	9.360.000
Reposición de marras	293.000
Conservación selvícola	2.714.000
Aprovechamientos: Señalamiento de madera en 17 montes.	318.000
Obras	2.420.000
Conservación de idem	212.000
Total	<u>15.317.000</u>
	<u>Pesetas</u>
Ingresos obtenidos en aprovechamientos maderales, por la participación del 17,5%, deducida amortización	5.087.816



PRESUPUESTO ORDINARIO

DE LA

DIPUTACION PROVINCIAL

AÑO DE 1976

PRESUPUESTO DE GASTOS

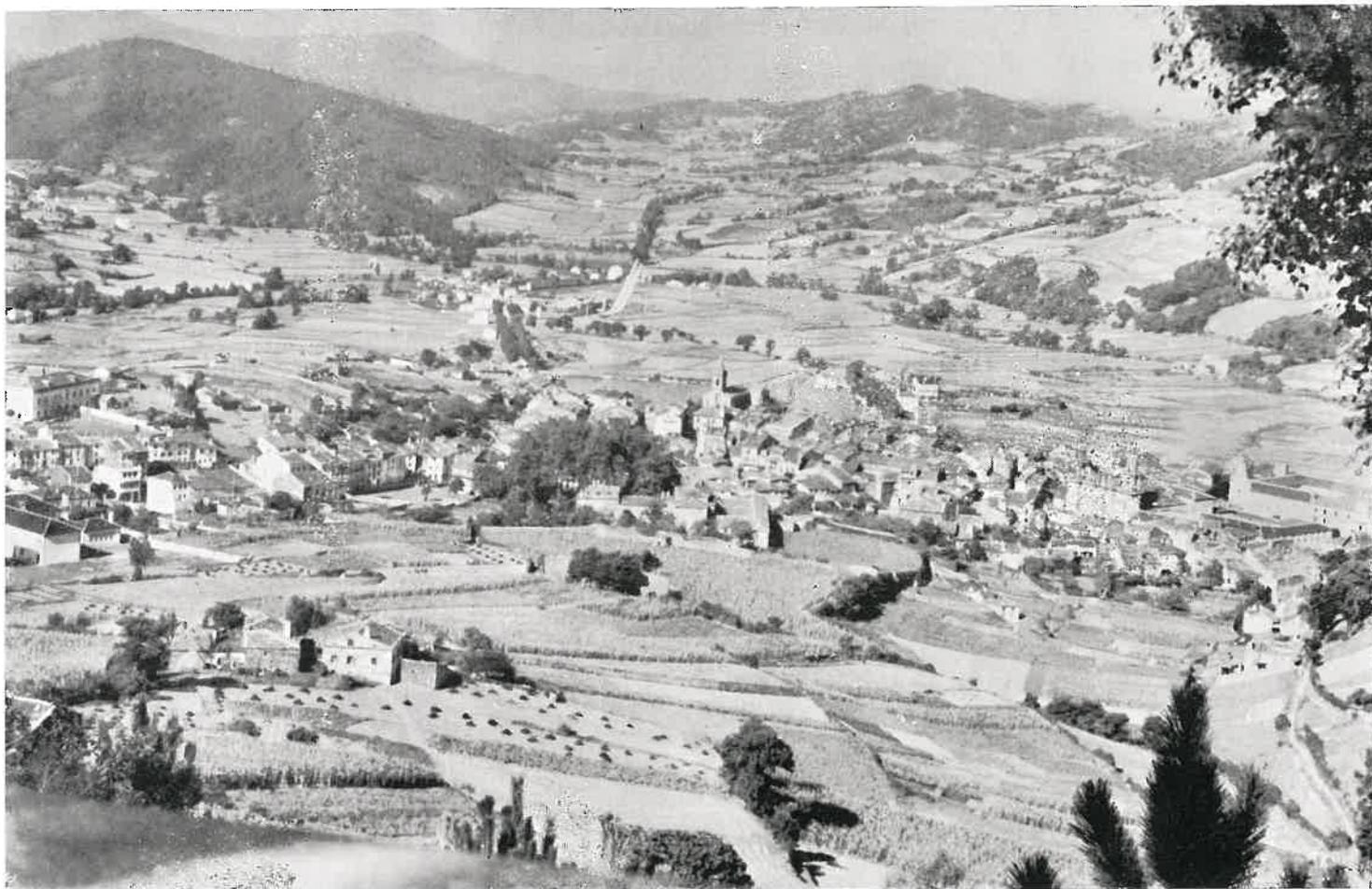
		T O T A L por capítulos — Pesetas
Capítulo	I.—Personal activo	161 555.872
»	II.—Material y diversos	122.956.764
»	III.—Clases pasivas	4.718.686
»	IV.—Deuda	19.694.830
»	V.—Subvenciones y participaciones en ingresos ..	119 962.533
»	VI.—Extraordinarios y de capital	54.569.091
»	VII.—Reintegrables, indeterminados e imprevistos.	42.224
<i>Total gastos</i>		<u>483.500.000</u>

PRESUPUESTO DE INGRESOS

		T O T A L por capítulos — Pesetas
Capítulo	I.—Impuestos directos	23.821.210
»	II.—Impuestos indirectos	334 349.508
»	III.—Tasas y otros ingresos	26 433.700
»	IV.—Subvenciones y participaciones en ingresos ..	84 918.788
»	V.—Ingresos patrimoniales	11.353.346
»	VI.—Extraordinarios y de capital	281.050
»	VII.—Eventuales e imprevistos	2.342.398
<i>Total ingresos</i>		<u>483 500.000</u>

POR LAS RUTAS QUE CONDUCEN A COMPOSTELA

Una de las menos conocidas, que atravesaba el territorio lucense.



El valle de Mondoñedo, el "Vallibría" o "Valle de la Vereda" o camino, hacia el cual confluían algunas de las rutas de peregrinos a Santiago de Compostela

El Camino de Santiago, en las varias rutas que desde el extranjero se venían uniendo y separando hasta llegar a España, tuvo diversas variaciones o, como llamaríamos hoy, traviesas, impuestas unas veces por dificultades del territorio o de las gentes por las que el Camino tenía que atravesar y otras por la curiosidad de ver tierras, uniendo así lo que hoy también llamaríamos turismo, con la religiosidad.

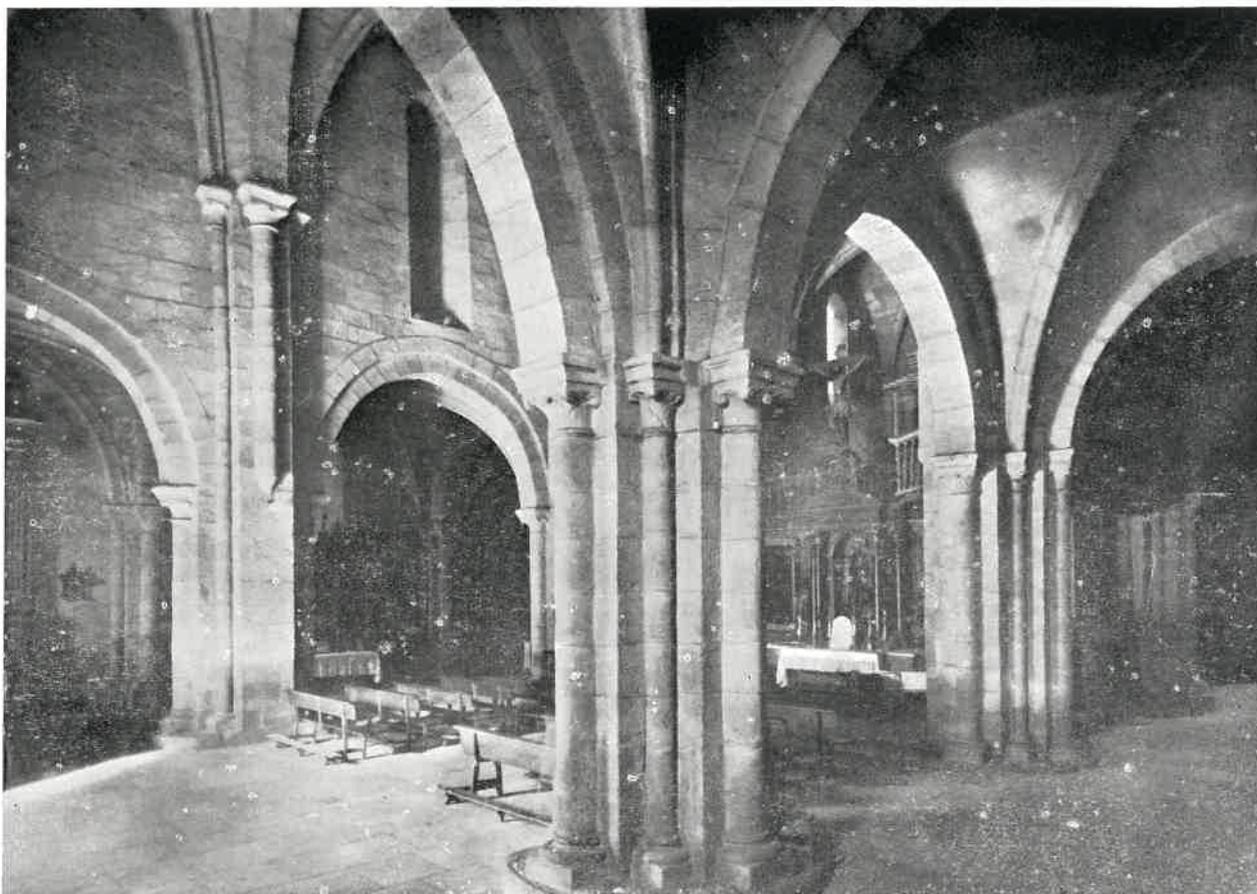
Se han estudiado meticulosamente estas rutas, tanto por escritores españoles como por los extranjeros, y recientes son los artículos, estudios y libros que con el Camino de Santiago están relacionados y que han sido publicados en el año actual, con motivo de celebrarse el Año Santo Compostelano.

LVCVS quiere asociarse a esta serie de publicaciones, haciendo referencia a una de las rutas del Camino, que atravesaba territorio de nuestra provincia y que fue muy transitado de peregrinos durante muchos años, ruta que es poco conocida, pero de las que nos da noticia un ilustre historiador y arqueólogo mindoniense, don José Villa-Amil y Castro.

Todos sabemos que desde Pasajes de San Pedro, en la frontera franco-española, se dirigía por la costa cantábrica y por las provincias vascas, santanderinas y asturiana a Canero, donde se dividía en dos, una que por el alto de la Espina, Tineo, Salime, Fonsagrada y Puebla de Burón se dirigía a Lugo; y otra que continuando por Luarca y Navia llegaba a Ribadeo, pasando luego por Lorenzana, Mondoñedo, Abadín, Castromayor, Villalba, Baamonde, Miraz, Sobrado, Castañeda y Santiago.

Pero a estas dos rutas de la zona occidental de la provincia de Lugo había que agregar otra —aparte de las marítimas que pasaban ante nuestra Costa— y que eran utilizadas por irlandeses, ingleses y en menor número por bretones y escandinavos. Esa ruta, también utilizada especialmente por extranjeros que desembarcaban en Pasajes, Laredo o Ribadeo, es la que nos describe Villa-Amil y Castro en una conferencia pronunciada en Madrid titulada «Pobladores, ciudades, monumentos y caminos antiguos del Norte de la provincia de Lugo», que ha sido impresa en un folleto poco conocido también (1) en el que se aportan valiosos y curiosos datos, útiles para conocer la Historia y la Arqueología de esa zona provincial.

La parte que dedica a dar a conocer la ruta a que nos referimos, dice así:



Antes de emprender de nuevo el camino, que por las montañas de la cordillera del Xistral, conducía hacia Santiago, los peregrinos descansaban orando bajo las bóvedas de la Catedral mindoniense, en la que un día habría de resonar, con un castellano nuevo, la docta voz del Obispo Guevara

«Voy á dar fin á esta conferencia, ocupándome de las vías de comunicación que cruzaban el territorio, y particularmente del llamado **camino francés**, ó de los peregrinos jacobitas, que atravesaba por esta comarca y ha conservado su nombre hasta nuestros días. Así se llamaba al trozo del antiguo camino, ocupado hoy por la carretera de Villalba á Oviedo, á unos cuatro kilómetros antes de llegar á Mondoñedo, el cual traía hasta allí el mismo trazado que ella lleva; pues en Gontán, unos diez kilómetros más al S., existía una albergaria, calificada ya de *uedra* (vieja) al trazar los linderos del Villar de Choy, cuando le dieron á poblar los montes de Villanueva de Lorenzana, en 1257

Continuaba el **camino francés**, al otro lado de Mondoñedo, por la villa de Villanueva de Lorenzana (cuyo nombre primitivo fue el de *Villa da Ponte*), porque de él se hace expresa mención en dos documentos, no muy antiguos, de que hay noticia en el índice del Archivo de su monasterio. El uno es una venta que en 1578 hizo Sancho de Orozco, gran bienhechor de los monjes, de «una casa según sale al **camino** » **francés**, que está junto al cillero del comprador, sito » en el lugar de Castro, arriba de la villa de Villanueva;» y el otro, «una cesión, hecha al mismo Sancho » de Orozco en 1571, de una casa y bienes junto al » **camino francés** que va desde Cillero á Cabarcos,» que es el sitio por donde hoy sigue la carretera á Foz y á Rivadeo.

Además, se sabe que el monasterio de frailes franciscanos de tercera Orden, llamado de San Martín de Villaoriente ó de los *Picos*, situado en las in-

mediaciones de Mondoñedo, era en el siglo XIV *lugar adose acogen muchos peregrinos e romeros de los que van al apostol santiago*, porque así se dice terminantemente en el privilegio que D. Juan I concedió en 1382, eximiendo de tributos á los frailes que en él moraban, en atención á esa misma circunstancia y por las grandes virtudes e miraglos que dios y demuestra en muchas maneras et cosas maravillosas que acaescen e se demuestran en el dicho monasterio. De eso mismo dan testimonio la existencia de la capillita ojival de San Cristóbal, situada al pié del cerro, en cuya falda se eleva el monasterio, y el nombre de *costa vella* (cuesta vieja), que conserva el camino que por la misma ladera sube hasta el antiguo puente de Estelo.

Desde Mondoñedo seguía el camino, pasando por Gontán, á la parroquia que conserva el gráfico nombre de **Santa María de Vian**, punto en que bifurca el antiguo camino que de Mondoñedo conduce á Lugo y á Castroverde, y á cuya orilla se halla la gran capilla de la Trinidad (muy visitada de aquellos montañeses), cerca de la cual se encontró hace unos años curiosa y bien conservada moneda de oro (que conservo) del rey de Hungría Matías Corvino, perdida, seguramente, por algún piadoso peregrino, que como ofrenda la traía á la iglesia de Santiago, ó la destinaba á cambiarla por las usuales del país en las mesas doradas de los famosos *cambeadores* de la ciudad compostelana.

Consta que después continuaba atravesando la villa de Castroverde, por varios documentos de la Edad-media; uno de los cuales es la carta de enco-



Cuando los peregrinos cruzaban "A Brea" siguiendo el camino que a Santiago conducía, artistas populares pintaban en los templos escenas que, como ésta de la Degollación de los Inocentes, se conservan en los muros de la Catedral de Mondoñedo

mienda que los monjes de Penamayor hicieron á Johan Fernández de Bolaño, cauleyro, en 1343, de quanto a nos et ao dito noso moesteiro perteece ena terra da valeyra, señalando como término deslo camino ffrances aalo; y otros son dos foros que los mismos monjes otorgaron en 1398 y 1402 de dos casas en el mismo lugar de Castroverde, que se describen diciendo de la una que *esta junta con acerco do castello e amao sesga quando bay parao castello et fere enno camino ffrances et da parte de junto parte con otra plaza*; y de la otra que *testa enna rrua, enno camino frances...* y *ena testa do mura do dito lugar*; añadiendo á ella un tarreo enna agra de formygedo... que *iaz en rrio doporto et fere enno camino frances et de o outro cabo enno rrio*.

Además, resulta que, desde los primeros tiempos de la peregrinación, el camino que llevaban los peregrinos pasaba por el Norte de Lugo, del contexto del privilegio por el cual Alfonso III en 897 restituyó y confirmó á la iglesia de Lugo muchas posesiones (que abarcaban un territorio próximamente como el de la actual provincia), parte de cuyos términos se fijan *per Rozas* (lugar de la parroquia de Triabaa, al N. de Lugo, como á 18 kilómetros y á orillas del Miño), *et per illam pennam que extat justa illam veredam et inde per illam aquam ascendendo usque ad iter publicum sancti iacobi et inde ad Fenelam majorem* (2).

El camino que seguía la costa y atravesaba el Norte de nuestro territorio, parece que formaba dentro de él un pronunciado ángulo entrante, que descendía

probablemente hasta la misma ciudad de Mondoñedo. Después de cruzar el Eo pasaba por el sitio conocido hoy por *Nuestra Señora de la Puente* (parroquia de Arante), bajaba de allí á la **Villa de la Puente**, después llamada Villanueva de Lorenzana, y si descendía hasta Mondoñedo tomaría por la *Recadeira*, ó por la *costa vella*, y el puente de Estelo, al Valle de Oro, á coger el puente de Vivero ó el de Landrove, continuando después de salir del territorio de la actual provincia de Lugo por las *Puentes de García Rodríguez* y por *Puentedeume*.

Este camino, que debía existir ya en tiempo de los romanos, fué muy frecuentado en los siglos medios y recorrido por la misma corte leonesa, constando, por las fechas de varios documentos, que Alfonso IX y San Fernando pasaron por él en varias ocasiones (3).

Bien pocos años hace que en toda la comarca comprendida entre la carretera general de Madrid á la Coruña y la costa no existía ni un palmo de otros caminos que los recorridos por los piadosos peregrinos y sólo frecuentados últimamente por las recuas de los *maragatos*. Hoy, por fin, están enlazados por bien trazadas y no mal construidas carreteras los principales centros de población. Pero las actuales necesidades exigen, y la prosperidad del país demandan, mas cómodos, rápidos y económicos medios de comunicación, de que quizá algún día goce, si llega el momento de que nuestros puertos de la costa septentrional y occidental estén unidos por férreas vías, y se realice el proyecto aceptado de poner á Lugo en comunicación con Rivadeo por medio de ctra que abrirá á aquel país, poco afortunado, horizontes más halagüeños de los que al presente le rodean.»

(1) El folleto, en cuarto mayor, que lleva el título indicado, consta de 140 páginas, más un mapa desplegable a tres colores en que constan los territorios en que se dividía la zona en época prerromana, las vías de comunicación de la época, caminos antiguos, monasterios, castillos, castros, mámoas, arcas, poblaciones lacustres, etc. Un valioso mapa en nuestros días para descubrir lugares que en la actualidad han sido olvidados o sólo conocidos por algunos eruditos.

(2) "Entre las muchas noticias que pudiera añadir sobre la dirección que llevaba el camino francés, fuera ya del territorio de que me ocupo, elijo las siguientes como de las más curiosas.

En el documento que otorgó el obispo de Lugo, Pedro III, en 1120 (*Esp. Sagr., XVI, Ap.*), dividiendo las posesiones y rentas de su Iglesia entre la mesa capitular y la episcopal, se dice: **In Ullolæ (Ulloa) notantur super iter francorum et subter confirmo omnes ecclesias.** En la donación que García Fernández hizo en 1260 (*Esp. Sagr. XLI, 172*) á la misma iglesia, comprende la capilla de San Cosme, en Sarria, en el camino de los peregrinos (**capilla de S. Cosmede in strata publica peregrinorum**). Y en dos cartas de 1329 y 1345, dice el cabildo de Lugo que **auerua** (afora) dos casas **en el burgo de Pallas de Rey no camino francés**; punto situado al confín de la provincia de Lugo con la de la Coruña, por donde pasa la carretera que de Lugo conduce á Santiago, directamente, y por donde debía pasar el camino romano que por el interior conducía de **Bracara Augusta** á **Lucus Augusti**."

(3) "Alfonso IX estaba en Vivero el día 11 de Abril del año 1225, en cuyo día otorgó una carta á favor del monasterio de Meyra (inérita).

San Fernando se hallaba en Rivadeo el día 19 de Enero del año 1232, pues que esa fecha tiene el privilegio confirmatorio del señorío del obispo de Lugo, publicado por el P. Risco (*Esp. Sagr., XLI Ap.*)."

REUNION DE LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES GALLEGAS



Los Presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas reunidos en una de sus sesiones habituales

A medida que la vida administrativa va adquiriendo una mayor intensidad y a medida que los problemas que afectan a cada una de las provincias son mayores y, por otra parte, son comunes en algunos aspectos a las mismas, se hace más necesario un intercambio de opiniones para adoptar medidas que alcancen, de modo genérico, a los territorios provinciales.

En Galicia, de manera especial, hay problemas que afectan a las cuatro provincias y que, por tanto, han de ser estudiados de modo conjunto por las Corporaciones. A medida que las vías de comunicación son más en número y, por tanto, acercan más cada vez a los territorios de las provincias; que la ganadería, la agricultura, la pesca, la enseñanza, lo forestal y lo industrial alcanzan un mayor desarrollo; que las disposiciones estatales plantean situaciones nuevas en diversos problemas; es necesario también que las Corporaciones estudien un programa de intercambio de conocimientos, de realizaciones y de programas, a fin de llevar a cabo una labor, que aún siendo específica de cada territorio provincial, tenga un valor de conjunto y de cooperación mutua.

Para hacer eficaz esta labor, los Presidentes de las Diputaciones de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra celebran frecuentes reuniones y asisten a actos en los que se estudian problemas que pueden afectar a las cuatro provincias. La fotografía que publicamos corresponde a una de las reuniones en que los Presidentes de las cuatro Diputaciones han estudiado problemas comunes para buscar también soluciones comunes y para intercambiar puntos de vista sobre asuntos y realizaciones que podrían ser interesantes para cada una de ellas.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES



El señor García Rodríguez impone a don Severino Martínez, en la Delegación del I. N. de P. y en presencia del Delegado, la Medalla de la Seguridad Social

En la sede social de la Delegación de la Juventud de Lugo y en un acto presidido por el Gobernador civil, se procedió a la imposición de la Medalla de la Juventud al Presidente de la Diputación Provincial, señor García Rodríguez. Hicieron uso de la palabra el Gobernador, señor Fernández Combarro, el Delegado de la Juventud —que explicó los méritos del señor García Rodríguez por la cooperación prestada a la Delegación de Lugo— y, finalmente, éste pronunció también unas palabras agradeciendo la distinción que se le hacía objeto.



En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se celebró el día 11 de octubre el acto de imposición de la Medalla de Trabajo a don Balbino Prado Diéguez, que durante muchos años prestó servicio en la Imprenta Provincial de la que fue Regente. Presidió el acto el de la Diputación, señor García Rodríguez, con asistencia del Delegado de Trabajo, señor Teijeiro, miembros de la Corporación provincial y funcio-

narios de la misma y amigos del señor Prado. Le impuso la Medalla el Presidente de la Diputación, que pronunció unas palabras de elogio del que fue durante tantos años funcionario de la Diputación. También el Delegado de Trabajo explicó la satisfacción que experimentaba al poder asistir a aquel acto en que se premiaba la labor de un trabajador; y finalmente el señor Prado Diéguez agradeció con palabras emocionadas la presencia de los asistentes al acto y la condecoración que se le imponía.



También en las dependencias de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión de Lugo el señor García Rodríguez, en presencia del Delegado, señor Romero Rumbao, impuso la Medalla de la Seguridad Social con distintivo azul a don Severino Martínez, Presidente del Consejo de Empresarios. En el acto pronunciaron palabras de elogio para el señor Martínez el señor García Rodríguez y el señor Romero Rumbao. El señor Martínez agradeció la concesión de la medalla.

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LA ARTESANIA LUCENSE

ENTREGA DE MEDALLA Y DIPLOMA



El Presidente de la Diputación recibe la Medalla y Diploma de la Artesanía, concedida a la Corporación provincial

La artesanía lucense, que ha tenido desde hace tiempo una gran importancia, tanto por su variedad como por su calidad, tuvo en la Diputación Provincial un decidido apoyo. No sólo ha contribuído a la organización de exposiciones sino que ha cooperado al traslado de obras hasta las mismas, a la vez que personal de la Diputación, ha ido descubriendo piezas importantes de la artesanía rural, recogidas luego por los organismos correspondientes.

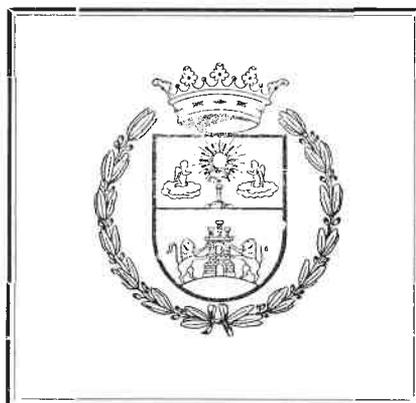
En fecha reciente, en dependencias del Palacio Provincial, se ha celebrado una exposición organizada

por la Sección Femenina y relacionada con el trabajo de la mujer en el campo. Importantísima manifestación de artesanía, que ha sido muy visitada y elogiada y que se espera sirva de base para un Museo etnográfico en la capital de la provincia.

Los mandos nacionales de la Obra de Artesanía, conscientes de la cooperación que la Diputación presta, ha concedido una Medalla y un Diploma a la Diputación, Medalla y Diploma que, como muestra la fotografía, fueron recibidos por el Presidente de la Corporación provincial.



AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA



CASTROVERDE

Llega hoy a estas páginas el término municipal de CASTROVERDE, tan vinculado a la Historia de la provincia y tan rico en monumentos y en productos naturales

CASTROVERDE, que fue un día paso de peregrinos; residencia de personajes ilustres; cabeza de una zona, que bajo el mandato de los Castro y de los Moscosos, adquirió una importancia que extendió su influencia a las zonas vecinas; es hoy el testimonio de una vida moderna, que, casi a la sombra de la torre de la vieja fortaleza, va levantando edificios, instalando comercios y talleres y demostrando que una riqueza nueva se une hoy a la riqueza agrícola, ganadera y forestal de la zona

Las fotografías con que se ilustran estas páginas son el mejor testimonio del CASTROVERDE de nuestros días

CASTROVERDE:

UNA DE LAS MAS BELLAS
TIERRAS DE LA PROVINCIA

LO ANTIGUO Y LO MODERNO SE
CONJUGAN DE MODO ADMIRABLE
Y PERFECTO



Cerca de las viejas viviendas, construidas con las piedras de pizarra o con bloques de caliza, perfilan su línea moderna las viviendas que surgen en Castroverde. Sobre el fondo, la pompa de los bosques de roble y castaños parece querer acercarse cada día más a la villa, que en nuestros días ha logrado un notable desarrollo

Por J. TRAPERO PARDO

Todas las tierras luguesas tienen su propio encanto.

Páramos y llanadas, montañas y valles, playas y marismas, bosques y cultivos contribuyen a la belleza de esas tierras. Lo telúrico impuso su mandato y el hombre le ha obedecido: los paisajes se salpican de viviendas. Aquí y allí nació una casa, una torre, una iglesia, un pueblo, una villa, una ciudad.

Sí, todas las tierras luguesas tienen su belleza.

Pero entre ellas hay una que la posee y que se diría que le sobra para poder repartirla con otras. Es la tierra de **CASTROVERDE**. Porque era tierra cubierta de verdor, la señorearon, mientras les fue dado hacerlo, los Condes de Lemos y los de Altamira. Los tiempos y los Condes

pasaron, pero allí está la tierra de Bolaño descorriendo telones en cada loma para mostrar escenarios de belleza sin par.

Todo presidido, eso sí, por la cuadrada torre del homenaje de lo que un día fue poderosa fortaleza erguida sobre un castro. "Choyas" la sobrevuelan hoy, lanzando su desgarrado grito. Las almenas, como las piedras que cantó Rodrigo Caro, se han rendido a su gran pesadumbre. Vacías cuencas de ojos son ahora puerta y ventanales. Uno, contemplándolos se pregunta, también como Jorge Manrique:

—¿Qué se hizo aquella condesa Doña Urraca, bella y fiera al mismo tiempo, que un día se asomaba a estos ajimeces?

¡Ay, que el tiempo es áspera esponja que abate edificios y pone sobre las personas la losa del olvido!... La hiedra trata, piadosa, de cubrir ruinas, pero en su empeño contribuye a hacerlas. Sólo los pálidos documentos que el tiempo ha respetado recuerdan grandezas y personas. Un "Apeo de Tierras de Luaces" que guarda el Museo de Lugo conserva en sus páginas amarillentas historias de esta torre, el padrón de personajes, la medida de sus dominios.

Castros y Moscosos fueron ejemplo en lo constructivo. Otros nobles e hidalgos quisieron emularlos. Nacieron así los pazos de Cellán y de Pena, de Villabad y de Freiría, en algunos de los cuales también sus sillares gimen en ruinas, aunque mantengan el orgullo de blasones renacentistas o la gracia lineal de sus portadas.

Pero todo eso es lo antiguo, lo viejo...

Lo antiguo, pero viviente siempre, son estos sotos y robledas maravillosos, que ahora, en la época otoñal, extienden su tapiz de oros y rojos sobre las cumbres y las laderas. Nobles y viejos castaños de retorcidas formas, como los que grabó Castro-Gil o que buriló Durero. Erguidos robles, que abrigan capillas como la del Carmen y que aguantaron el brutal abrazo del rayo. Y antiguo es aquel extraño peñasco de geométricos cuarterones, que dio el nombre de Pena a la parroquia y que en su tono negruzco es acusado contraste con los blancos trozos de piedra caliza que a él se acercan.

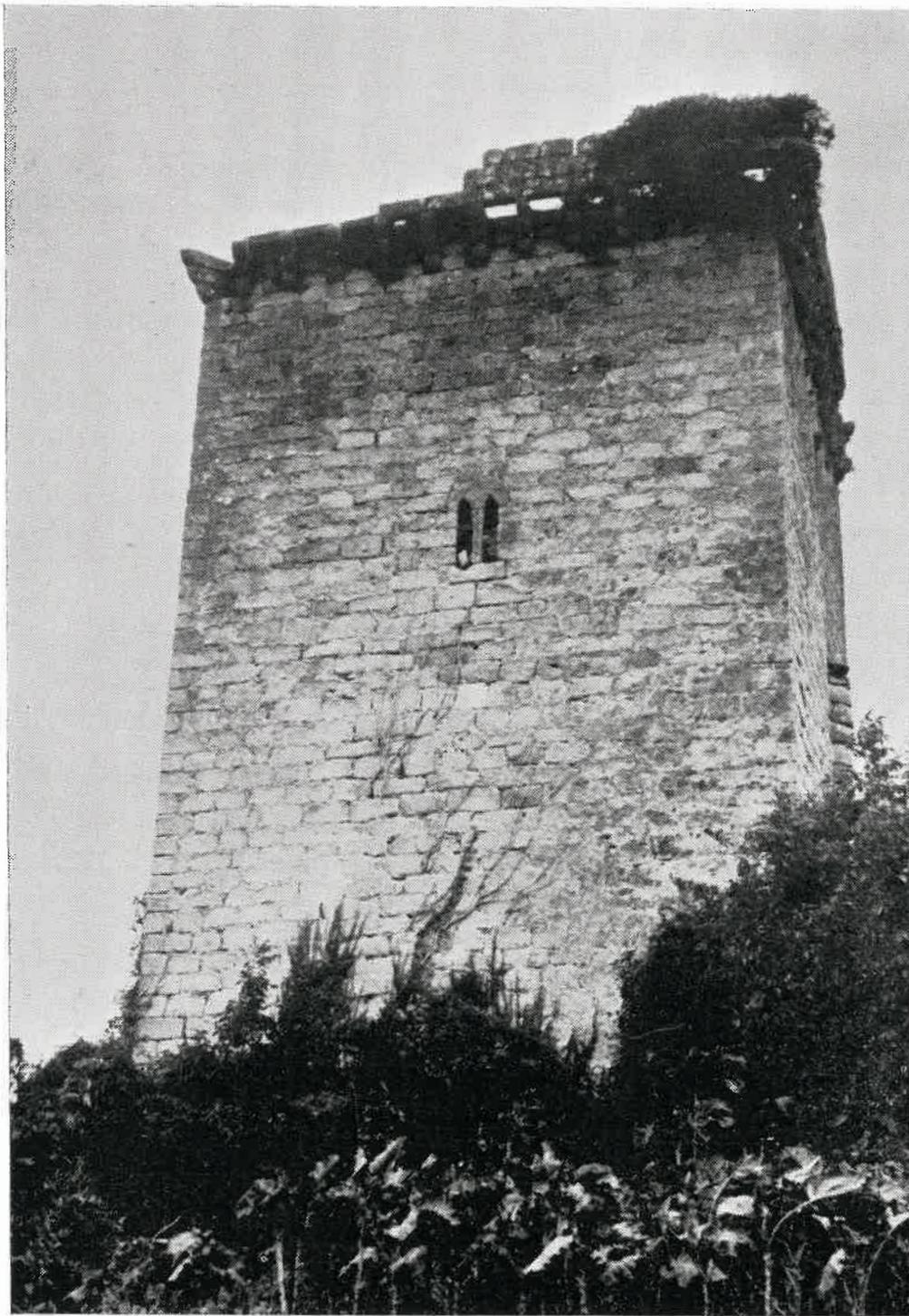
La vida de hoy, en cambio, está en los sembrados, en las praderías, en los arroyos con pomposo nombre de río que cruzan los campos y en las marelas, rubias, teixas y otras razas que pastan en prados, lameiros y pradelos o que viven, porque también lograron un mejor "nivel de vida" en granjas que tienen incluso calefacción. La vida palpita en agrupaciones como Bolaño—nombre vinculado a leyendas y escudos familiares—; como en Freiría, topónimo que recuerda frailes de Montecubeiro, de Villabad o Meira; como en otras zonas del municipio, en las que los sillares graníticos de las viviendas y los hórreos cuadrangulares hablan de la solidez de lo familiar y son el testimonio de la riqueza de estas tierras.

Tierras que forman un gran valle, abrigado por un lado por la sierra de la Bacariza, mientras por el otro A Lomba lo resguarda de vendabales. Hasta este valle se llega, viniendo del poniente, por un estrecho y fértil valle por el que cruzaron peregrinos, por uno de los viejos caminos de las rutas jacobeanas. El valle se ha ido defendiendo de la invasión de la monotonía de color y de forma del pino que se empeña en hacer ojival una tierra que ha nacido para ser barroca en sus bosques y para ser hermosa en el frutal en flor, o como en estos días, en la que se ve el fruto ya en sazón. El Patinir hubiera elegido para los paisajes de sus cuadros los colores que el anfiteatro maravilloso de Castroverde ofrece durante el año todo.

Castroverde, la capital, señala su posición en el valle levantando el erecto índice de la torre de su castillo. A lo largo de las vías han ido surgiendo y están naciendo estos días nuevas viviendas. La industria, el comercio, la banca son como el palpitar vital de la comarca, que convoca a su feria —¿dónde existe emplazamiento de ferias como el de Castroverde, más parque de recreo que lugar de trato y barato?— y todo ha cobrado un ritmo de vida, que, manteniendo la tradición, va dejando atrás piedras históricas para renovarse en unas ansias de progreso que están haciéndose realidad.

Castroverde y sus tierras están ahí. Con su propio encanto y con su riqueza. El que no las conozca debe visitarlas, porque comprenderá entonces que ha perdido mucho tiempo sin conocer de verdad lo que es belleza paisajística.

LA ANTIGUA FORTALEZA DE CASTROVERDE

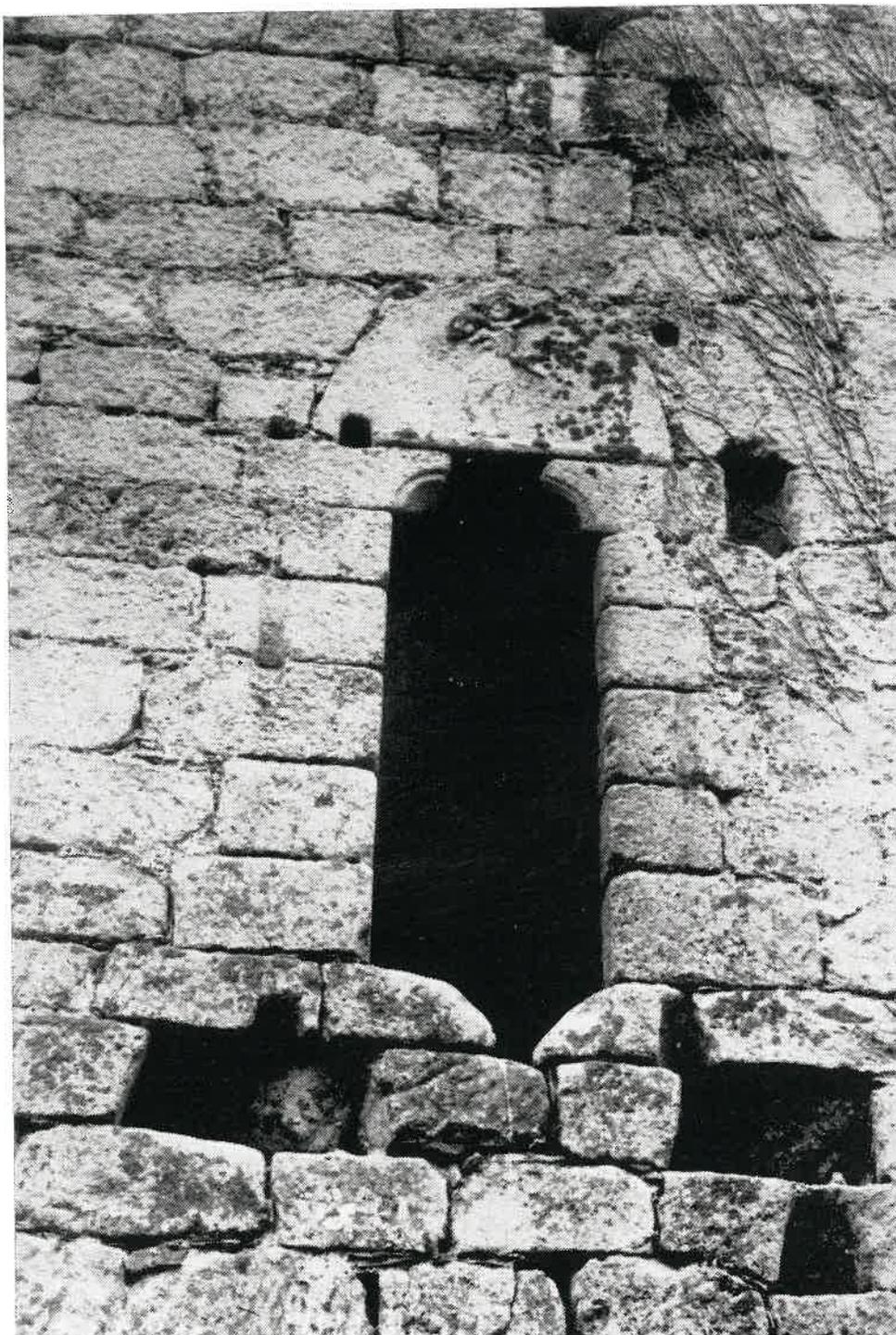


Sobre un castro, que se alza en medio de la llanura, pusieron un día su nido los Castro monfortinos y los Ossorios de Altamira. De aquella gran fortaleza no restan hoy más que la torre del homenaje, que el tiempo y la hiedra van demoliendo, y restos de muralla y algibe. Honda melancolía producen estos restos venerables de una Historia y de una grandeza y también de miserias de los hombres que levantaron o vivieron estas piedras

Como muchas fortalezas de la provincia —Caldaloba, Castro de Rey, Narla, Monforte, Parga y otras— la de Castroverde fue construida sobre un castro, que estaría, igual que ocurre hoy con los oteros y lomas vecinas, cubierto de verdor, lo que serviría para dar el nombre al castillo.

Hoy de aquella fortaleza no quedan más que la torre del homenaje, restos de la muralla que cerraba

el castro y el algibe que fue necesario construir, ya que el agua para castellanos, escuderos y demás personal sólo de ese modo podría adquirirse, recogiendo la de lluvia, que no siempre era en realidad potable, cuando las sequías eran prolongadas. De la fortaleza de Caldaloba se sabe que al ser cercada por las fuerzas de los Reyes Católicos, Fernán Arias de Saavedra y su esposa Constanza de Castro, hija del Mariscal



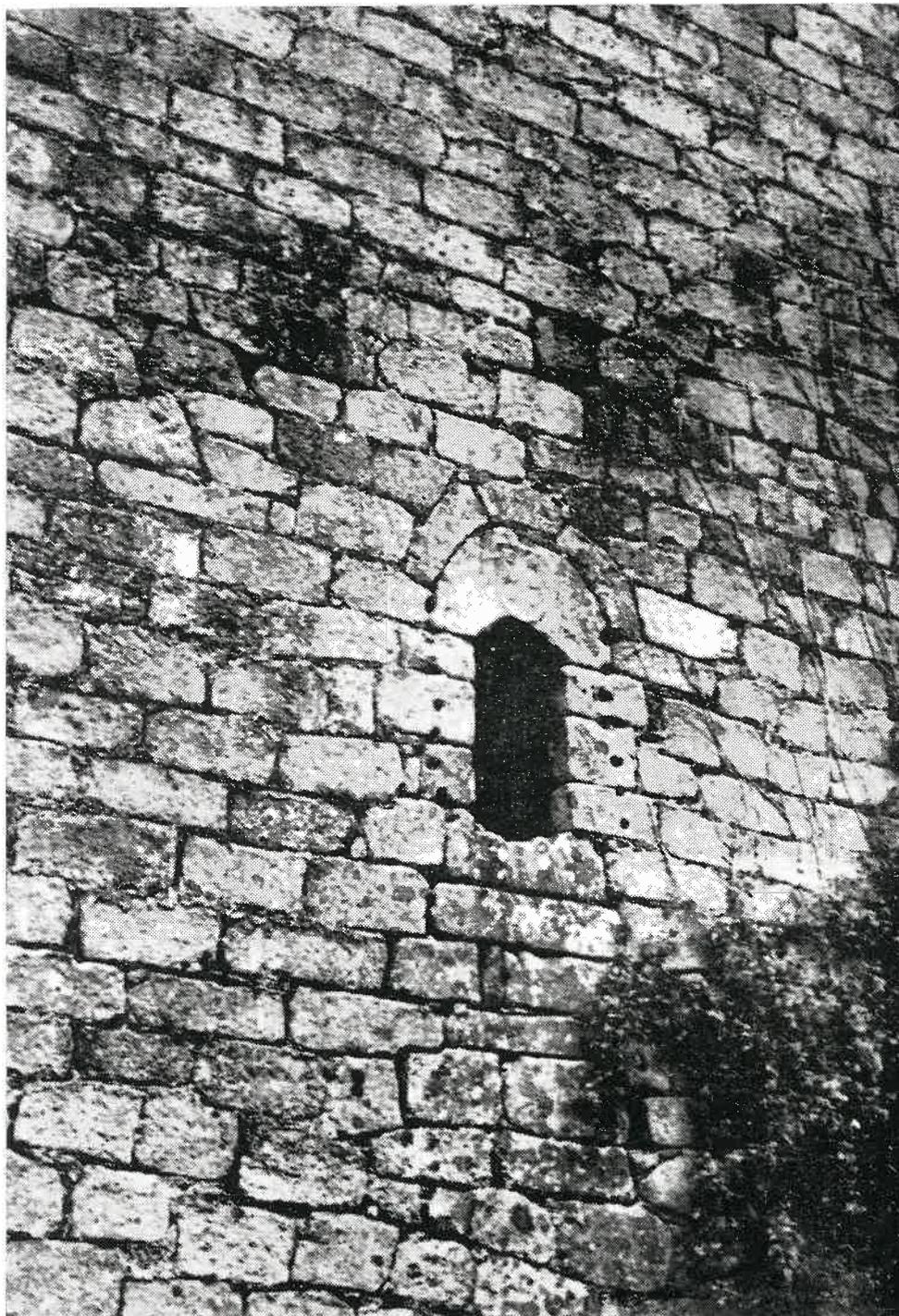
Puerta de la torre en el muro Norte de la misma

Pardo de Cela, tuvieron que rendirse porque el agua del algibe se infectó, resultando enfermos los ocupantes de la fortaleza.

En la actualidad, la torre erguida sobre el castro, da carácter —podríamos decir que da personalidad— a Castroverde. Parece que todavía está ejerciendo vigilancia del entorno. Si faltara la torre, Castroverde perdería su mejor distintivo, como lo perdió Castro de Rey al ser derribado por un vendabal... y por la ignorancia de algunas personas, el castillo que se elevaba sobre el núcleo urbano.

El estado actual

El estado de abandono en que se halla la torre y lo que pudo ser la plaza de armas, cubierta de maleza, es como un grito desesperado para que se trate de adecuar aquellos lugares. Se conservan las barbacanas, sobre las que se asienta parte del almenaje voladizo que coronaba la torre. Faltan algunos sillares de la parte norte, especialmente bajo la estrecha puerta, que tiene por dintel una piedra semicircular, al modo de los tímpanos de las portadas de las iglesias románicas. Este tímpano está adornado con una figura



La fotografía es el testimonio del método constructivo de las paredes de la fortaleza. En la piedra que sirve de dintel al ventanal, se conserva todavía el blasón de los Castro

de guerrero en relieve, que interpretan como gaitero las gentes de la comarca. Este ventanal estuvo defendido por una reja de hierro.

La fachada Sur tiene un ventanal ajimezado gótico. En otra de las fachadas existe otro ventanal, sobre el que hay asimismo un tímpano, que ostenta los roeles de los Castros y que está amparado con un arco elemental formado de tres sillares curvos.

Todo, sin embargo, da sensación de robustez y fortaleza, por lo que sería fácil dar a esta torre una función actual, bien como centro cultural, bien como base para una colonia veraniega, pues su patio de honor, debidamente acondicionado, ofrece excepcionales condiciones para ello.

Su Historia

La fortaleza sufrió varias modificaciones desde su primera construcción, posiblemente en el siglo XIV. Sus poseedores eran los Castro de Lemus. En la segunda mitad del siglo XV se conoce su propietaria, doña Isabel de Castro, por el hecho de que el Conde de Monterrey Sancho Sánchez de Ulloa atacó la fortaleza por sorpresa y se apoderó de ella. Sin embargo, parece que no consideró legal aquella apropiación, por lo cual, al hacer testamento en 1480, dispuso que la fortaleza de Castroverde fuese devuelta a doña Isabel de Castro, por considerarla su legítima poseedora.

Más tarde, a principios del siglo XVI, el conde de Altamira, don Lope Osorio de Moscoso, compró a los

Castros la fortaleza, poseyéndola hasta fecha reciente los titulares de dicho condado. Los Moscoso poseían además extensas zonas de terreno por la comarca que se denominó «Tierra de Luaces». Uno de ellos dio permiso a sus vasallos para que utilizasen la piedra de las canteras del conde y los árboles de los sotos y robledas para que pudiesen construir viviendas, cediéndoles además trozos de tierra para cultivo, aunque parte de estas tierras fueron entregadas en foro. Fue famosa una condesa de Altamira llamada Doña Urraca, que al quedar viuda y cuando monasterios y conventos y algunos hidalgos de la zona pretendieron apoderarse de sus tierras, se defendió con gran vigor e inteligencia, iniciando pleitos, que por cierto ganó. Hoy

se conocen todas las propiedades que pertenecieron a la fortaleza de Castroverde por el apeo que se hizo en el siglo XVII, en el que se citan documentos de la época de los Reyes Católicos.

Hace pocos años la torre y «circundos» fueron objeto de otro pleito, entre el Ayuntamiento y particulares. En la actualidad pertenece a uno de los vecinos de la villa.

Del dominio de Castros y Moscosos queda en las iglesias y pazos el recuerdo en los escudos que existen en la comarca, en los que los galgos de los Osorios y los roeles de los Castro figuran en varios lugares, entre ellos en la portada gótica de la iglesia de Villabad.

LA ANTIGUA VIRGEN DE LA TORRE



En lo que fue capilla del castillo de Castroverde, estuvo un día esta imagen pétreo de la Virgen. Durante algún tiempo pasó casi olvidada y sufrió diversos desperfectos en su policromado. Enviada a restaurar a Madrid, se colocó, sobre un muro granítico, símbolo de la vieja fortaleza de Altamira, y allí se conserva para la veneración de los fieles y como una joya arqueológica de gran valor. En la misma iglesia se conserva también un bello retablo barroco, que perteneció asimismo a la capilla de la fortaleza. Tanto la imagen de la Virgen como el retablo son recuerdos de una época de esplendor, cuando los Condes residían en Castroverde y cuando la villa era capital de una extensa comarca, que figura en los archivos de la Casa de Altamira como «Tierra de Luaces»



Bella imagen de Santa Lucía, existente en la iglesia parroquial de Villabad

LA IGLESIA DE VILLABAD



Hermoso aspecto que ofrece la iglesia de Villabed, con su campanario y pórtico, que son como un bello disfraz barroco, bajo el cual se oculta la joya ojival del interior del templo

BARROCO Y OJIVAL SE HAN SUMADO PARA DAR AL TEMPLO UN ORIGINAL CARACTER

A dos kilómetros de Castroverde, en la llanada que termina en las primeras estribaciones de la Bazariza, se halla la iglesia de Villabed. Que es para el visitante que no ha llegado antes hasta aquel lugar, sorpresa mezclada con admiración.

La iglesia disfraza su traza románico-gótica con el conjunto renacentista en el que el barroco gallego da lecciones de líneas y proporción. El campanario de triple arco y la hermosa balconada a él adosada, ofrecen, cuando escribimos estas líneas, un aire melancólico con las mutilaciones causadas hace algún tiempo por el rayo, que con su látigo poderoso rompió sillares, destrozó balaustres y dejó sobre la armonía del conjunto esas rupturas, que se acusan más, precisamente por lo que tal armonía significa.

Hay que subir los peldaños de la escalinata que conduce al porche de acceso a la iglesia para descubrir la verdadera fachada de ésta. El porche, muestra un frontis que es obra perfecta de equilibrio y eu-

ritmia: cinco grandes arcos de medio punto, con pilas-tras adosadas en los intermedios, que simulan sostener un entablamento, coronado por un ático triangular y moldurado, en cuyo centro aparece el bello escudo rodeado de banderas laureles y palmas, que en el escusón permite ver la M coronada de los Baamonde-Montenegro, rodeada de otros blasones.

Trasponer los arcos del porche es como trasponer también los umbrales del tiempo, porque dejando atrás herrerianos estilos, se nos aparecen las finas columnas góticas de una portada, sobre cuya afilada ojiva y en blanco mármol los roeles de los Castro monfortinos son como la firma que el fundador de iglesia y convento quiso dejar para memoria perpétua de su fundación.

Más arriba, un óculo o pequeño rosetón abre su calado ojo; abajo, tallados canecillos representan figuras humanas o de animales, que parecen querer desprenderse del plano de los sillares graníticos pa-



El valioso ostensorio del retablo mayor y conjunto que ofrece éste. Nótese la bóveda de crucería en la capilla del presbiterio y la bella traza del retablo con el ostensorio e imágenes

ra conversar con los visitantes y contarles la historia de la iglesia, de los frailes que la vivieron, de los hechos que presenciaron en ese perenne combate de los hombres y de las piedras contra el tiempo... y contra otros hombres.

Ante la iglesia una plaza rectangular. A un lado la bella fachada del «pazo», que hizo construir don Diego Ossorio Escobar y Llanas, Obispo que fue de Puebla de los Angeles, Virrey y Capitán General de Méjico. El «pazo», orgulloso de escudos, balconadas y remates, es actualmente propiedad de la familia Abraira. Al otro lado un muro, a cuya entrada se yergue el pequeño obelisco, sostén otro tiempo de una farola.

Todo el conjunto tiene un gran poder de evocación y de belleza.

La iglesia

El templo de Villabad no tiene la grandiosidad de los antiguos monasterios lucenses de Samos, Meira, Lorenzana o San Clodio; ni se alza a la altura de los conventos franciscanos o dominicos de Lugo y Vivero; ni se adorna con estatuas yacentes o con historiadados relieves en sus paredes. Pero este templo, en su brevedad, y pese a la acción de los hombres y de las

inclemencias del tiempo, es como una piedra preciosa engastada en un paisaje, que apoyándose en las estribaciones de la Bacariza, se abre en una planicie, cortada por el castro de Castroverde, sobre el cual Condes de Lemos y de Altamira pusieron el nido de piedra de la fortaleza hoy en ruinas.

Sólo las molduras de un arco abocinado, que cubre el hueco en que se halla una de los más bellos retablos del templo y el ventanal ajimezado y lobulado que rasga el muro en lo alto del muro derecho de la iglesia, quiebran —diríamos que brevemente— la sencilla unidad del interior del templo.

Todavía hoy, y pese a que los muros han sido encalados para ocultar el color de las paredes que la lluvia había cubierto de una verde capa de vegetación, pese a eso, repetimos, pueden descubrirse las diversas etapas constructivas de la iglesia, que nació cuando en la provincia el románico todavía tenía vigencia, se hizo gótica por seguir la nueva moda que el siglo XV imponía; hoy la iglesia de Villabad es un compendio de Historia del Arte en la evolución que éste ha tenido, desde lo románico a lo barroco, pasando por el gótico, el plateresco y lo renacentista.

Hallarse en el interior de este templo es sentirse alejado de la vida actual; es evocar caballeros que



Foto 1. Uno de los viejos retablos con valiosas imágenes.
Foto 2. Portada ojival de la iglesia

se hacían frailes y frailes que aprendían en la soledad de su retiro a meditar en la belleza y grandeza de Dios y de la Naturaleza y a escribir libros de Teología y de Ciencias Naturales; es tratar de comprender una época tan distinta de la nuestra, llena aquella de vicios y de virtudes, llena la nuestra asimismo de virtudes y vicios, pero plena de otras ilusiones.

Vinculada a la Historia de esta iglesia está la figura de don Diego Ossorio Escobar y Llamas, el cual hizo realizar a su costa importantes obras en el templo en el siglo XVII.

Retablos e imágenes

No es éste el lugar para hacer una descripción detallada en sus valores artísticos e históricos de la serie de imágenes y retablos que enriquecen el interior de la iglesia de Villabad y que son un valiosísimo legado de épocas que han precedido a la nuestra.

Pero es necesario llamar la atención sobre ese valor, tanto para que sea conocido como para que sea preservado de la falta de atención y de posibles desapariciones, especialmente en nuestros días, cuando en los templos de la provincia se han llevado a cabo numerosos robos de imágenes, algunas de las cuales habrán desaparecido para siempre del territorio provincial para ir a enriquecer colecciones particulares o Museos de otras regiones o incluso de otros países.

Los retablos de Villabad son valiosos tanto por lo artístico de los mismos como por la originalidad



Valioso retablo del Crucifijo, instalado dentro de una de las arcadas de la iglesia. Este retablo como otros laterales están reclamando una restauración, pues tanto los elementos constructivos como los decorativos acusan el paso del tiempo y los deterioros que éste ha producido

que presentan. Cada uno en su estilo, es elocuente testigo de una época.

El retablo mayor

El presbiterio se cubre con bóveda de crucería, cuya clave central ostenta el blasón de los Condes de Lemos. Al fondo el retablo que adapta su forma a la estructura de la obra de fábrica, por lo que se remata en ojiva, que oculta en parte uno de los nervios de la bóveda.

El aspecto del conjunto es hermoso y grandioso planas, tan del gusto del siglo XVIII, cuando el barroco a la vez. Varios cuerpos lo constituyen. Las columnas todavía tenía lo que llamaremos serenidad en lo ornamental, se adornan con ramos colgantes, similares a los que Casas utilizó en el claustro de la Catedral

de Lugo y en la Capilla de los Ojos Grandes del mismo templo. Frontones moldurados simulan servir de sostén a algunas partes del cuerpo del retablo, en el que se ha hecho jugar la gran pilastra con otras de menor tamaño, lo que ofrece un conjunto que parece ir llevando la vista del espectador hacia lo alto donde Santiago Apóstol cabalga guerrero y triunfador, empuñando en su diestra una espada flamígera. Valiosa talla policromada, que destaca sobre el color uniforme del retablo.

Este, en su parte central, abre un pequeño hueco, enmarcado con orla en relieve. En ese hueco se halla la más importante imagen de la iglesia: la de la Virgen sedente, que tiene sobre la rodilla derecha al Niño Jesús, ambas figuras con corona real. Imagen antigua y de gran veneración, a cuyo camarín se puede llegar desde la sacristía para poder besar la ima-



La iglesia de Villabad guarda una importante riqueza iconográfica. Aparte de la imagen sedente de la Virgen, que es pieza de gran valor arqueológico por su antigüedad y características, existen muchas otras, que corresponden a varias épocas. La de San José, que aparece en la fotografía, se halla en el retablo mayor y tiene todo el empaque y todo el arte de los imagineros de la época del mayor esplendor del barroco

gen que gira sobre su peana como se hace en la Basílica compostelana con la imagen del Apóstol.

El retablo es de castaño sin policromar y se atribuye el maestro Moure, autor del coro catedralicio de Lugo y otras importantes obras en Monforte de Lemos, Orense y otras ciudades.

El sagrario

Pieza original, tanto por su tamaño como por sus características artísticas, es el sagrario u ostensorio colocado en el centro del retablo mayor. Su altura alcanza hasta el camarín de la Virgen y su conjunto recuerda las famosas custodias de los orfebres que ejecutaron las de varias iglesias españolas. El cuerpo central, flanqueado de columnas que imitan las platerescas de algunos templos, encierra el sagrario, bellísimo de traza. Sobre el cuerpo central en otro más pequeño la imagen de la Virgen despliega su manto, bajo el cual se cobijan dos figuras, posiblemente la de los fundadores de la iglesia. El conjunto se remata con bóveda peraltada, y con linterna, que viene a ser como una reducción a pequeña escala del primer cuerpo del ostensorio.

Figuras de ángeles con símbolos de las virtudes rodean a esta pieza original, que puede calificarse

como una de las más bellas y valiosas en su estilo de las que existen en Galicia, pues compite en armonía con el ostensorio de Celanova, aunque éste le gane en riqueza ornamental.

Otros ángeles, ya separados del ostensorio, pero que parecen formar conjunto con él, flanquean el camarín de la Virgen. Uno de ellos levanta sobre su cabeza una cartela en la que se lee «IANVA» y el otro a su vez ostenta en la suya la inscripción «COELI», alusión al título de Puerta del Cielo que la Letanía Mariana da a la Virgen.

Este ostensorio está policromado con panes de oro, lo que permite que destaque sobre la masa del retablo, que, como hemos dicho, conserva el color natural de la madera.

Otros retablos

Son varios los retablos laterales que existen en la iglesia. Alguno de ellos, incompleto por faltar elementos que la humedad y otras causas han hecho desaparecer. Otro, como el Cristo en la Cruz, se conserva casi en su integridad, pero está exigiendo una restauración oportuna, para evitar los deterioros que ya se anuncian en alguna de las partes que lo integran.

Una valiosa talla escultórica que se conserva en el retablo mayor y que se corresponde con la de San José, que figura en la página anterior. Obsérvese la perfecta anatomía de la figura, así como la actitud de San Jerónimo y el movimiento de los paños que sirven de fondo a la imagen. Tanto la imagen de San José como ésta son de gran tamaño y destacan claramente en la decorada hornacina en que se hallan instaladas y sobre el fondo uniforme de color del retablo sin policromar



En general, cada uno de estos retablos es una pieza perfecta del estilo a que pertenece. Las fotografías que ilustran estas páginas darán una idea de la belleza de los mismos y de la riqueza iconográfica que en ellos existe.

Las imágenes

Aparte de la imagen de Santa María del retablo mayor, a la que nos hemos referido ya, existen en dicho retablo otras de gran interés y valor artístico. La de Santiago Apóstol es un acierto de actitud y de movimiento y puede ser comparada, aunque de menor tamaño, con la que se venera en la catedral de Santiago en una capilla del crucero.

De gran talla y de perfecta ejecución y policromía son las imágenes de San José y San Juan Bautista, colocadas en sendas hornacinas sobre las puertas laterales que dan acceso a la sacristía. Otras dos imágenes, de menor tamaño, aparecen en el cuerpo superior del retablo. Desde los pies de la imagen del

Apóstol y rodeando el camarín de la Virgen hay una aureola de ángeles, que simulan volar en torno a la Señora, en expresivas y bellísimas actitudes.

En los retablos laterales hay asimismo imágenes de gran valor: de Santa Bárbara, de Santa Catalina de Sena y otras de Santa Lucía y de la Virgen de los Dolores.

Por todos estos datos y por otros que apunta Narciso Peinado en otro lugar de este número, puede comprenderse que la iglesia parroquial de Villabrad, en su estado actual, es testimonio de un pasado y de la historia de un convento, que hoy desaparecido, ha dejado como muestra de su grandeza el templo que es admiración de propios y extraños y que está exigiendo una restauración, tanto de la fachada y pórtico afectados por el rayo, como en su interior, iluminado por los góticos y ajimezados ventanales y que todavía muestra las huellas de construcciones que tuvo adosadas.

T.

LOS PAZOS: En la comarca de

Castroverde son

varios los pazos

que existen en

la misma



Entre los principales des-

tacan, o por su belleza

arquitectónica o por su

volumen y características

constructivas, los de

Villabado, Cellán, Freiría,

Pena y Rebordaos



Armónica y bella fachada del pazo de Cellán en tierras de Castroverde. Nótese la perfecta proporción de la fachada adosada a la antigua torre y los ornamentales remates del imafrente, así como la perfección de los blasones

Las tierras de Castroverde, fértiles, pobladas de árboles, esmaltadas de praderías y sembrados, abrigadas por la sierra de Mordey o Bacariza, presididas por A Lomba y vigiladas desde la colina en que se alza la torre del homenaje de lo que fue fortaleza de los Condes de Altamira; es natural que desde tiempos muy antiguos atrajesen a gentes que deseaban vivir en una tierra acogedora y hermosa.

Así nacieron en las comarcas de Castroverde y de Bolaño iglesias y pazos, algunos de los cuales se conservan en la actualidad, bien sea habitados, bien esperando una restauración que los haga habitables de nuevo.

En Villabado, como acogido a los muros de lo que un día fue convento y hoy es una hermosa iglesia, se halla el pazo, que hizo construir un día, para su retiro y descanso, el Arzobispo-Obispo de Puebla de Méjico, Virrey y Capitán general de aquel país, don Diego Ossorio Escobar y Llamas.

El pazo, bien restaurado por los señores de Abraira, hoy sus propietarios, tiene una severa fachada, de perfecta simetría en sus elementos. Dos escudos flanquean el balcón central, en los cuales con el blasón de los Ossorios se unen el de los Montenegro, Llamas y otros.

En el interior, una hermosa escalera de granito conduce a la planta alta. En el centro, un patio, cuya estructura se alza sobre el nivel del tejado que se adorna con originales remates, así como la chimenea. En la fachada posterior hay balconadas o solanas, que se asoman al paisaje del valle.

Otro pazo, el de Freiría —nombre que fácilmente recuerda su origen relacionado con los frailes—, fue propiedad de los señores Pardo Reguera, y tiene a su vez un patio central con arcos de hermosa traza. También relacionado con la misma familia está el pazo de Cellán, que se alza con su torre en una vallina, no lejos del núcleo urbano de Pereiramá.



Bodega y original chimenea que pertenec al pazo de Pena,

Este pazo tiene en su fachada principal dos escudos de una perfecta ejecución, y tanto la puerta como el remate en ático y los ventanales están moldurados y ornamentados en un estilo barroco dando al conjunto una gracia especial. Todavía en su interior se conservan muebles antiguos de gran valor, y es notable la estructura de la cocina, bodegas y torre.

Al otro lado de Castroverde se halla el pazo de Pena, en la parroquia del mismo nombre. Se halla en la falda de una loma y es de grandes proporciones. Su fachada, en cambio, es sencilla, aunque también adornada con blasones. En su interior existe un patio y grandes salones. Del espesor de los muros puede dar idea el hecho de que la escalera ha sido construída en el interior de uno de ellos. Como en todos los pazos, también la gran chimenea exterior está adornada con remates. Refiriéndose a su volumen y planta, se dice en aquella zona que algunos de los huecos que hoy están tapiados lo han sido porque, como el pazo tenía más ventanas que el Palacio Real, el Rey mandó tapiarlas para que tuviese menos. Como es natural, nada hay de cierto en esta leyenda, porque, aunque, efectivamente, el pazo es de grandes dimensiones y tiene numerosos vanos, no podría de ningún modo establecerse una comparación entre su volumen y el del Palacio Real.

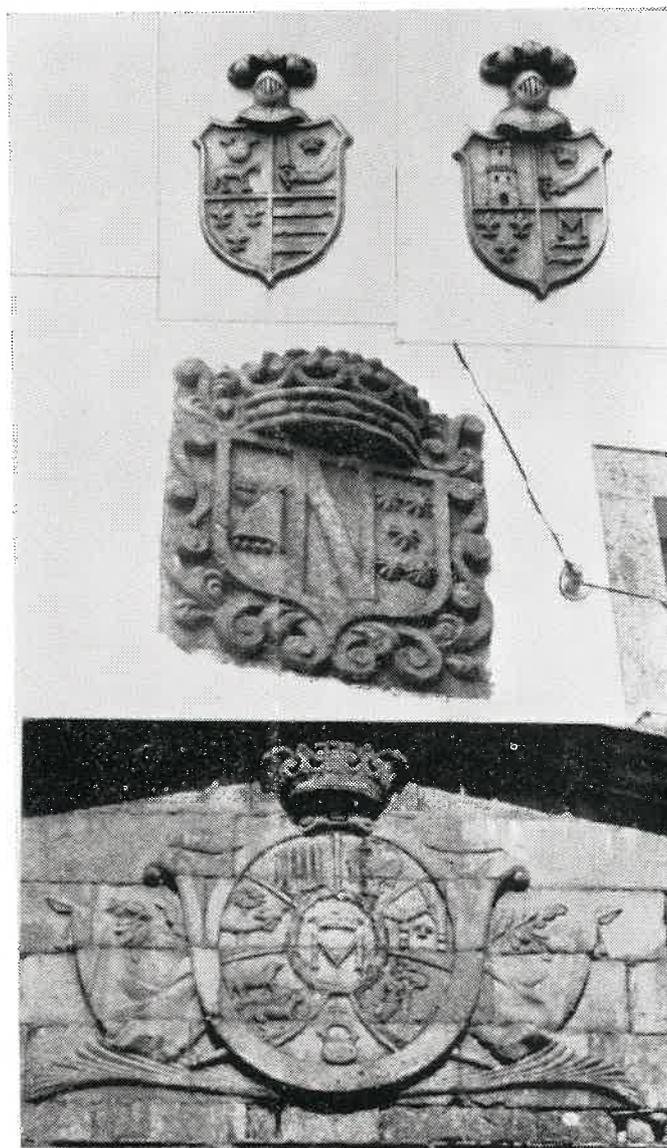
Unos y otros pazos se hallan emplazados en lugares en que abundan los bosques y tierras fértiles.

Asomados unos, como el de Pena, a la hondonada donde se halla la iglesia parroquial y en la falda de una colina, en la que se levantan casas de original traza y hórreos de estilo asturiano; levantándose otros en pequeñas llanuras como el de Cellán y el de Freiría; o mostrándose al lado de un notable monumento, como el de Villabad; son hoy estos pazos o palacios testimonios de otras épocas, de otras costumbres y obra de personas que pasaron por la vida con sus iniciativas, sus pasiones, sus ambiciones, su felicidad o su tragedia.

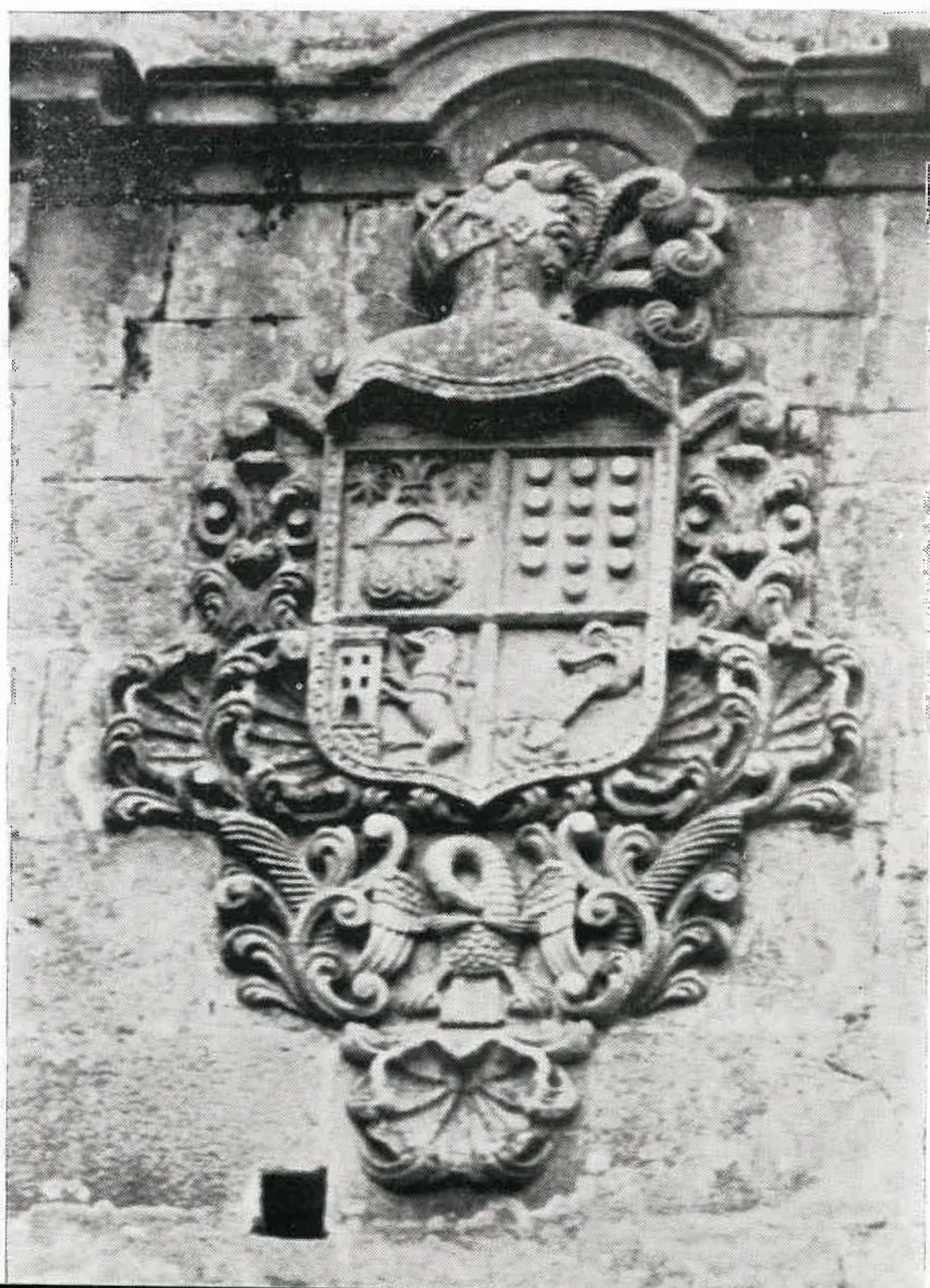
Conservarlos, restaurarlos, volver a darles una función adecuada a la vida de hoy es como insertarlos —injertarlos— en una savia nueva, pero trayendo consigo recuerdo de la vida de ayer. Que el ayer y el hoy están siempre ligados por un instante de tiempo, y para la vida del mundo dos o tres siglos son un instante nada más. Un instante que encierra dentro de sí muchas cosas, muchas ideas, muchas variaciones.

Y, naturalmente, también a muchos hombres.

Que pueden apellidarse Ossorio o que pueden tener un común Fernández por apellido. Que ante el tiempo y ante el Autor del tiempo no tienen más diferencias que las que hayan nacido de sus propias acciones.



Piedras de armas existentes en la villa de Castroverde



La fachada del pazo de Villabad tiene una gran armonía y equilibrio en sus proporciones, partiendo de una simetría de todos sus elementos. La fotografía muestra la parte central del edificio, que se corresponde en el interior con un patio de robustas arcadas

La segunda fotografía reproduce uno de los escudos del pazo de Cellán. Nótese la perfecta ejecución de los cuarteles, casco, lambrequines y follaje que rodea al escudo, perfectamente conservado a través del tiempo. Es también notable la ejecución del ave —¿pelicano?— que aparece bajo el blasón



Balconada y blasones del pazo de Pena

A la parroquia de Castroverde se la señala en los medios oficiales como «*Santiago de Villarino*». ¿Vendrá el nombre de tiempos muy antiguos? ¿Será que el título tiene alguna vinculación con la familia de los Villarino, que se asentaron en las tierras de Puebla de Burón y en las de Castroverde, ambas feudo de los Moscoso o Condes de Altamira?

Lo que se sabe es que una rama de los Villarino tuvo su origen en la Puebla de Burón, a cuatro kilómetros de Fonsagrada, según consta de un folleto escrito a máquina que tenemos a la vista. (1). En él se dice que hasta el último tercio del siglo XVIII vivieron en la Puebla los Alvarez Villarino, señores de Entrambasaguas, conservándose todavía el pazo o casa solariega, aunque modificada, pero que aún recuerda la grandeza de la construcción.

Del primero de los de este linaje que se tiene noticia escrita es de don Pedro Alvarez Villarino de Entrambasaguas, Capitán de las milicias reales, nacido hacia 1640. A finales del siglo XVII heredó la primogenitura don Alvaro Alonso Villarino, que fue justicia mayor y corregidor de la villa de Burón y jurisdicción de Fonsagrada; ya en el XVIII su hijo Luis Ramón fue representante en Cortes por la provincia de Lugo; tras la invasión francesa y el «Motín de Aranjuez», se vino a Lugo y hallándose en el Gobierno Civil y creyéndole un afrancesado, el pueblo se amotinó y el 28 de junio de 1808 penetraron varios sujetos en el Gobierno Civil, donde Villarino se hallaba, para sacarlo a la calle; pero él luchó con tanta valentía contra ellos que arrojó a tres por el balcón; pero

ante la fuerza del número tuvo que sucumbir, y fue atado a la cola de un caballo, ocasionándole la muerte, siendo enterrado en la capilla de San Marcos, que estaba entonces en las proximidades del lugar que hoy ocupa la Diputación Provincial. El sangriento hecho recuerda el llevado a cabo en Ribadeo con el Marqués de Sargadelos.

La Corporación municipal hizo constar en acta el sentimiento por el crimen; la madre de Luis Ramón Villarino, fallecida en el año anterior, fue enterrada en la Catedral.

El hijo de Luis Ramón, llamado Ramón María, le siguió en la heredad y mando de la familia. Reivindicó la memoria de su padre, fue miembro de las Cortes de Cádiz y del Consejo de Gobierno durante la regencia de María Cristina. Como tenía en Navia de Suarna —también feudo de los Condes de Altamira— unos bienes, los permutó por otros en Rebordeos, en términos de Castroverde, donde hizo casa en la que se quedó a vivir hasta su muerte.

La casa existe en la actualidad. Consta de dos plantas, divididas en grandes estancias con amplios huecos. Es de forma cuadrangular y tiene una chimenea en forma de torreón, cuyos remates, artísticamente labrados en granito, se elevan diez metros sobre el nivel del tejado. Cada frente de la casa tiene veinticinco metros. Es, pues, otro de los pazos existentes en tierras de Castroverde.

La familia Villarino ha venido manteniendo la propiedad de ese pazo y vinculada por tanto a la comarca de Castroverde.

En el folleto del que extractamos estos datos figura la genealogía de la familia hasta nuestros días, que, como todas a través del tiempo, ha tenido vicisitudes varias, pero siempre conservando el honor del apellido, que da nombre, por otra parte, a Santiago de Castroverde o Santiago de Villarino.

(1) «*Memoria de la familia de los Alvarez-Villarino*». 39 páginas en tamaño cuartilla escritas a máquina. (Amablemente facilitadas por la señorita Ana Villarino, de Lugo, copropietaria del pazo de Rebordeos).



Foto 1. Calle que conduce a la antigua fortaleza. Foto 2. Modernos edificios en el centro de la villa

CASTROVERDE: Vida actual e historia de una villa y comarca



En el corazón de la villa se alza la iglesia parroquial, en cuyo interior se guardan valiosos retablos la "Virgen del Castillo" y retablo de la antigua fortaleza

Salir de Lugo por la Comarcal 630, de Lugo a Pravia, de dirección marcadamente más oriental, es una auténtica evasión, es ir al encuentro de aquellas asperezas que llevan de la inmortalidad al alto asiento, donde un mundo extraño y de honda raigambre nos sale al paso; sigue el derrotero antiguo de la primitiva calzada de Asturias, la que traía desde S. Salvador de Oviedo a los primitivos peregrinos jacobeos, a través del primitivo solar de la Patria redimida. Por eso aquí las águilas reales parecen volar más altaneras; las cumbres albergan aún las alimañas que cazaba Favila; la Cordillera Cantábrica parece doblar el espinazo, buscando nuevos bríos para arropar en su seno la fronda y la riqueza mineral, aún oculta en sus entrañas como una reserva valiosa no alumbrada por la codicia o depredación insensata. Tierra de hijos indómitos, donde el zinc, el plomo, el hierro, la magnetita, la galena argentífera parecen dormir en el subsuelo sin grandes esperanzas de aflorar.

Ya las nieblas y las nubes galgüeaban del Cantábrico hacia el interior, atravesando los valles, resbalando sobre las cumbres pero, el rubicundo Apolo saliendo por los balcones de Oriente, rompió todos los velos, rasgó todas las nubes y cual una gloria de luz, de vida y de calor diáfano y resplandeciente, alumbró la ruta y todo el paisaje con sus rayos de oro, de fuego vivificante.

Aquí está Castroverde

Así llegamos a Castroverde, al pie de la Sierra de Villabrad a 22 kms. de Lugo, villa y señorío en otro

tiempo de los Castros y Osorios, de los Condes de Lemos y Marqueses de Sarria, capital de su municipio a 591 mtrs. de elevación, cabeza del Arciprestazgo de Bolaño de la Diócesis lucense, con una superficie de 157 Km. cuadrados su término municipal y una población de unos 5.500 habitantes de los cuales tiene su capitalidad 450. Cuenta con teléfono automático, y 75 abonados a su servicio, siendo un exponente de su progreso sus sucursales de Cajas de Ahorro, del Banco Hispano-Americano, contando con servicio de Extensión Agraria, Médico, Farmacia, Notario, Veterinario, Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y cuantos elementos pueden prestigiar una comarca rural rica y progresiva, comercio floreciente, y ubérrima pradería.

El castillo

Desde lejos se divisa la torre del homenaje de su vieja fortaleza de 20 m. de elevación, empenachada de musgo y hiedra, plantas que habrán contribuido a su actual denominación ya que antaño la comarca fue conocida como tierra de Bolaño, Chamoso y Villarino.

Bloqueada por el caserío y su cerca ruinoso, perteneció a la citada casa señorial, más tarde a la de Altamira y Monterrey, 1480, centrándose dentro de un rectángulo de 24 mtrs. de longitud por 21 de anchura la plaza de armas, flanqueado al N. por torreones cilíndricos, protegiéndola un alto muro con saeteras rasgadas en cruz. Sobrio en detalles, pero majestuosa la torre, con sus 9,80 por lado con un grueso en sus muros de 1,85 en hiladas de sillares, coronada por un



Uno de los centros de enseñanza primaria existentes en la villa de Chantada

deteriorado voladizo de matacanería recio y esbelto, ofrece dos pisos con puerta dovelada e ingreso a una gran sala con fina labor de flora y resaltos características del tercer período románico y, sobre ellos, esgrafiada la figura de un guerrero con morrión, ceñido de cota, embrazando broquel y blandiendo una maza de armas. El vulgo cree representar un gaitero, tomando el broquel por gaita y el morrión por montera. Al lado O. el escudo de los Castros y los Lemos. Una estrecha ventana geminada se abre en el piso superior, poseyendo cisterna y galerías subterráneas. Aún una casa adosada a los viejos muros está timbrada con el escudo de los Moscosos, Condes de Altamira, con una inscripción que dice: «Esta Casa y Escudo es del Señor Conde de Altamira. Año 1790».

Ya en 1307 consta la existencia aquí de un Hospital de Peregrinos por la mención de la escritura hecha entre el Obispo D. Rodrigo y Payo Miguélez en 1307.

La iglesia de Villabad

Próximo al Km. 23 y hacia el N. se halla un camino vecinal conducente a Sta. María de Villabad, templo de estilo gótico: «La Catedral de Castroverde», según los naturales, templo de una nave cubierto por cuatro bóvedas de arista separadas por arcos apuntados, alumbrados por otros tantos ventanales del mismo estilo, ajimezadas, con presbiterio del mismo arte, portada con tres archivoltas, columnas acodilladas y rosetón de seis lóbulos. Sorprende en su altar mayor imágenes tan bellas, un tabernáculo tan semejante al que Moure talló para La Compañía en Monforte de Lemos, su corona de ángeles, la imagen de Santiago

vencedor en Clavijo, auténtica obra maestra de la imaginería regional, que podría firmar cualquier escultor de los más notables de la región de aquellas décadas y que, milagrosamente, se salvó llegando íntegra hasta nosotros. Todo se debe a la munificencia de D. Fernando de Castro, de la casa señorial gallega de los Osorios, fundación de 1457 y terminada en diez años según la inscripción en bellos caracteres de la época, góticos alemanes, grabados sobre la fachada del templo.

En sus inmediaciones un pequeño Palacio remozado por sus actuales poseedores, de la estirpe de los Medinaceli, hacen de la hospitalidad su más legítimo blasón, mostrándonos cómo debieron ser las casas de lustre de las décadas del XV y XVI. Su reducido patio central, la distribución interior, sus robustos muros, su propia austeridad ornamental, todo indica y denuncia su data.

No abandonaremos el templo sin admirar la imagen de Sta. María, la Patrona, la titular de este edénico valle de Villabad. Es de alabastro y de gran devoción en el país a la que consagran una muy sonada fiesta y de la que refiere Pallares en su «Argos Divina» pág. 518: «hay una cadena que según la tradición local, perteneció a un cautivo que la Sta. Virgen libró de la prisión de Argel». Tradición muy semejante a la de la Virgen del Camino en León.

Merece también citarse la blasonada lápida sepulcral de D. Diego Escobar y Llamas, canónigo de Toledo, Obispo de La Puebla y Virrey de Méjico, nacido en esta tierra de Bolaño en el s. XVII.

De aquí era D. Alvaro Osorio de Moscoso, maestro de D. Fernando, el Emperador de Alemania y her-



Casas de la villa, ajustadas al método constructivo de principio de siglo, pero que la vida moderna va modificando a su vez

mano menor de Carlos V., obispo que fue de Astorga más tarde.

Como vemos, Castroverde y su comarca no tienen desperdicio.

Obras desaparecidas

Entre lo irreparable, por desaparecido, no podemos silenciar la Capilla de S. Martiño de Bolaño obra probable del siglo IX o X pues se cita un monasterio de S. Martín en un diploma de Alfonso III el Magno del año 897. Era una capilla con cúpula achatada, según López Ferreiro y Vicente Lampérez y Romea, que la menciona en el tomo I. pág. 375 de su *Historia de la Arquitectura Cristiana Española*, habiendo sido demolida no ha mucho.

También al N. de la capital del municipio se halla la parroquia de Montecubeiro en cuyos términos el rey D. Silo y el año 775, derrotó a los nobles gallegos que se negaban a reconocer su soberanía, después de reñida batalla, a la cual hace referencia en su *Historia de la Sta. Iglesia Apostólica de Santiago*,

el insigne cronista compostelano D. Antonio López Ferreiro. De tal acción no existen grandes vestigios documentales pero, tal vez, una inteligente exploración racional por aquellos términos podrían dar claros testimonios de la acción.

Durante la alta Edad Media fue Lugo la indiscutible capital de Galicia y unas veces en pugna con la corte y otras como inexpugnable fortaleza ceñida de sus murallas, era Lugo el albergue predilecto de todo rebelde al poder real, siendo esta zona, próxima al camino de Oviedo, el más propicio a la fricción, al conflicto bélico por la hegemonía territorial y política en el estado entonces en dolorosa gestación, empeñado en una incipiente, trágica y tenaz lucha por reconquistar el solar patrio. Brindamos el tema a los estudiosos. He aquí una época y una faceta de nuestra historia muy poco cultivada y menos conocida, pero de indudable interés.

Tal vez así aflorasen nuevos y estimables valores hoy olvidados o perdidos.

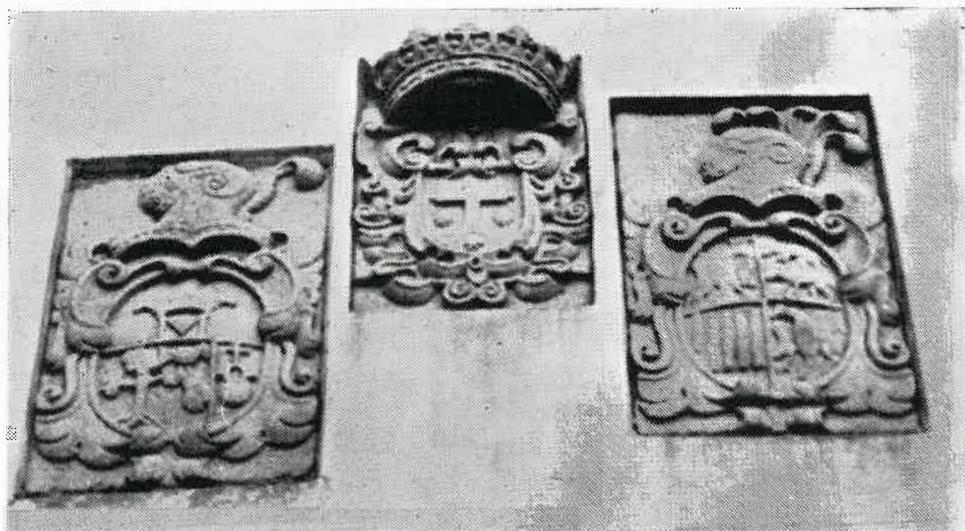


Es acusado el contraste entre las antiguas edificaciones, como la que ilustra estas páginas, y las nuevas que van configurando el Castroverde moderno

LA CAPILLA DEL CARMEN EN VILLABAD



SANTUARIO MAS
VISITADO DE LA
COMARCA, SITUADO
EN UN HERMOSO
LUGAR



Piedras de armas existentes en la fachada de la Capilla del Carmen de Villabad

A poca distancia de la iglesia de Villabad, en la cordillera de la Bacariza que mira hacia Castroverde y en un bello lugar campestre se halla la Capilla de la Virgen del Carmen. Rodean al templo robustos robles y a pocos pasos del mismo brota una copiosa fuente —una *fonsagrada* como las de muchos otros santuarios—, que permite con su caudal formar ladera abajo depósitos, en los cuales, en las cálidas horas del verano, romeros y visitantes refrescan el agua y el vino.

La capilla es de reducidas dimensiones, pero bien proporcionada. Por su parte izquierda un pórtico sobre columnas sirve de sombra y abrigo. Sobre la puerta de la fachada el rostro grotesco de una figura tallada en granito, parece sonreír bajo el amplio sombrero y dos manos, que más parecen cabezas de serpiente, se muestran apoyadas en la frente. Las piernas enanas cierran una cartela circular con el signo «V», que se repite en varios lugares de la iglesia de Villabad.

Pero si el lugar ofrece una belleza paisajística importante, más importancia tiene el templo desde el punto de vista religioso, pues se trata de uno de los santuarios de la zona más visitados, pues en él tiene su sede la Cofradía del Carmen, a la que ilustres personajes hicieron donaciones y en la que hicieron también fundaciones.

Se sabe que uno de los más destacados fue el Virrey de Méjico, Capitán general y Obispo-Arzbispo de Puebla de los Angeles, Don Diego Ossorio Escobar y Llamas, fundador también en la iglesia de Villabad de algunas Memorias y Obras Pías. A esas fundaciones correspondía un censo que estaba a cargo de D. Antonio Salazar, de Madrid, por un total de 40.000 ducados de principal, impuestos sobre la Escribanía de Canarias del Real Consejo de Indias.

Cada año aquella cantidad debía producir 13.200 reales de réditos, pero éstos fueron rebajados por una pragmática real. En 1768 la renta de las capellanías, entre ellas las de la Capilla del Carmen, quedó reducida a 5.855 reales. Se iniciaron pleitos, que obliga-

ron a rebajar más el valor de las asignaciones, por lo que, de 300 ducados que habían importado, se quedaron en 3.000 reales solamente. Patronos de la Cofradía y de la iglesia fueron un tiempo D. José Benito Montenegro y Páramo, dueño del Coto de Eufesta, y D. José Miguel Ossorio Santiso y Rivadeneyra, ambos regidores de Lugo.

La Cofradía, que por estas y otras causas tuvo épocas de florecimiento y decadencia, ha vuelto a cobrar esplendor y en la actualidad son numerosos los devotos que acuden a la capilla, restaurada en fecha reciente con oportunas obras en su interior y exterior, obras a las que han contribuido generosos donantes de Villabad y contornos.

Hoy es fácil el acceso a la capilla, pues ha sido construída una pista que, desde la iglesia de Villabad, conduce al santuario.



Figura grotesca que existe sobre la puerta de la capilla

CASTROVERDE Y SU TERMINO MUNICIPAL

El Municipio de Castroverde, integrado por 37 parroquias diseminadas en 157 kilómetros cuadrados, tiene una población de 4.973 habitantes, agrupados en 1.461 hogares. Su capitalidad, la villa del mismo nombre, se halla enclavada en la C. C. 630 de Pravia a Lugo y distante 22 kilómetros de la capital de la provincia, siendo su población de unos 550 habitantes.

Límites

Limita al Norte, con términos de los municipios de Pol y Castro de Rey; al Sur, de Corgo y Neira de Jusá; al Este, con el municipio de Baleira y al Oeste, con el término municipal de Lugo.

Fiestas

Se celebran fiestas patronales en todos los pueblos o aldeas del Municipio, siendo las más importantes las celebradas en honor al Apóstol Santiago, Patrón de la villa, y a Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de Villabad, muy típica y concurrida.

Vías de comunicación

La principal carretera es la citada Comarcal 630, de Pravia a Lugo, que atraviesa el municipio en su sentido Este-Oeste y constituye el principal acceso, por el interior, a la región asturiana; también son de destacar las siguientes vías de comunicación: C. L. de Castroverde, por Montecubeiro, a Gondel (Pol); C. L. de Castroverde a Gomeán (Corgo); C. L. de Souto de Torres, por Miranda, a Sobrado de Picato (Neira de Jusá) —éstas dos últimas enlazan con la N-VI de Madrid a La Coruña—; C. L. de Paderne, por Suegos, a Lea (Pol) y otra serie de caminos vecinales que permiten el acceso hoy día a casi todos los núcleos habitados.

Líneas de automóviles

Una línea regular, con doble servicio, de Lugo a Navia (Asturias).

Otra, también con doble servicio, de Lugo a Fonsagrada.

Otra de Lugo a Cádavo.

Otra de Lugo a Neira de Rey, y

Otra de Lugo a Sobrado, por Miranda.

Ríos

Discurren por el Municipio dos apreciados ríos trucheros: El Tórdea y el Chamoso.

Industrias

La actividad industrial es efímera en el municipio, limitándose a la existencia de unos pocos almacenes de jamones y productos cárnicos que expenden su mercancía, por cierto muy estimada y apreciada, por todo el territorio nacional y a unas cuantas fábricas

de aserrar madera, carpinterías, comercios en general, cafeterías, bares, etc., que configuran un complejo industrial de escasa importancia.

Servicios públicos

Dispone la capitalidad de servicio de alumbrado público, redes de alcantarillado y de abastecimiento de agua potable a domicilio, servicio de limpieza viaria, Servicio de Correos, Agencia Comarcal de Extensión Agraria, Puesto de la Guardia Civil, Central Telefónica automática, servicio de pompas fúnebres, tres sucursales de entidades bancarias y dos correspondencias, servicios sanitarios, Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, Juzgado de Paz, Centro de Capacitación Agraria, Colegio Nacional Mixto y otros.

Producción

Castroverde es un municipio agrícola y ganadero por excelencia. El censo bovino distribuido en este término municipal es uno de los más numerosos de la provincia, con un alto índice de selección y en el que gran porcentaje procede de la raza rubia gallega mejorada, que junto a las otras dos razas predominantes —frisona y parda alpina— alcanza una cifra del orden de las 6.000 reses entre vacuno mayor y menor.

El censo porcino mayor es de unas 2.500 cabezas y el menor de tres meses de unas 3.000, existiendo en menor cuantía ganado caballar, mular, asnal y lanar.

Las cifras mencionadas constituyen por sí sólo justificación plena de la importancia que el aspecto ganadero tiene en Castroverde.

En cuanto a su producción agrícola cabe decir que es zona eminentemente rica en patatas, cereales y productos hortícolas y justo es reconocerlo como uno de los municipios mejor dotados en el aspecto físico natural por sus exuberantes praderas.

Obras realizadas en los últimos años

Merecen mención especial las de urbanización y alumbrado de la travesía de la villa; pavimentación de las principales calles de la misma; instalación de la red general de abastecimiento de agua a domicilio y de la red de alcantarillado en la villa; instalación de la red automática telefónica; construcción de los caminos locales «De Montecubeiro, por Gondel, a la carretera de Teijeiro a la de Baralla a Meira»; «De Castroverde a Gomeán» y «De Francelos, por Suegos, a Lea»; construcción de un local con destino a la Juventud, de una pista polideportiva y otras.

Obras en realización

Además del especial énfasis puesto por la Corporación actual en la reivindicación de la realización de los dos proyectos que pudiéramos denominar básicos por lo que su apremiante necesidad se refiere —construcción de un Centro Comarcal de En-

señanza General Básica de 16 unidades y de un Mercado Comarcal Ganadero— está llevando a cabo un plan de obras de acción comunitaria, en zona urbana y rural, de amplitud e importancia dignas de destacarse, entre las que cabe mencionar la construcción de un C. V. de Goy a Tórdea, otro de Rebordaos a Serés; el alcantarillado de Villabad, dotación de alumbrado público a la parroquia de Souto de Torres; acondicionamiento del camino de Meda a Córneas y otras más, hallándose en trámite los expedientes para la realización de un programa extraordinario de mejora del medio rural, en colaboración con el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario comprensivo de las obras de instalación de una fuente pública en la villa, construcción de porche y balconada para la Casa Consistorial, accesos al Grupo Escolar, cubierta, enfoscado y pintura de la Iglesia de Cellán de Mosteiro; construcción de una pista o camino de acceso de Cellán de Mosteiro a Espasande; otra de Sampayo a Gracián; reconstrucción de un puente sobre el río Chamoso»; construcción y acondicionamiento de una pista de Carballedo a Pena; construcción de una pista de Barreiros a Masoucos; afirmado y acondicionamiento del camino de Freiría a Peredo; alcantarillado de Vilalle; saneamiento y urbanización del barrio de la Fortaleza, de esta villa, y acondicionamiento del camino de Riomol a Vilacote.

En colaboración con el Servicio de Extensión Agraria se está construyendo un campo de deportes y

dentro del Plan provincial único de obras y servicios se está llevando a cabo la obra de apertura, explotación y afirmado del segundo tramo de la pista o camino de Vitureiro a Pena, enlazando con el Municipio de Pol.

El proyecto de delimitación de suelo urbano y redacción de normas subsidiarias y complementarias de planeamiento, en vías de tramitación, ponen punto final a este somero planteamiento de obras y proyectos en realización.

Ferías

Se celebran quincenalmente en la capitalidad del municipio en domingos alternos, gozando de un bien ganado prestigio incluso más allá de los límites provinciales.

Turismo

Destaca en este aspecto la existencia de puertos de montaña con panoramas verdaderamente pintorescos, susceptibles de aprovechamiento turístico y con grandes posibilidades de reserva para caza mayor y menor.

Desde el punto de vista histórico-artístico, sobresale la iglesia y ermita de Villabad, los pazos y casas solariegas de Cellán de Mosteiro, Frairía, Pozos y Villabad, diversos castros, uno de los cuales sirve de base a la Torre del Homenaje del antiguo castillo de los Condes de Altamira en Castroverde.

CORPORACION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTROVERDE

La Corporación municipal del Ayuntamiento de Castroverde se encuentra constituida de la forma siguiente:

Alcalde-Presidente

D. David González García.

Concejales

D. Julio Castedo Pillado.
D. Manuel Ferreiro Ferreiro.
D. Severino Quiroga Graña.
D. Francisco López Rodil.
D. Ricardo Gómez Domínguez.
D. Ramón Gómez Varela.
D. Domingo Rivas Castedo.
D. Manuel Rego Fuentes.
D. Jesús Ventura Nogueira.

Secretario-Interventor

D. José Luis Alonso Turueño.

LVCVS

BOLETIN INFORMATIVO DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE LUGO



Domicilio social: Palacio de la Provincia, calle de San Marcos.

Editora: Excma. Diputación Provincial, que preside el Ilmo. Sr. D. Eduardo García Rodríguez.

Director: D. Constantino Sieira Bustelo, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.

Administrador: D. Constantino Díaz Rodríguez.



El Boletín se reparte gratuitamente en España y en el extranjero, no admite publicidad y se edita con cargo a la asignación anual de 300.000 pesetas, consignadas en el Presupuesto de gastos de la Corporación Provincial, en cuyos talleres se imprime



Ilustran este número fotografías de Trapero Pardo, Luis Paz, José Luis de la Vega, "Foto Barreiro", López Valcárcel, Archivo de LVCVS, Archivo Diputación Provincial y Archivo del Ayuntamiento de Lugo

Las páginas en color han sido impresas en "Gráficas Bao", de Lugo